



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA



**AEF** Ciudad **México**

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

**GUÍA** DE LA **SEMANA**  
**NACIONAL** DE **ACTUALIZACIÓN**

**6 AL 10** DE AGOSTO  
DE 2018

**EDUCACIÓN BÁSICA**  
CICLO ESCOLAR 2018-2019

# Directorio

## Secretaría de Educación Pública

Otto Granados Roldán

## Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

## Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

### Secretaría Técnica del Consejo Directivo Nacional

“La Escuela al Centro”

Pedro Velasco Sodi

## Dirección General de Desarrollo Curricular

Elisa Bonilla Rius

## Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Saavedra Solá

## Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

## Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica

José Martín Farías Maldonado

## Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

Luis Ignacio Sánchez Gómez

## Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico

Sofialeticia Morales Garza

Esta guía fue elaborada por la Autoridad Educativa Federal, con base en la propuesta nacional de la Subsecretaría de Educación Básica.

Para su desarrollo fue fundamental la colaboración de los siguientes supervisores de zona escolar:

Preescolar

Alberto Balderas Baljag  
Diana Alejandra Campos Nava  
Adriana Corral Gúzman  
María Guadalupe Cruz López  
Norma Esquivel de la Fuente  
Alma Delia Fuentes Ocampo  
María del Rocío Hernández Bustamante  
Carina Godinez Rojas  
Claudia Elena Martínez Vargas

Secundaria

Gabriela de la Hoz Arévalo  
Enrique Morelos Reyna  
Martha Pimienta García  
Verónica Rodríguez Colín  
Gilberto Rubén Salazar Herrera  
Fernando Segura Jiménez  
José Luis Trejo Santacruz

Primaria

José Carbajal Romero  
Miguel Ceja Cruz  
Herminia Cerecedo Valdivia  
Nadia Gil Ruíz  
Rocío Olivares Morales  
Arcenio Rojas Merino  
Arturo Uriarte Jiménez

Equipo técnico pedagógico de la DAyCM

Ana Lilia Romero Vázquez  
Leonardo Hernández García  
María de la Luz Martínez Hernández

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

Orientaciones y sugerencias generales para las actividades de la Semana Nacional de Actualización .....	7
Semana Nacional de Actualización .....	8
Organicemos las actividades para la Semana Nacional de Actualización .....	8

## PRIMERA SESIÓN

“Aprendizajes Clave, cambios en los Programas de estudios y ajuste de horas lectivas” .....	9
Aprendizajes Clave .....	10
Programas de estudio/Autonomía curricular .....	11

## SEGUNDA SESIÓN

“Los nuevos materiales educativos en Educación Básica y su relación con los Programas de estudio” .....	14
Materiales educativos .....	15
Propuesta pedagógica de los nuevos materiales .....	22

## TERCERA SESIÓN

“Educación socioemocional y Autonomía de gestión” .....	32
La Educación socioemocional .....	32
Autonomía de gestión .....	38

## CUARTA SESIÓN

“Acuerdo para la evaluación” .....	41
La Evaluación .....	41

## QUINTA SESIÓN

“Propuesta para la planeación del primer trimestre del ciclo escolar” .....	46
Planeación didáctica .....	46
PARA TERMINAR .....	50
Avisos de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México .....	51

## ANEXOS

---

Anexo 1 Implementación del programa 2017.....	54
Anexo 2 .....	55
Acuerdo número 10/05/18 por el que se emiten los lineamientos de ajuste a las horas lectivas señaladas en el diverso número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica, para el ciclo escolar 2018-2019 .....	55
Anexo 3 Comparativo de los periodos lectivos semanales entre el Acuerdo 592 (Plan y Programas 2011) y los Aprendizajes Clave para la Educación Integral (Plan y Programas 2017).....	58
Anexo 4 Cédula de madurez organizacional .....	60
Anexo 5 Materiales de preescolar.....	61
Anexo 6 Materiales de Primaria.....	78
Anexo 7 Materiales de secundaria.....	90
Anexo 8 .....	96
Educación socioemocional .....	96
Anexo 9 .....	99
La evaluación a los niños menores de seis años .....	99
Anexo 10 .....	101
Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica .....	101
Anexo 11 .....	111
Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales. Para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica .....	111
Anexo 12 .....	117
Libro ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Pedro Ravela Beatriz Picaroni y Graciela Loureiro.....	117

## FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

---

# INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, les da la bienvenida a este nuevo ciclo escolar 2018-2019 en el que tendremos el privilegio de iniciar con un nuevo planteamiento curricular que enfatiza la *Escuela al Centro y la Autonomía de Gestión Escolar* ya que por primera vez, será la escuela, bajo el liderazgo del director y con las decisiones de todo el colectivo escolar, quienes elegirán los *Proyectos de Autonomía Curricular o Clubes* y también por primera vez, la *Educación Socioemocional* tendrá un espacio curricular clave en la formación de niños, niñas y jóvenes mexicanos.

Sabemos que todos los docentes se han preparado para este nuevo ciclo escolar tomando los cursos de Aprendizaje Clave y parte de la reflexión que les invitamos a llevar a cabo será sobre los aprendizajes obtenidos para fortalecerlos al compartirlos.

La mayoría de las escuelas en la Ciudad de México cuentan con una nueva estructura que conjuntamente con el colectivo escolar se irá apropiando de los contenidos y haciendolos suyos en el transcurso del ciclo escolar, apoyados, asesorados y acompañados por las Zonas de Supervisión y las nuevas figuras que las conforman: además del Supervisor, el Asesor Técnico Pedagógico por Promoción, el Asesor Técnico Pedagógico por Reconocimiento y el Director Asesor Técnico (DAT). Paulatina pero firmemente hemos ido fortaleciendo las Zonas de Supervisión para poder ofrecer el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela mediante estas nuevas figuras que a su vez recibirán apoyo de los Centros de Maestros que se irán transformando en Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente.

Iniciaremos este ciclo escolar con la *Semana Nacional de Actualización*, que tiene la finalidad de brindar, construir y revisar el nuevo planteamiento curricular y poner en marcha el proceso de reflexión para la acción transformadora de las prácticas docentes en las escuelas y en las aulas iluminadas por el faro de los *14 Principios Pedagógicos y los Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. Les recordamos que en octubre se iniciará el “*Concurso de las Prácticas Transformadoras*” en el que esperamos todos ustedes participen.

Para lograr el cumplimiento del propósito de esta Semana Nacional de Actualización, la presente Guía se ha organizado en los siguientes apartados:

**Primera Sesión:** “*Aprendizajes Clave, cambios en el programa de estudios y ajuste de horas lectivas*”, se parte del análisis de la experiencia sobre los cursos en línea de Aprendizajes Clave y los cambios fundamentales en el programa de estudios, con el fin de seguir afianzando los componentes curriculares del mismo en el trabajo en el aula, así como de revisar la implementación de la Autonomía curricular, con el fin de reflexionar en torno a la organización de la escuela, los intereses y necesidades del alumnado y tener presente los retos a superar para su operación por nivel educativo. Con el fin de facilitar la elección y la capacitación de al menos una figura por escuela en los proyectos de Autonomía curricular o clubes que ofrece la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a través de la Dirección de Innovación y Fortalecimiento Académico les pedimos que puedan registrar sus opciones incluyendo los Clubes que han sido diseñados por la escuela o los que han tomado de la SEB. Al inscribirse en el sitio de Autonomía curricular recibirá las Guías pedagógicas para los distintos clubes.

**Segunda Sesión:** “*Los nuevos materiales educativos en educación básica y su relación con los Programas de estudio*”, es otro de los temas que cobran significado para la implementación del Modelo Educativo por la necesidad de conocer a profundidad los materiales de apoyo,

los libros de texto, los libros para el maestro y los Libros para el Aula, en relación con los Programas de Estudio. Les pedimos tener a la mano los libros de Preescolar, de primero y segundo de primaria y los de primero de secundaria.

**Tercera Sesión:** *“La Educación socioemocional y Autonomía de gestión”*, da continuidad al análisis de la importancia de la Educación socioemocional, su transversalidad a lo largo de la Educación básica y los desafíos que en esta materia habremos de superar desde las escuelas.

**Cuarta Sesión:** *“Acuerdo para la evaluación”*, se pone énfasis en la revisión de los criterios que regirán la evaluación a partir de la publicación del Acuerdo 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación, a fin de que paulatinamente contribuya a fortalecer la evaluación formativa.

**Quinta Sesión:** *“Propuesta para la planeación del primer trimestre del ciclo escolar”*, promueve que el colectivo, en el marco de su Autonomía de gestión, lleve a cabo un ejercicio de planeación y defina actividades que fortalezcan el logro de los aprendizajes esperados y, por lo mismo, el aprendizaje de sus alumnos.

Con la intención de apoyarlos en las necesidades de formación para la apropiación del planteamiento curricular o para acompañarlos en los procesos de evaluación y promoción durante el presente ciclo escolar, la AEF en la Ciudad de México, les invita a participar activamente en la *encuesta de necesidades de formación*, de la cual, se desprenderán proceso de actualización tendientes a mejorar la labor docente, para tal fin ingresen en el siguiente vínculo: [http://dacm.sepdf.gob.mx/necesidades\\_formacion](http://dacm.sepdf.gob.mx/necesidades_formacion)

Sabiendo que esta guía será un referente importante durante todo el ciclo escolar la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México la hará llegar a todas las escuelas y Zonas de Supervisión.



## *Orientaciones y sugerencias generales para las actividades de la Semana Nacional de Actualización*

Es importante tener presente que la Guía es un documento de apoyo que orienta las actividades del CTE, en las que el liderazgo técnico pedagógico del director y la participación comprometida de todo el personal docente contribuyen al cumplimiento de la misión de la escuela: el logro de los aprendizajes con calidad, equidad e inclusión de todo el alumnado.

Las orientaciones tienen como finalidad destacar algunos aspectos que permitirán al colectivo organizar el trabajo a desarrollar durante las sesiones. Éstas pueden verse enriquecidas con la experiencia de los docentes y las condiciones particulares de cada grupo.

- Es necesario que durante las sesiones, el colectivo genere un ambiente de confianza en el que puedan expresar ideas, compartir experiencias y exponer puntos de vista, pues esto será útil para profundizar en los contenidos de la guía.
- De acuerdo con las actividades propuestas en la guía, se recomienda tomar notas derivadas de la reflexión, ya que constituyen apoyos para elaborar conclusiones y volver sobre ellas en distintos momentos del ciclo escolar. Asimismo, algunas pueden ser empleadas como fichas al preparar las situaciones de aprendizaje.
- Poner en práctica la propuesta curricular implica el compromiso de todos los miembros del colectivo; por ello es importante que todos participen en el desarrollo de las actividades y tareas con el fin de generar consensos, elaborar acuerdos y compromisos.

Se debe considerar que el trabajo de actualización no se limita a este espacio, sino que el contenido de la propuesta curricular debe ser motivo de revisión y discusión en diferentes momentos del ciclo escolar. Esto con el fin de mejorar el trabajo del colectivo docente.

# SEMANA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN

“La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.”

*Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio.  
¿Cómo y con quién se aprende? la pedagogía. SEP*

## *Organicemos las actividades para la Semana Nacional de Actualización*

1. Nombren al responsable de registrar los acuerdos y compromisos a los que llegue el colectivo docente en la sesión de trabajo en la bitácora del CTE en el SIIE Web, en el caso de preescolar y primaria, y en el cuaderno de bitácora en secundaria.
2. Recuerden las normas de convivencia en grupo, necesarias para generar un ambiente de trabajo productivo, cordial y respetuoso.
3. Lean la “Introducción” y los “Propósitos”, destaquen lo que se espera lograr en cada apartado.

# PRIMERA SESIÓN

## *“Aprendizajes Clave, cambios en los Programas de estudios y ajuste de horas lectivas”*

### PROPÓSITOS

Que el colectivo:

- Analice las experiencias de participación en los cursos en línea de Aprendizajes Clave.
- Identifique los cambios fundamentales entre los Programas de estudio 2011 y 2017.
- Avance en la organización escolar con base en los periodos lectivos del ciclo escolar 2018-2019.
- Defina las necesidades de capacitación para fortalecimiento de su labor educativa.

### MATERIALES

- SEP, *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro*. Educación Básica.
- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral*. Educación Básica, 2017.
- Clubes y horarios de Autonomía Curricular previamente seleccionados en CTE.
- DOF, *Acuerdo 10/05/2018 Lineamientos de ajuste a las horas lectivas*.
- Bitácora del CTE en el SIIE Web, en el caso de preescolar y primaria; y en el cuaderno de bitácora en secundaria.
- AEFCM, *Autonomía curricular. Guía para la selección de proyectos*, (Preescolar, primaria y secundaria), 2018.
- AEFCM, *Autonomía curricular. Cédula de madurez*, 2018.

### PRODUCTOS

- Estrategia, acuerdos y compromisos para apropiarse de los cursos Aprendizajes Clave.
- Carta dirigida a la comunidad escolar con los elementos de cambio más representativos del planteamiento curricular 2017.
- Definición de las estrategias utilizadas para que los alumnos seleccionen los proyectos de Autonomía curricular.

## Aprendizajes Clave

Durante el ciclo anterior, se propuso llevar a cabo un curso en línea sobre los Aprendizajes Clave para la educación integral dirigido a directivos y maestros conforme al nivel, grado y asignatura que imparten, con el propósito de acercarlos a la nueva propuesta curricular y brindarles herramientas que les permitan enriquecer la práctica docente. Es importante recuperar las experiencias relacionadas con la participación en estos cursos para identificar fortalezas y áreas de oportunidad que favorezcan el conocimiento del Plan y programas de estudio para la educación básica, por lo que ahora es necesario hacer una reflexión sobre los contenidos abordados en dichos cursos.

1. Definan en colegiado y escriban lo que son los “Aprendizajes Clave”.

### APRENDIZAJES CLAVE

2. En plenaria, den lectura al siguiente texto:

#### Aprendizajes Clave

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

*Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica. SEP 2017, p. 107*

3. Comparen su definición de Aprendizajes Clave con el texto anterior y den respuesta a lo siguiente:
  - Su concepto de Aprendizajes Clave, ¿corresponde al del Modelo Educativo 2017?
  - ¿Qué les faltó incorporar, por qué y para qué?
  - En caso de que el colegiado considere necesario, ajusten su definición.
4. Integren equipos por grado o asignatura, nombren un moderador y un secretario que deberá tomar nota, discutan las siguientes preguntas:



- ¿Lograron concluir el curso de Aprendizajes Clave?
  - ¿Qué estrategias llevaron a cabo?
  - ¿Qué aprendieron?
  - ¿Se logró que el colectivo docente se apropiara de los Aprendizaje Clave?
  - ¿Cómo me ha ayudado tomar los cursos para mi labor educativa (según función que se desempeñe)?
  - ¿Cómo puedo aplicar lo aprendido para la mejora del aprendizaje de los alumnos?
  - ¿Qué retos prevén enfrentar?
5. Compartan sus registros en plenaria.
  6. Establezcan estrategias, acuerdos y compromisos desde el colectivo para apropiarse de los contenidos de los cursos Aprendizajes Clave. Recuerden registrarlo en la bitácora del CTE en el SIIE Web, en el caso de preescolar y primaria, y en el cuaderno de bitácora en secundaria.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

### *Programas de estudio/Autonomía curricular*

7. Organizados en los mismos equipos revisen los Programas de estudio 2017 correspondientes a su grado, con la finalidad de identificar los elementos de cambio más representativos, así como los que se mantienen, en contraste con los Programas 2011 (Anexo 1), consideren los siguientes aspectos:
  - a) Componentes curriculares y su organización en el mapa curricular (conformación de los tres componentes, la reestructuración y ubicación de las asignaturas y áreas de desarrollo)
  - b) Organización y estructura de los programas de estudio (consulten ambos programas de estudios).
8. Realicen una comparación entre los planes 2011 y 2017 de acuerdo con el tipo de jornada de la escuela en una tabla como la siguiente:



INDICADOR	PROGRAMA 2011	PROGRAMA 2017
Estándares/Componentes curriculares y su organización en el mapa curricular		
Organización y estructura de los programas de estudio		

9. Lean el Acuerdo 10/05/18 por el que se emiten los lineamientos de ajuste a las horas lectivas y realicen anotaciones de lo relevante (Anexo 2)
10. Consulten los comparativos de los periodos lectivos semanales entre el Acuerdo 592 (Plan y Programas 2011) y los Aprendizajes Clave para la Educación Integral (Plan y Programas 2017). (Anexo 3)
11. Con base en lo anterior, revisen los clubes y la propuesta de horarios que elaboraron para implementar la Autonomía curricular con la finalidad de ajustarlos y validarlos.

Para ajustar tanto los horarios y los clubes de Autonomía curricular, tengan presente lo siguiente:



## TAREAS DEL CTE HACIA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN AUTONOMÍA CURRICULAR

- a) Analizar las condiciones de la escuela: Periodos lectivos contra horas docentes disponibles, recursos, infraestructura, docentes.
- b) Generar cédula de madurez organizacional de la AEFCM. (Anexo 4)
- c) Identificar necesidades académicas e intereses, generando instrumentos pertinentes.
- d) Sistematizar la información obtenida del inciso c) y darla a conocer.
- e) Impartir los horarios semanales para ofrecer las ofertas curriculares. Se recomienda horario único.
- f) Revisar la información de los clubes que oferta la AEFCM (DGIFA) en la página <https://www.fase0deautonomiacurricularciudademexico.mx/autonomiacurricular>
- g) Definir clubes de oferta curricular a partir de la información obtenida en los primeros seis incisos y con apoyo del documento *Autonomía curricular. Guía para la selección de proyectos* de la AEFCM.
- h) Integración de clubes:
  - En lo posible integrar diferentes grupos y grados.
  - Responder a las necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes, lo que implica un trabajo diferenciado.
  - Tiempo de prueba en las primeras cuatro semanas, inscripción de los alumnos a clubes antes de que concluya septiembre.
  - Una vez inscritos los alumnos a un club no hay cambios.
- i) Promover la inscripción de alumnos de bajo logro educativo en clubes de nivelación académica.
- j) Gestionar el uso de espacios extraescolares de los sectores privado o social para el desarrollo de la oferta curricular (teatros, laboratorios, auditorios, talleres, etc).

- Es importante establecer la manera en que habrá de intervenir el CEPSE en tareas de gestión para los clubes internos o externos, como un apoyo para su desarrollo.
  - Revisen y definan las estrategias de comunicación de la propuesta educativa a la población estudiantil y a los padres de familia y/o tutores.
  - En caso de tener una propuesta interna, deben hacerlo del conocimiento del supervisor y elaborar un cronograma de trabajo. El supervisor revisará y entregará la propuesta a DGIFA.
12. Definan las estrategias para continuar con la apropiación de los Aprendizajes Esperados del Programa de estudio. (Consultar en <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/index-multimedia-infografias.html> las infografías: Medallón, 14 Principios pedagógicos, Aprendizajes clave, Campos Formación Académica, Educación Socioemocional y Ruta de Implementación de Autonomía Curricular).
  13. Por último, elaboren una carta en colegiado o por equipo, dirigida a la comunidad escolar, en la que les informen sobre los cambios y aspectos fundamentales de los programas de estudio, así como los responsables y tiempos del trabajo que se implementará con Autonomía curricular.

Recuerden registrar los acuerdos de esta sesión de trabajo en la bitácora del CTE en el SIIIE Web, en el caso de preescolar y primaria, y en el cuaderno de bitácora en secundaria.

# SEGUNDA SESIÓN

## *“Los nuevos materiales educativos en Educación Básica y su relación con los Programas de estudio”*

### PROPÓSITOS

Que el colectivo:

- Identifique la estructura de los materiales educativos dirigidos a los alumnos y al maestro para el ciclo escolar 2018-2019.
- Conozca y analice los materiales educativos basados en el Nuevo Modelo Educativo.
- Identifique el vínculo entre los materiales educativos y los programas de estudio.

### MATERIALES

#### Preescolar (Anexo 5)

- SEP, *Láminas didácticas*. Educación preescolar.
- SEP, *Mi álbum*. Tercer grado. Educación preescolar, México, 2018.
- SEP, *Libro para las familias*. Educación preescolar, México, 2018.
- SEP, *Libro de la educadora*. Educación preescolar, México, 2018.
- Materiales de aula.
- SEP, *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, 2017.

#### Primaria (Anexo 6)

- Libros de texto de las asignaturas de primer y segundo grados de educación primaria Lengua Materna. Español, Lengua Materna. Español. Lecturas, Matemáticas y Conocimiento del Medio y libros para el maestro correspondientes a los mismos grados del ciclo escolar 2018-2019.
- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, México, 2017.

#### Secundaria (Anexo 7)

- Libros de texto de primer grado de las diferentes asignaturas correspondientes al ciclo escolar 2018-2019, basados en el Nuevo Modelo Educativo.
- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, México, 2017.

## PRODUCTOS

---

### Preescolar

- Tabla con información relativa a los materiales educativos.

### Primaria

- Presentación del análisis sobre la estructura general de los materiales para el alumno y para el docente y sobre las propuestas pedagógicas por asignatura.
- Organizador gráfico: relación entre libros de texto y los programas de estudio.

### Secundaria

- Tabla con la relación de los libros de texto que se integrarán en el ciclo escolar 2018-2019 y los programas de estudio del Nuevo Modelo Educativo.
- Organizador gráfico del análisis de la estructura de los materiales.

## *Materiales educativos*

La formación integral, crítica y reflexiva planteada en el nuevo currículo requiere que tanto estudiantes como docentes dispongan de una variedad de materiales de apoyo didáctico. Bajo esta premisa, el universo de materiales educativos que acompañan los programas de estudio se conforma por los libros de textos y materiales de diversos tipos, formatos y soportes, los cuales están orientados al desarrollo de los aprendizajes esperados y a estimular al alumnado para aprender.

Los Aprendizajes esperados son “lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar”. Dentro de los programas de estudio de educación básica están formulados “en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor”. En suma, los Aprendizajes esperados se van desarrollando paulatinamente con trabajo sostenido a lo largo del ciclo escolar.

*Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. p. 110*

## Preescolar

1. Lean el siguiente texto:

Desarrollar y fortalecer las capacidades que poseen los niños, así como desplegar sus potencialidades de aprendizaje es el principal propósito de la educación preescolar y, a la vez, uno de los mayores desafíos para las educadoras en el desarrollo de las actividades cotidianas con sus alumnos.

El trabajo pedagógico con los niños pequeños exige una gran flexibilidad en su organización, así como idear experiencias que los hagan pensar, interactuar, buscar soluciones, preguntar, formular explicaciones, imaginar, crear e interpretar. Todas estas son acciones intelectuales que, al ponerse en juego, favorecen avances en los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Los materiales desempeñan un papel fundamental como mediadores entre lo que la educadora propone a los niños y los procesos de razonamiento que ellos siguen para responder a lo que demanda la actividad.

2. En plenaria, discutan, según su opinión, ¿qué atributos deben tener los materiales educativos para preescolar? Escriban sus respuestas.

El siguiente esquema representa el total de materiales educativos para preescolar que se analizarán en esta actividad:



3. Formen 5 equipos de trabajo para explorar y analizar el material y repartan los materiales de la siguiente manera:
  - Equipo 1. Materiales de aula
  - Equipo 2. Láminas didácticas

- Equipo 3. Mi álbum. Tercer grado
  - Equipo 4. Libro de la educadora
  - Equipo 5. Libro para las familias
4. Lean el capítulo “Los materiales en el desarrollo del trabajo pedagógico” en el Libro de la Educadora (pp. 8-20).
  5. Cada equipo debe organizar y presentar la información del material que les haya tocado en una tabla como la siguiente:

Material	¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO?	¿DE QUÉ ELEMENTOS SE COMPONE?	¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DIDÁCTICA GENERAL?	EN EL CASO DE LOS MATERIALES PARA LOS NIÑOS, ¿CUÁL ES LA FORMA DE TRABAJO O INTERACCIÓN PREDOMINANTE QUE PROMUEVE?	¿QUÉ NOVEDADES IDENTIFICAN?	¿QUÉ RETOS LES REPRESENTA?
LÁMINAS DIDÁCTICAS						
MI ÁLBUM. TERCER GRADO						
LIBRO DE LA EDUCADORA						
LIBRO PARA LAS FAMILIAS						
MATERIALES DE AULA						

A partir del ciclo escolar 2018-2019 los niños de preescolar recibirán un libro literario y otro informativo. Habrá un total de 120 títulos diferentes repartidos de la siguiente manera:

- 30 títulos para primer grado
- 40 títulos para segundo grado
- 50 títulos para tercer grado

6. Discutan en plenaria sobre la utilidad de los materiales educativos revisados y establezcan conclusiones.

7. Lean la siguiente información:

Además de asegurar que los niños puedan acceder a una diversidad de textos, es importante que, tanto en la escuela como en casa, los alumnos comiencen a desempeñarse como lectores, incluso antes de haber aprendido a leer y a escribir. Para ello es necesario involucrar a los niños en situaciones de lectura que garanticen el contacto cotidiano con textos de diversos géneros, con propósitos y maneras distintas de leer.

8. Organícense en equipos para leer los siguientes apartados, *por medio de esta acción*, identifiquen las propuestas que se hacen desde los materiales para la educadora y la familia con el fin de asegurar que los niños tengan prácticas continuadas y sistemáticas con los libros y la lectura:
- “Libros para los niños”, en *Libro de la educadora*, (pp. 18-19).
  - “Propuestas de situaciones didácticas para el trabajo pedagógico con los niños. Lenguaje y comunicación”, en *Ibídem*, (pp. 35-41).
  - “El contacto con los libros”, en *Libro para las familias*, (pp. 25-27).
9. Discutan en plenaria el contenido de las lecturas, en particular, qué tipo de aprendizajes logran los niños si se aseguran, desde la escuela y la familia, experiencias de lectura.

Se busca que, con la intervención de las maestras y la participación de las familias, los niños intercambien sus libros para leerlos en la escuela o en la casa, de esa manera un alumno tendrá una variedad de al menos 30, 40 ó 50 títulos (según el grado escolar), para leer durante el ciclo.

10. Decidan qué estrategias concretas realizará el colectivo de educadoras desde el aula, la escuela y la familia, para asegurar que los niños tengan acceso a los libros y a la lectura. Tomen acuerdos sobre la forma en que circularán los textos entre la escuela y la casa.

Dado que los dos libros se entregan en propiedad, al finalizar el ciclo y después de haberlos compartido para su lectura en la escuela y en familia, los niños pueden decidir si los llevan a casa o los donan a la biblioteca de la escuela.

11. De manera individual, lean el capítulo 2 “La comunicación entre la educadora y las familias de los alumnos” del *Libro de la educadora* (pp. 21-23) y revisen el índice del *Libro para las familias*.
12. En colectivo discutan y acuerden qué estrategias llevarán a cabo para fortalecer el vínculo y la comunicación con los padres de familia. Anótenlas en un pliego de papel bond para que todo el colectivo docente las lleve a cabo en el transcurso del ciclo escolar.
13. Planeen en qué fecha y con qué formato realizarán una presentación breve para dar a conocer el *Libro para las familias*, pueden apoyarse en dos o tres padres voluntarios, además comenten qué les parece relevante del contenido del libro y cómo pueden aprovecharlo.

Es conveniente prever reuniones de lectura periódicas del *Libro para las familias*, con el fin de difundir las acciones que los padres llevarán a cabo en casa con sus hijos.

14. Exploren el capítulo 3, “Propuestas de situaciones didácticas para el trabajo pedagógico con los niños” del *Libro de la educadora* y observen el esquema “Componentes curriculares” que se encuentra en la página 113 de *Aprendizajes Clave. Educación Preescolar*.
15. Identifiquen cuáles componentes curriculares se retoman para desarrollar las propuestas de situaciones didácticas del capítulo 3 del *Libro de la educadora*.
16. Lean la siguiente información:

Una situación didáctica:

- Es un conjunto de actividades articuladas entre sí que tiene la finalidad de construir aprendizajes.
- Promueve el desarrollo de los Aprendizajes esperados.
- Está acorde con los principios de enfoque de los Campos de Formación Académica, las Áreas de Desarrollo Personal y Social, así como las orientaciones didácticas.
- Es interesante para los niños desde el punto de vista cognitivo: ni tan difícil que sea imposible para los niños abordarla, ni tan fácil que no haya nada que aprender.
- Propicia que los niños usen lo que ya saben para ampliar o construir otros conocimientos.
- Incluye formas de intervención docente congruentes con el enfoque de los Campos de Formación Académica y las Áreas de Desarrollo Personal y Social.
- Promueve diversas formas de interacción entre los niños y la educadora.

17. Exploren las siguientes propuestas de situaciones didácticas del *Libro de la educadora*:
  - a) “Pensamiento Matemático. ¿Cuántos son?”, (pp. 66-68).
  - b) “Lenguaje y Comunicación. Juegos de palabras”, (pp. 32-35).
  - c) “Exploración y comprensión del mundo natural y social. Cuidamos el ambiente”, (pp. 133-135).
18. Identifiquen:
  - a) ¿Cuál es la estructura común de las tres situaciones didácticas?
  - b) ¿Cómo se promueve el uso de los materiales educativos adicionales? (Láminas didácticas; Mi álbum. Tercer grado; Libros para los niños; Materiales de aula, entre otros).

Al final de cada propuesta de situación didáctica se especifica el organizador curricular del PEP 2017 con el que se vincula principalmente. Tome en cuenta que una sola versión o una sola propuesta completa no son suficientes para abarcar todos los contenidos de un organizador curricular. Cada vez que involucre una o varias versiones de alguna propuesta podrá valorar qué aspectos, temas o contenidos del Programa de estudio desarrolla con los alumnos y cómo avanzan respecto a los Aprendizajes esperados.

Secretaría de Educación Pública, *Libro de la educadora*. Educación preescolar, México, SEP, 2018, p. 25.

19. Lean el apartado “Propuestas de situaciones didácticas: finalidad de las versiones y recomendaciones para su uso” en la página 25 del *Libro de la educadora*.

**Versiones.** Cada propuesta de situación didáctica está integrada por diferentes versiones, de dos a cuatro, cuyas actividades pueden implicar mayor o menor complejidad para los niños, dependiendo de los distintos aspectos del conocimiento que se pretende adquieran. Cuando es pertinente, se destaca en un recuadro alguna recomendación didáctica relacionada con la actividad que se describe.

Secretaría de Educación Pública, *Libro de la educadora*. Educación preescolar, México, SEP, 2018, p. 24.

20. A partir del análisis de las tres situaciones didácticas y considerando la lectura del inciso anterior:

- ¿Qué situaciones pueden repetirse más de una vez? ¿Por qué?
- ¿Qué situaciones implican diferentes grados de conocimiento de un mismo tema?
- ¿Qué situaciones representan diversos aspectos de un mismo aprendizaje esperado?

21. Para hacer su planeación, ¿qué criterios utilizarían para seleccionar una de las versiones de las situaciones didácticas? Fundamenten su postura a partir de ejemplos de situaciones didácticas específicas.

22. Presenten el trabajo del equipo en plenaria.

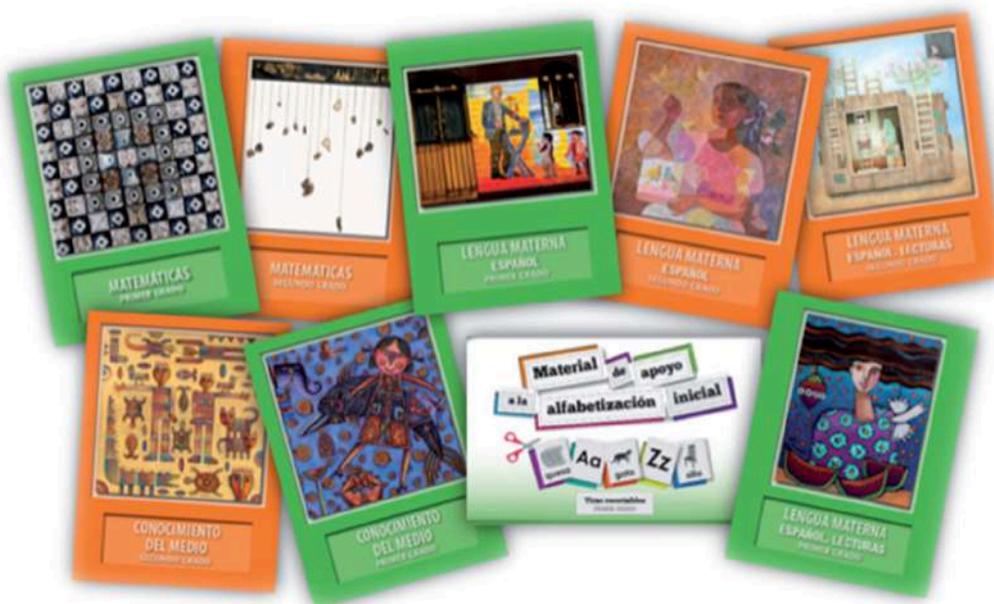
Se espera que los niños, en su tránsito por la educación preescolar y en cualquier modalidad (general, indígena o comunitaria), vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje y que de manera gradual puedan:

- Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

La tarea de la escuela es crear oportunidades para hablar; aprender a utilizar nuevas palabras y expresiones; lograr construir ideas más completas y coherentes; y ampliar su capacidad de escucha.

23. Registren los acuerdos de esta sesión de trabajo en la bitácora del módulo de CTE de SIIE Web.

## Primaria



Los nuevos libros de texto y los libros para el maestro de las asignaturas Lengua Materna. Español, Matemáticas y Conocimiento del Medio, correspondientes a primer y segundo grados de educación primaria, tienen una estructura general similar: sus contenidos se organizan en tres bloques, aun cuando la metodología de trabajo por asignatura tiene sus particularidades. Asimismo, se hace uso de materiales recortables para apoyar la realización de actividades diversas.

Además, como parte de estos materiales gratuitos, se cuenta con el libro Lengua Materna Español. Lecturas para ambos grados. Estos materiales contienen una cuidadosa selección de distintos tipos de textos escritos por autores de épocas y lugares diversos. Cabe señalar que esta colección mantiene relación con los Aprendizajes esperados de la asignatura.

La estructura de los libros para el maestro de las tres asignaturas consta de dos apartados generales: uno con orientaciones generales sobre la enseñanza de la asignatura correspondiente y otro con sugerencias didácticas específicas para apoyar el trabajo con los contenidos particulares del libro de texto. Dentro de cada apartado, existen secciones que son similares en las tres asignaturas.

1. Formen equipos de trabajo y analicen los libros de texto y para el maestro de una asignatura de Matemáticas, Lengua Materna y Conocimiento del Medio.

a) Para el libro de texto identifiquen:

- ¿Cuántos bloques tienen los contenidos del material?
- ¿Cómo inicia y termina cada bloque?
- ¿Qué sección o tipo de material didáctico se encuentra al final del libro?
- ¿Cómo se vincula con las actividades del libro?
- Dentro de cada bloque, ¿cómo están organizados los contenidos?

Concentren las respuestas en una tabla como la siguiente.

ESTRUCTURA DE LOS LIBROS DE TEXTO		
Apartado	Sección	Finalidad

2. Identifiquen la estructura y propuesta didáctica de la lección uno de cada asignatura y expliquen su utilidad. Registren sus conclusiones en la siguiente tabla:

a) ¿Cuál es la intención didáctica de la lección?	
b) ¿Cuáles son las interacciones entre los alumnos?	
c) ¿Cuál es el papel del maestro en la promoción de las interacciones entre los alumnos?	
d) ¿Cómo se propicia el diálogo reflexivo?	

3. Discutan en plenaria sobre la utilidad de los materiales educativos revisados y establezcan conclusiones.

### *Propuesta pedagógica de los nuevos materiales*

La propuesta didáctica de los materiales de *Lengua Materna. Español* se organiza en tres bloques; cada uno corresponde a un trimestre del ciclo escolar. Para desarrollar el trabajo de la asignatura se proponen tres modalidades didácticas, estas son: proyectos, actividades puntuales y actividades recurrentes.

La estructura para organizar las actividades es semanal, se comienza con la actividad recurrente "Aprendamos a leer y escribir" (para primer grado) o "Ideas para escribir mejor" (segundo grado), las cuales favorecen la reflexión y práctica del sistema de escritura y de algunos aspectos formales de los textos. Posteriormente, se trabajan actividades relacionadas con el desarrollo de los proyectos o actividades puntuales, las cuales pueden extenderse en dos o más semanas. Para terminar la semana, se propone trabajar las actividades de

la sección “Tiempo de leer”, que presenta propuestas para fortalecer la formación de los alumnos como lectores autónomos.

Los libros de texto de *Matemáticas*, de primer y segundo grados, plantean el aprendizaje a través de trayectos; cada uno se conforma por varias lecciones con problemas y actividades que abordan conceptos o procedimientos matemáticos que favorecen el logro de los Aprendizajes esperados. Dichas lecciones constan de tres momentos: planteamiento del problema; resolución de problema, que puede ser un trabajo individual, por parejas, equipos, o grupal; y cierre, que consiste en una puesta en común de su interpretación y razonamiento alrededor del problema y su estrategia de solución. Aunado a lo anterior, se adiciona “un paso más”, que es una invitación a seguir explorando y constituye un nuevo problema, pregunta o actividad para seguir profundizando.

Los libros de texto de *Conocimiento del Medio* están organizados en secuencias didácticas. Cada bloque está constituido por cinco o seis secuencias didácticas; cada una presenta seis apartados: uno de inicio, tres de desarrollo y dos de cierre. En los apartados de desarrollo se presentan las rutinas de pensamiento, planteadas para promover las habilidades de indagación científica a través de la exploración, la experimentación y la discusión y negociación de ideas. Otras actividades son la representación gráfica, el análisis de recursos gráficos y el registro de información. Se espera que a lo largo del trabajo con una secuencia didáctica los alumnos construyan, progresivamente, explicaciones sobre los fenómenos naturales y sociales que ocurren a su alrededor.

4. Dividan el grupo en tres equipos: uno revisará los materiales correspondientes a la asignatura Lengua Materna. Español, otro la asignatura de Matemáticas y el último la asignatura de Conocimiento del Medio.

#### Equipo 1. Lengua Materna. Español

1. Lean el apartado 1, “Las prácticas sociales del lenguaje como enfoque para la definición de los contenidos”, del Libro para el maestro. Lengua materna. Español. Segundo grado, (p. 11).
  - a) Comenten: ¿Qué son las prácticas sociales del lenguaje?
  - b) Revisen el libro de texto e identifiquen ejemplos de actividades que constituyen prácticas sociales del lenguaje. Consulten el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*. Plan y programas de estudio para la educación básica para anotar los nombres usados en este documento de las prácticas identificadas en las actividades.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DEL LIBRO DE TEXTO, 2º. GRADO	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE

2. Lean la definición de Aprendizaje esperado:

Los Aprendizajes esperados son “lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar”. Dentro de los programas de estudio de educación básica están formulados “en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor”. En suma, los Aprendizajes esperados se van desarrollando paulatinamente con trabajo sostenido a lo largo del ciclo escolar.

*Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. p. 110*

- a) Comenten: ¿Cómo se concretan las prácticas sociales del lenguaje a través del trabajo con los Aprendizajes esperados?
  - b) Para mostrar esto, revisen en el bloque 2 del libro de texto de primer grado, las actividades recurrentes en “Tiempo de leer”. Ejemplifiquen y argumenten cómo se llega al logro de un Aprendizaje esperado, mediante esta modalidad de trabajo.
3. Lean, en el Libro para el maestro, *Lengua Materna. Español* de 2° grado, las páginas 18 a la 25 del apartado 4, “Enfoque: principios generales de enseñanza de la lengua”. Cuando terminen la lectura, reflexionen y comenten:
- a) ¿Cuál es la utilidad de los tipos de situaciones didácticas propuestas?
  - b) ¿Cuáles intervenciones didácticas les resultan útiles o innovadoras para su práctica educativa?
  - c) ¿Qué modificaciones tendrían que hacer en su práctica docente para asegurar el desarrollo del lenguaje oral en los alumnos?
  - d) ¿Qué consideraciones deben tomar en cuenta para el trabajo con grupos heterogéneos?
4. En el Libro para el maestro *Lengua Materna. Español* de 2° grado, lean el apartado 6, “El libro de texto del alumno” (pp. 44 y 45).
- a) Ejemplifiquen la estructura y distribución de actividades del proyecto “Cuidemos el planeta” (pp. 26 a 39, del libro de texto). Consideren que un proyecto, al igual que una actividad puntual, puede extenderse a lo largo de varias semanas.

Para ejemplificar:

- Utilicen un esquema como el siguiente. Incorporen también las actividades recurrentes.
- En cada celda anoten el título que aparece en el libro de texto. Fíjense en los ejemplos:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Ideas para escribir mejor: fichero de palabras y expresiones	Ideas para escribir mejor: fichero de palabras y expresiones			
			Etapa 2. Actividad 3. Proponemos Soluciones	
				Tiempo de leer: Mi libro de lecturas

5. Lean las sugerencias didácticas específicas correspondientes a la semana 4 (*Libro para el maestro*, 2° grado, pp. 62 a 66). Hagan esta lectura junto con las páginas indicadas del libro de texto.

a) Analicen y compartan qué información les resulta útil para:

- Organizar el grupo.
- Hacer intervenciones didácticas.
- Profundizar en el conocimiento que tienen sobre los contenidos de enseñanza.
- Interpretar las producciones de los alumnos para la evaluación formativa.

6. Retomen todos los elementos revisados para integrarlos de manera sintética en una presentación que harán al grupo.

### Equipo 2. Matemáticas

1. Revisen los trayectos: “Hasta 15”, “Composición y descomposición de configuraciones geométricas”, “Más sobre el peso”, “Organización de datos”, del libro de texto *Matemáticas* de primer grado.
2. Seleccionen un trayecto para analizarlo y describir los elementos comunes que encuentran entre las lecciones. Utilicen la siguiente tabla para realizarlo.

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
Título	
Consigna	
Cierre	
Un paso más	

3. Identifiquen el tipo de actividades propuestas en las lecciones del trayecto “La decena” y registren lo solicitado en una tabla como la siguiente.

Lecciones	ACTIVIDADES			
	Manipulación de objetos concretos	Juegos en el salón de clases	Juegos fuera del salón de clases	Resolución en el libro
1. Semillas y vasos	X	X	X	X
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

4. Establezcan la relación entre los elementos curriculares y las lecciones de los libros de texto:

ELEMENTOS CURRICULARES	RELACIÓN CON LOS LIBROS DE TEXTO
Principios pedagógicos	
Propósitos para la educación primaria	
Enfoque pedagógico	
Eje	
Temas	
Aprendizajes esperados	

5. Revisen el Libro para el maestro e identifiquen cuáles son los organizadores curriculares, propósitos y tiempo de realización.
6. Revisen los materiales educativos de apoyo de primer y/o segundo grado e identifiquen en ellos:
- a) La estructura y la vinculación con los Programas de estudio.

7. Construyan con base en el análisis y discusión del equipo, un organizador gráfico, en donde expliquen la relación identificada entre las lecciones de los libros y los elementos del programa de estudios y preparen la presentación para exponerla al grupo.

### Equipo 3. Conocimiento del Medio

1. Lean, en el Libro para el maestro de primer grado, los propósitos y el enfoque pedagógico de la asignatura (pp. 7, 12 a 14). Escriban en una tabla como la siguiente los aspectos que les parezcan más importantes de ambos elementos curriculares:

PROPÓSITOS	ENFOQUE PEDAGÓGICO

2. Realicen las siguientes actividades con apoyo del libro de texto *Conocimiento del Medio*. Primer grado.

a) Elijan y analicen una de las siguientes secuencias didácticas:

- “Soy una persona única”, pp. 20-29.
- “Me cuido y cuido el medio donde vivo”, pp. 90-97.
- “Cambio y movimiento”, pp. 142-149.

b) Registren la información solicitada en la siguiente tabla:

MOMENTO	APARTADOS	¿CUÁL ES SU FINALIDAD?	INTERACCIÓN DE LOS ALUMNOS
Inicio	“Lo que pienso”		
Desarrollo	(Temas de la secuencia)		
Cierre	“Integro mis aprendizajes”		
	“Lo que aprendí”		

- c) Lean el siguiente apartado:

Dentro de los tres subtemas que forman parte del desarrollo de las secuencias, se pueden encontrar las denominadas “rutinas de pensamiento”. Estas son formas de proceder dentro del aula que presentan ciertas características fijas o estables, de modo que se implementan siempre de manera similar.

Conforme estas se vayan realizando a lo largo de los bloques, los alumnos requerirán, progresivamente, de menos indicaciones por parte del maestro para llevarlas a cabo. Una característica esencial de estas rutinas es que promueven que el pensamiento, y no la memorización, ocupe un lugar preponderante en el salón de clases.

- d) Identifiquen en el Libro para el maestro *Conocimiento del Medio*, primer grado (pp. 41 y 42), cuál es la finalidad didáctica de las rutinas del pensamiento y escribanlas en el siguiente esquema:

Exploremos el entorno	Experimentemos	Círculo de diálogo

- e) Identifiquen otros elementos que forman parte de la secuencia didáctica elegida. Elaboren una lista y comenten su finalidad.
- f) Exploren los siguientes apartados del Libro para el maestro, relacionados con la secuencia elegida en la actividad: “¿Cómo guío el proceso?”, “Pautas para evaluar”, “¿Cómo apoyar?” y “¿Cómo extender?” Escriban tres ideas acerca de cómo las sugerencias didácticas apoyan el logro de la intención didáctica.
- g) Compartan las conclusiones con el equipo.
3. Retomen todos los elementos revisados para integrarlos de manera sintética en una presentación que harán al grupo.

#### Para cerrar la sesión:

4. Cada equipo debe presentar el análisis de los materiales educativos que analizó.
5. En reunión plenaria comenten las reflexiones y conclusiones en torno a los siguientes aspectos:
- a) ¿Cómo contribuyen los nuevos materiales educativos al logro de los rasgos del perfil de egreso de la educación primaria? Consulten estos rasgos en *Aprendizajes Clave para la educación integral*. Educación primaria. pp. 22 y 23.
- b) ¿Cuáles elementos permanecen y cuáles cambian en los nuevos materiales, con relación a los anteriores?

c) ¿Qué relación existe entre el enfoque pedagógico de cada asignatura con los nuevos materiales educativos?

d) ¿Qué retos representan estos materiales educativos en la práctica docente?

6. Construyan un organizador gráfico en donde expliquen la relación identificada entre las lecciones de los libros y los elementos del programa de estudios, es decir, como se reflejan los principios pedagógicos, el enfoque didáctico y los aprendizajes esperados.

7. Asienten sus conclusiones en la bitácora del SIIE Web.

### Secundaria

1. Organizados por academias en secundarias generales y técnicas, y en el caso de telesecundaria en pareja o equipos del grado que impartirán, identifiquen la diversidad de materiales disponibles en línea con el fin de abrir el horizonte de opciones que pueden enriquecer las planeaciones. Si es posible, exploren los sitios de internet en los que se encuentran estos documentos digitalizados para conocerlos más a fondo.

2. Organizados en equipos, de acuerdo con las asignaturas de primer grado que disponen de libros de texto, revisen el primer bloque del libro que corresponde a su asignatura. Pueden consultarlo en el siguiente link: <http://secundaria.conaliteg.gob.mx/content/common/consulta-libros-gb/> En el anexo 7 se incluye un ejemplo para la asignatura de *Lengua Materna. Español*.

a) En una hoja tamaño carta tomen las notas que consideren pertinentes, atiendan cada uno de los aspectos de la primera columna de la tabla (una hoja por cada aspecto). Por equipos peguen esas hojas al frente del salón simulando la siguiente tabla.

	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	BIOLOGÍA	HISTORIA	GEOGRAFÍA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
Aprendizajes esperados que se desarrollan en el primer bloque						
Organización didáctica						
Actividades específicas						
Estrategias para evaluación diagnóstica, formativa y sumativa						



	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	BIOLOGÍA	HISTORIA	GEOGRAFÍA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
Número de sesiones para el desarrollo de una secuencia						
Objeto de estudio y enfoque pedagógico en el libro para el maestro						
Relación entre el libro para el maestro y el libro de texto						

3. Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué Aprendizajes esperados se desarrollan en el primer bloque, capítulo, módulo o unidad?
- ¿Qué diferencias existen en la forma de trabajar los contenidos de cada libro para lograr los Aprendizajes esperados?
- Dialoguen sobre los recursos de apoyo o “secciones flotantes” que tienen los libros y cuáles de ellas podrán usar para la planeación.
- ¿Qué tipo de evaluación se incluye en el libro? ¿Cómo se desarrolla la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa?
- ¿Qué aspectos se pueden incorporar en la planeación didáctica en las propuestas de trabajo de los libros revisados?

4. Con la información de las dos actividades anteriores completen la siguiente tabla:

¿Cuál es la intención didáctica de la primera lección?	
¿Cuáles son las interacciones entre los alumnos?	
¿Cuál es el papel del maestro en la promoción de las interacciones entre los alumnos?	
¿Cómo se propicia el diálogo reflexivo?	



5. Discutan en plenaria sobre la utilidad de los materiales educativos revisados y establezcan conclusiones.
6. En equipo, identifiquen los enfoques del componente curricular Formación académica (campos y asignaturas) en los programas de estudio.
7. Revisen los materiales educativos de apoyo de primer grado: libro de texto e identifiquen en ellos:
  - a) La estructura de los libros de texto.
  - b) La vinculación con los programas de estudio.
8. Establezcan la relación entre las lecciones de los libros de texto con:

ELEMENTOS CURRICULARES	RELACIÓN CON LIBRO DE TEXTO
Principios pedagógicos	
Propósitos para la educación secundaria	
Enfoque pedagógico	
Organizadores curriculares	
Aprendizajes esperados	

9. Con base en *Aprendizajes Clave para la Educación Integral* de cada asignatura revisen las “Orientaciones didácticas y las sugerencias de evaluación”.
10. Construyan con base en el análisis y discusión de equipo, un organizador gráfico, en donde expliquen la relación identificada entre las lecciones de los libros y los elementos del currículum, es decir, cómo se reflejan los principios pedagógicos, el enfoque, el tema, los aprendizajes esperados, etc.
11. Presenten el trabajo del equipo en plenaria.
12. Registren sus conclusiones en el cuaderno de bitácora de CTE.

# TERCERA SESIÓN

## “Educación socioemocional y Autonomía de gestión”

### PROPÓSITOS

Que el colectivo:

- Reconozca la transversalidad de la Educación socioemocional en educación básica.
- Reconozca la importancia de impulsar la Autonomía de gestión en beneficio de los aprendizajes de los alumnos.

### MATERIALES

- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, México, 2017.
- Presentación “Educación socioemocional” de Emiliana Rodríguez Morales.

### PRODUCTOS

#### Preescolar y primaria

- Acuerdos y compromisos sobre la implementación de la Educación socioemocional en el aula.
- Acuerdos comunes sobre la importancia de la Autonomía de gestión.

#### Secundaria

- Esquema que establezca la relación entre los ámbitos de acción tutorial y las dimensiones socioemocionales.
- Ruta crítica para la implementación de la Educación socioemocional en la escuela y en el aula.

### *La Educación socioemocional*

En *Aprendizajes Clave. Plan y programas de estudio para la educación básica* se reconoce la relevancia de que en la escuela se promueva el desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes y el reconocimiento y manejo de sus emociones. La Educación socioemocional se incorpora como parte de las Áreas de Desarrollo Personal y Social, se orienta a fortalecer comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad para que los estudiantes se conozcan a sí mismos, se autorregulen, sean autónomos, empáticos y colaborativos.

La tutoría es el mecanismo mediante el cual se puede acompañar a los estudiantes y ayudarlos a fortalecer su capacidad socioemocional, cognitiva y académica durante su trayecto por la educación secundaria.

En esta sección se plantean actividades que favorecen un acercamiento a la propuesta curricular de Educación socioemocional.

1. Respondan las siguientes preguntas (tienen cinco minutos para anotar sus ideas):

- ¿Qué es Educación socioemocional?
- ¿Cuáles son las habilidades intrapersonales e interpersonales?
- ¿Qué es autoconocimiento?
- ¿Qué es la autorregulación?
- ¿Qué es autonomía?
- ¿Qué es la empatía?
- ¿Qué es la colaboración?

2. Revisen la presentación sobre Educación socioemocional de la Mtra. Emiliana Rodríguez Morales,) y respondan las preguntas:

- ¿Qué es la Educación socioemocional?
- ¿Hacia dónde se orienta la Educación socioemocional?
- ¿Qué significa la frase “La Educación socioemocional empieza por mí”?

3. En equipo, discutan y argumenten la siguiente pregunta:

- ¿Para qué Educación socioemocional en la educación básica?

4. Revisen “Rasgos del Perfil de egreso”, “Propósitos generales” y “Propósitos por nivel educativo” de la Educación socioemocional en la educación básica, y contrástelos con sus respuestas de la actividad anterior. (Anexo 8).

5. Elaboren un párrafo en el que se destaquen los aspectos relevantes de los propósitos de Educación socioemocional de su nivel educativo.

#### ASPECTOS RELEVANTES DE LOS PROPÓSITOS DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

6. Analicen en grupo el siguiente párrafo relacionado con la importancia de la Educación socioemocional:

Aun cuando los maestros han trabajado y se han preocupado por las emociones de los estudiantes, tradicionalmente la escuela ha puesto más atención al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional, porque hasta hace poco se pensaba que esta área correspondía más al ámbito educativo familiar que al escolar, o que el carácter o la personalidad de cada individuo determinan la vivencia y la expresión emocional; no se consideraba que estas dimensiones del desarrollo pudieran ser cultivadas y fortalecidas en la escuela de manera explícita. Investigaciones recientes confirman cada vez más el papel central que desempeñan las emociones y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje. Poder dialogar acerca de los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, y reconocer sus causas y efectos, ayuda a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva, esto es, autorregulada, autónoma y segura.

*“La Educación socioemocional en la Educación Básica” en Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación Socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación (p. 161).*

7. Localice los indicadores de logro de una habilidad asociada a las dimensiones socioemocionales, reflexionen en torno a la transversalidad de la Educación socioemocional y respondan:
- ¿Cómo contribuye mi nivel educativo para preparar a los alumnos hacia el trabajo que se hace en los otros niveles?
8. En plenaria presenten el trabajo de equipos.
9. Conformen equipos, por grado o asignatura escolar, para que cada uno desarrolle un organizador gráfico con uno de los siguientes temas:
- Ideas centrales del enfoque pedagógico de Educación socioemocional.
  - Estructura de los organizadores curriculares y su relación con las tablas de dosificación de los indicadores de logro.
  - Ideas centrales de las “Orientaciones didácticas” y las “Sugerencias de evaluación generales”.
10. Cada equipo elabora un organizador gráfico con la información obtenida y lo presenta en plenaria.
11. Realizar una conclusión de cómo se implementará la Educación socioemocional en el aula.

En el caso de preescolar y primaria. Asienten sus conclusiones en las bitácoras del SIIE Web y continúen el trabajo en *Autonomía de gestión*, actividad 19.

**Educación secundaria** continúa con las siguientes actividades:

12. En los mismos equipos, revisen las dimensiones de Educación socioemocional y anoten los aspectos centrales de cada una:



DIMENSIONES DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	ASPECTOS RELEVANTES
<p><b>Autoconocimiento</b></p> <p>El autoconocimiento implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno. También implica reconocer en uno mismo fortalezas, limitaciones y potencialidades, adquirir la capacidad de apreciar y agradecer, e identificar condiciones internas y externas que promueven el propio bienestar.</p>	
<p><b>Autorregulación</b></p> <p>La autorregulación es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo. La autorregulación implica modular los impulsos, tolerar la frustración, perseverar en el logro de objetivos a pesar de las dificultades, aplazar las recompensas inmediatas, afrontar pacíficamente retos y situaciones de conflicto, manejar la intensidad y duración de los estados emocionales, y lograr experimentar de forma voluntaria emociones positivas o no aflictivas. Para ello es fundamental aprender a mantener una atención plena sobre los propios pensamientos y emociones, para ser auténticos protagonistas de las conductas.</p>	
<p><b>Autonomía</b></p> <p>La autonomía es la capacidad de la persona para tomar decisiones y actuar de forma responsable, buscando el bien para sí mismo y para los demás. Tiene que ver con aprender a ser, aprender a hacer y a convivir. El ejercicio de la autonomía implica poseer un sentido de autoeficacia, es decir, de confianza en las capacidades personales para manejar y ejercer control sobre las situaciones que nos afectan, y un sentido de agencia, es decir, de capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.</p>	
<p><b>Empatía</b></p> <p>La empatía es la fortaleza fundamental para construir relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras, ya que nos permite reconocer y legitimar las emociones, los sentimientos y las necesidades de otros. Es la chispa que detona la solidaridad, la compasión y la reciprocidad humana.</p> <p>[...] En su dimensión cognitiva, posibilita el identificar y comprender como legítimas las necesidades y puntos de vista de otros, muchas veces contrarios a los propios. Esto supone reconocer los prejuicios asociados a la diferencia, es decir, ideas —principalmente negativas— sobre las personas que son diferentes a uno mismo; ideas que separan, segregan o excluyen y que es necesario cuestionar para que prevalezcan los aspectos positivos que se tienen en común y se valoren las diferencias. En su dimensión afectiva, se entiende como compartir afecto y sentir en uno mismo los sentimientos de los demás. Esto significa despertar sentimientos de interés y solidaridad, en especial hacia personas y grupos que sufren exclusión, discriminación o cualquier forma de maltrato que vulnera su dignidad como seres humanos...</p>	



DIMENSIONES DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

ASPECTOS RELEVANTES

**Colaboración**

Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende a través del ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto aportan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

Fuente: “Dimensiones en Educación socioemocional” en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, (fragmentos, pp. 182 a 201).

13. Compartan en plenaria su producto.

14. Lean las habilidades asociadas a cada una de las dimensiones de Educación socioemocional:

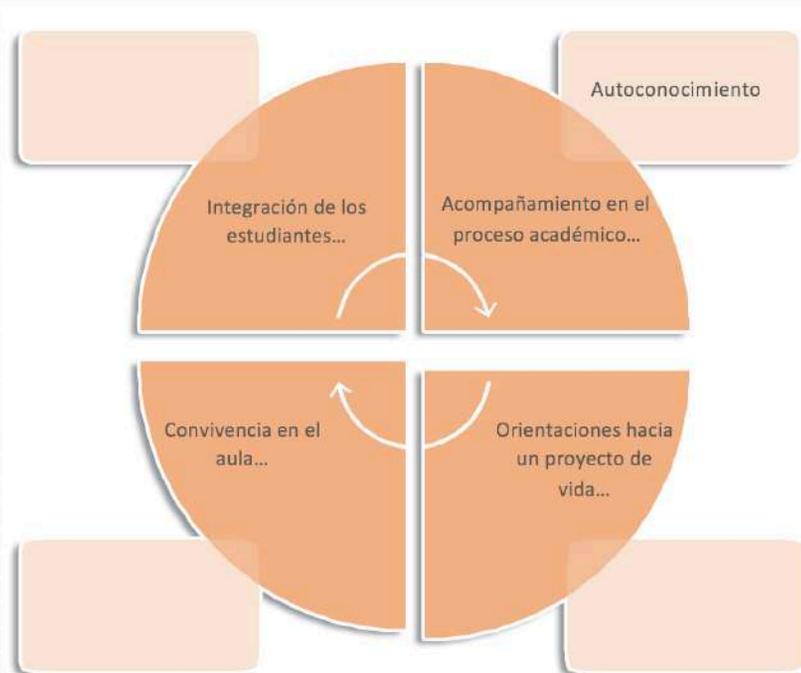
DIMENSIONES SOCIOEMOCIONALES	HABILIDADES ASOCIADAS A LAS DIMENSIONES SOCIOEMOCIONALES
<b>Autoconocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención</li> <li>• Conciencia de las propias emociones</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Aprecio y gratitud</li> <li>• Bienestar</li> </ul>
<b>Autorregulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metacognición</li> <li>• Expresión de las emociones</li> <li>• Regulación de las emociones</li> <li>• Autogeneración de emociones para el bienestar</li> <li>• Perseverancia</li> </ul>
<b>Autonomía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa personal</li> <li>• Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones</li> <li>• Liderazgo y apertura</li> <li>• Toma de decisiones y compromisos</li> <li>• Autoeficacia</li> </ul>
<b>Empatía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar y trato digno hacia otras personas</li> <li>• Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto</li> <li>• Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad</li> <li>• Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación</li> <li>• Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza</li> </ul>
<b>Colaboración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Inclusión</li> <li>• Manejo de Conflictos</li> <li>• Interdependencia</li> </ul>

15. Distribuyan una dimensión a cada uno de los equipos y redacten una actividad de aprendizaje relacionada con una de las habilidades asociadas y que podría trabajar con los estudiantes. Ejemplo:

DIMENSIÓN	HABILIDADES ASOCIADAS	ACTIVIDADES POSIBLES EN EL SALÓN DE CLASE
Autoconocimiento	Autoestima	Autorretrato  Pida a los alumnos que, en una hoja de papel, pongan su nombre y hagan un dibujo de sí mismos. Solicite que en el lado izquierdo de esta misma hoja escriban tres cosas que les gustan de sí mismos y del lado derecho tres cosas que no les gustan.

Fuente: "Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas" en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Tutoría y Educación socioemocional. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* (pp.122).

16. En equipo elaboren un esquema donde se establezca la relación entre los ámbitos de acción tutorial con las dimensiones socioemocionales, las cuales pueden ser más de una en cada ámbito. Se sugiere elaborar un esquema como el siguiente:



17. Compartan en plenaria su producto.
18. En colegiado, elaboren una ruta crítica para la implementación de la Educación socioemocional en la escuela y en el aula. Recuerden incorporarla en la Ruta de Mejora Escolar.

Asienten sus conclusiones en el cuaderno de bitácora en secundaria.

## Autonomía de gestión

Las decisiones que como escuela, se habrá de tomar en beneficio de la mejora continua se realizarán desde el marco de la Autonomía de gestión, tema que será revisado en este apartado.

19. Organizados en parejas resuelvan la situación planteada en el texto “Volando sobre el Himalaya”. (Cuentan con 5 minutos).

### Volando sobre el Himalaya\*



Usted viaja en un avión que intentó superar el Himalaya, pero el fuselaje no resistió y el avión comenzó a fallar para finalmente caer en una de las cumbres.

Los sobrevivientes son únicamente una niña de 9 años y usted. Ella está herida en una de las piernas y no puede caminar. Tienen que moverse, de lo contrario, luego de 20 minutos se exponen a la congelación.

Están a una altura de 6000 metros, por lo que tienen que bajar a por lo menos 4000 porque de seguir ahí, el oxígeno será insuficiente para sobrevivir por más de 2 horas.

El primer refugio está a cerca de 3 días de camino.

En estas circunstancias, **no conseguirá transportar más de 33 kilos.**

Del avión destrozado quedaron los siguientes objetos útiles:

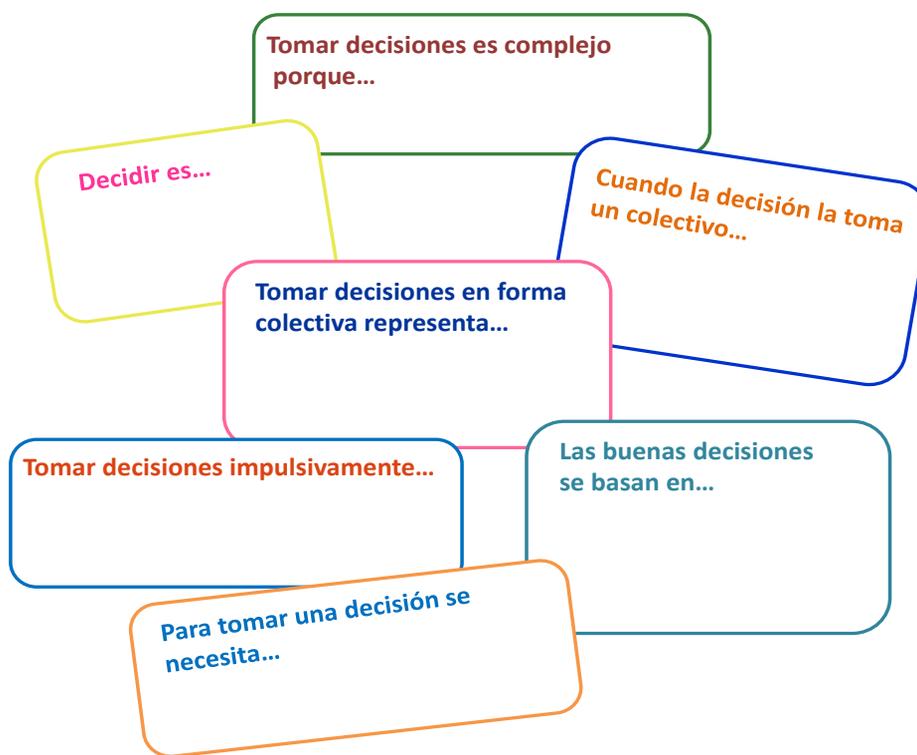
- Suero contra picaduras de víbora : **5 gramos**
- Chocolate: **500 gramos**
- Leche en polvo: **200 gramos**
- Caja de fósforos: **5 gramos**
- Botella de gasolina: **800 gramos**
- Pistola con balas: **1 kilo**
- Carta geográfica: **5 gramos**
- Radio señal: **2 kilos**
- Ropa para frio: **3 kilos**
- Lentes oscuros para nieve: **20 gramos**
- 5 metros de cuerda de nylon: **3 kilos**
- Brújula: **20 gramos**
- Botella con bebida alcohólica: **800 gramos**



La niña pesa 29 Kilos

Seleccione lo que llevará para no rebasar los 33 kilos y organícelo en el listado

20. Reúnanse con otra pareja para hacer una puesta en común y elaborar una lista única. (Tienen otros 5 minutos).
21. En plenaria, hagan la puesta en común de la solución que dieron y comenten el proceso vivido para tomar decisiones en cada una de las experiencias, pueden basarse dando respuesta a las siguientes preguntas:
- ¿Consideran que tomaron la mejor decisión cuando trabajaron en pareja?
  - ¿Cómo vivieron el segundo momento con la incorporación de la otra pareja para tomar la decisión?
  - ¿Qué opinan de someter a votación la decisión final, en el equipo de cuatro?
  - ¿De qué forma el tiempo fue determinante para tomar decisiones en las dos experiencias de trabajo?
22. Completen la idea de cada tarjeta:



23. Revisen la siguiente definición tomada del Acuerdo 717 y analicen en equipo las implicaciones, según la función que desempeñan, para el logro de la Autonomía de gestión. Tomen en cuenta los siguientes conceptos:
- Capacidad de la escuela
  - Tomar decisiones

- Calidad del servicio educativo

#### Autonomía de gestión

Es la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. Esto es, que la escuela centra su actividad en el logro de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes que atiende.

*Acuerdo núm. 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar.*

24. En el equipo, contesten la siguiente pregunta:

¿QUÉ IMPLICA PARA EL COLECTIVO EJERCER SU AUTONOMÍA?

25. Analicen las condiciones de la escuela de acuerdo con su contexto educativo para lograr la Autonomía de gestión y completen la siguiente tabla:

ASPECTOS DE ANÁLISIS	CONDICIONES DE SU ESCUELA
Retos para la toma de decisiones.	
Identificación de áreas de mejora.	
Decisiones que habrá de impulsar en trabajo colaborativo para generar su Ruta de Mejora.	

26. Compartan en plenaria su ejercicio y lleguen a acuerdos comunes sobre la importancia de la Autonomía de gestión, incorpórenlos en la bitácora del CTE en el SIIE Web, en el caso de preescolar y primaria, y en el cuaderno de bitácora en secundaria.

# CUARTA SESIÓN

## “Acuerdo para la evaluación”

### PROPÓSITOS

Que el colectivo:

- Conozca las principales propuestas para la evaluación de los Aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica.
- Reconozca la congruencia del acuerdo de evaluación con las propuestas de *Aprendizajes Clave*. Plan y Programas de estudio para la educación básica.
- Identifique los desafíos que implica la evaluación formativa en el marco de las “Normas generales para la evaluación de los Aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica” (Normas generales para la evaluación); así como la importancia de replantear su aplicación como parte de la práctica docente.

### MATERIALES

- Ravela, P y Picaroni B y Loureiro Graciela (2017). “2. Evaluación formativa y para el aprendizaje: conceptos clave, en *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. (Primera edición). México. SEP. Pp. 147 -157.
- DOF, (7 de junio de 2018) Acuerdo número 12/05/18 *Normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica*. México.
- DOF, (20 de septiembre del 2013) Acuerdo número 696 *Normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica*. México.
- Instrumentos de evaluación del ciclo escolar anterior.

### PRODUCTOS

- Tabla con conclusiones respecto a las áreas de oportunidad, desafíos y acciones sobre la implementación del nuevo Acuerdo 12/05/18 sobre Evaluación.

### *La Evaluación*

La evaluación formativa permite a los docentes conocer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, identificar los apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados y generar criterios para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje; a los estudiantes les brinda la posibilidad de conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima; y a los padres de familia o

tutores les permite estar al tanto de los avances en los aprendizajes de sus hijos y hacerse corresponsables en la tarea educativa.

Para lograr lo anterior, es necesario contar con procesos claros y eficientes de evaluación que brinden información a cada uno de los actores involucrados para que se tomen decisiones que cumplan con los propósitos educativos. Por esta razón, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo de evaluación”.

1. Revisen de manera individual sus instrumentos de evaluación: expedientes personales, diarios, entre otros, utilizados durante el ciclo escolar anterior. Contesten:
  - a) ¿Por qué es importante la evaluación?
  - b) ¿De qué forma realizaron la evaluación?
  - c) ¿Qué información obtuvieron? ¿Qué hicieron con dicha información?
  - d) ¿Han tenido problemas para llevar a cabo la evaluación? ¿Por qué?

Compartan en colectivo y encuentren semejanzas y diferencias.

### Preescolar

Revisen el apartado “Evaluación” en Aprendizajes Clave (pp. 174-176) y el documento La evaluación a los niños menores de seis años (Anexo 9). Destaquen las ideas que les parezcan más relevantes y comenten en colectivo:

- a) ¿Qué ideas de los textos ayudan a entender mejor? y ¿cómo llevar a cabo el proceso de evaluación en los niños de cada grupo?
- b) ¿Cuáles son las finalidades de la evaluación en preescolar?
- c) ¿Qué consideraciones se deben tener al evaluar a los niños de esta edad? y ¿Qué problemas se pueden presentar?
- d) ¿Qué instrumentos y estrategias son adecuados para poder dar cuenta del avance en los aprendizajes de los niños y las niñas?
- e) ¿Por qué y para qué es fundamental documentar los procesos de aprendizaje y de intervención en educación preescolar?
- f) ¿Qué decisiones se pueden tomar a partir de la evaluación formativa?
- g) ¿De qué forma se vincula la evaluación con la planificación?

Contrasten las reflexiones iniciales de la sesión en relación con las respuestas sobre las actividades de evaluación que han realizado.

De manera autocrítica deliberen:

- a) ¿Han sido congruentes sus acciones de evaluación con los planteamientos revisados?
- b) Identifiquen qué prácticas predominantes realizan que no sean congruentes con la propuesta de evaluación formativa.

2. Revisen el Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica (Anexo 10) y destaquen los siguientes aspectos:

- Definiciones.
- Reporte de evaluación.
- Periodos de evaluación y comunicación de resultados.
- Resultados de las evaluaciones.
- Escala de calificaciones.
- Promoción.

3. Identifiquen la diferencias entre la evaluación con el Acuerdo 696 (Anexo 11) con el Acuerdo 12/05/18. Pueden elaborar una tabla como la siguiente:

INDICADORES	ACUERDO 696	ACUERDO 12-05-18
Propósito		
Enfoque		
Participantes		
Periodos		
Escalas de calificaciones		
Acreditación, promoción y certificación		
Diferencias por nivel educativo		

4. Compartan en plenaria sus respuestas

#### Preescolar

Comenten:

- ¿Qué disposiciones se señalan para la evaluación en la educación preescolar?
- ¿En qué partes se relacionan las “Normas generales para la evaluación” con los planteamientos de evaluación expuestos en el documento *Aprendizajes Clave. Educación preescolar* (pp. 174-176)?
- ¿Qué implican en la práctica docente los planteamientos de las “Normas generales para la evaluación”?

5. Realicen la lectura del libro ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? capítulo 4 apartado 2 y 3 (Anexo 12)
6. En plenaria, den respuesta a las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo conciben, los autores a la evaluación formativa?
  - Establezcan esta forma de ver la evaluación y la relación con el nuevo acuerdo.

### Preescolar

De manera individual, seleccionen y analicen uno de los expedientes de los alumnos. Completen una ficha como la siguiente:

Alumna/o:	
Campo de Formación Académica:	
¿Qué puedo identificar sobre los aprendizajes trabajados con los niños?	¿Qué puedo valorar sobre los avances del alumna/o?

En equipos, intercambien sus tablas.

- a) Comenten si hay acuerdo o desacuerdo respecto a si cuentan con suficiente evidencia y fundamentación para la valoración que realizan de los alumnos.
- b) Consideren también si los argumentos son congruentes o no con los planteamientos de la evaluación formativa que revisaron previamente.

Comenten en grupo:

- a) ¿Qué decisiones hay que tomar para evaluar a un niño? ¿Qué consideraciones hay que tener para ello?
- b) ¿De qué forma influye en los niños ser identificados en un nivel de logro?
- c) ¿De qué forma la intervención docente influye para la evaluación de los niños?

7. Organizados en equipos, analicen el apartado de “Evaluación de los aprendizajes en el aula y en la escuela” en *Aprendizajes Clave. Plan y programas de estudio para*

la educación básica (pp. 123 a 125) y registren en hojas de rotafolio las ideas que consideran relevantes de los temas que les asignen:

- Equipo 1: Coherencia entre el Acuerdo 12/05/18 y el Plan y programas 2017.
  - Equipo 2: Figuras comprometidas en el proceso de evaluación y su participación.
  - Equipo 3: Implicaciones sobre los periodos de evaluación, los niveles de desempeño y escalas para valorar los campos, ámbitos y áreas del currículo.
8. Expongan plenaria sus productos.
9. Retomen las conclusiones de las exposiciones y completen la siguiente tabla:

ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y DESAFÍOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA DEL NUEVO ACUERDO	ACCIONES PARA SU ADECUADA IMPLEMENTACIÓN

Anoten sus conclusiones en la bitácora del CTE en el SIIE Web, en el caso de preescolar y primaria, y en el cuaderno de bitácora en secundaria.

**Es importante recordar que:**

Hay una gran diferencia entre hacer cortes para informar sobre los resultados de la evaluación y llevar un proceso permanente de registro sobre los avances de los niños para sustentar las valoraciones que se presentan cuando se requiera. Por ello, los docentes requieren disponer de información sobre cada alumno del grupo que atienden: notas de observaciones que haya realizado durante las actividades, productos de trabajo que evidencien algo relevante en su formación, entre otras.

# QUINTA SESIÓN

## *“Propuesta para la planeación del primer trimestre del ciclo escolar”*

### PROPÓSITOS

Que el colectivo:

- Identifique los componentes básicos para generar una propuesta de planeación didáctica.
- Diseñe una propuesta para la planeación del primer periodo escolar (del comienzo del ciclo escolar y hasta el final del mes de noviembre).

### MATERIALES

- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación primaria 1° a 6° Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.*
- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación primaria. Libros para el maestro y libros para el alumno 1° y 2° grados.*
- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación Secundaria Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, de las diferentes asignaturas.*
- SEP, *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.*
- SEP, *Programas de estudio 2011. Educación Básica. Guía para el maestro.*
- Libros de texto.
- Libro para el maestro y para la educadora.

### PRODUCTOS

- Planeación didáctica del primer periodo.

#### *Planeación didáctica*

Uno de los retos a los que las escuelas se enfrentarán en este ciclo escolar es la coexistencia de las propuestas curriculares 2011 y 2017. Esto implica la necesidad de reorganizar el trabajo en el aula y de esta manera atender lo que se plantea en los Planes y programas, como se puede ver en la siguiente tabla:



PLAN Y PROGRAMAS VIGENTES	IMPLEMENTACIÓN
<p>Aprendizajes clave. Plan y programas de estudio orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. 2017</p>	<p><b>PREESCOLAR</b></p> <p><b>Todos los grados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo de Formación Académica</li> <li>• Áreas de Desarrollo Personal y Social</li> <li>• Ámbitos de Autonomía curricular</li> </ul> <p><b>PRIMARIA</b></p> <p><b>1° y 2° grados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo de Formación Académica</li> <li>• Áreas de Desarrollo Personal y Social</li> <li>• Ámbitos de Autonomía curricular</li> </ul> <p><b>3°, 4°, 5° y 6° grados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de Desarrollo Personal y Social</li> <li>• Ámbitos de Autonomía curricular</li> </ul> <p><b>SECUNDARIA</b></p> <p><b>1° grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo de Formación Académica</li> <li>• Áreas de Desarrollo Personal y Social</li> <li>• Ámbitos de Autonomía curricular</li> </ul> <p><b>2° y 3er grado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de Desarrollo personal y social</li> <li>• Ámbitos de Autonomía curricular</li> </ul>
<p>Programas de estudio 2011</p>	<p><b>PRIMARIA</b></p> <p>3°, 4°, 5° y 6° grados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estándares curriculares (Campos de Formación para la educación básica)</li> </ul> <p><b>SECUNDARIA</b></p> <p>2° y 3er grado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estándares curriculares (Campos de Formación para la educación básica)</li> </ul>



1. Lean y comenten el siguiente texto y respondan ¿por qué es necesaria la planeación didáctica?

La planeación didáctica consciente y anticipada busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del Modelo Educativo, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Secretaría de Educación Pública, Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación primaria. *Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, 1º a 6º, México, SEP, 2017, pp. 120-121.

2. Organizados en equipos por docentes del mismo grado o asignatura, revisen el Plan y programas de estudio vigentes para el ciclo escolar 2018-2019, el libro y/o guía para el maestro y los libros de texto. Tomen en cuenta las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para identificar la información relevante para la planeación didáctica.

### Preescolar

Lean los apartados de la tabla que forman parte de Aprendizajes Clave, educación preescolar, después completen la siguiente tabla con las ideas que les parezcan más relevantes y útiles para iniciar el próximo ciclo escolar.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN PREESCOLAR	CONSIDERACIONES PARA INICIAR EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR
"Bienvenida a la escuela" (p. 160)	
"Relación con las familias" (pp. 167-168)	
"La planificación durante el ciclo escolar" (pp. 170-173)	
"¿Cuándo evaluar?" (pp. 175-176)	
"El expediente personal" (p. 176)	

- 
3. En una hoja de rotafolio, definan un formato de planeación didáctica, tomen en cuenta los materiales revisados en la actividad anterior además de los siguientes aspectos:
- Las características, intereses, necesidades de aprendizaje y contexto de los alumnos.
  - El diseño de actividades acordes con los enfoques de los campos formativos por ejemplo: proyectos, actividades recurrentes y actividades retadoras.
  - La inclusión y la equidad como elementos fundamentales.
  - Los recursos y materiales didácticos y tecnológicos.
  - Los ambientes propicios para el aprendizaje.
  - Los criterios e instrumentos de evaluación formativa para valorar el aprendizaje de los alumnos y ofrecer retroalimentación oportuna.
4. Presenten al colegiado sus propuestas de formato de planeación didáctica para su retroalimentación en colectivo.
5. Definan y acuerden en el colegiado, si así lo consideran conveniente, el formato de planeación didáctica de la escuela.

En este sentido, es conveniente que el colectivo docente realice un primer ejercicio de selección de los Aprendizajes esperados que trabajarán en el primer trimestre del ciclo escolar.

6. Seleccionen los aprendizajes esperados de la asignatura que incluirán en el primer trimestre. Consideren los propósitos y el enfoque de una asignatura del grado que les corresponda.
7. En los mismos equipos, diseñen su planeación didáctica del primer periodo.



## PARA TERMINAR

Durante esta semana, el colectivo docente ha tenido la oportunidad de compartir experiencias, comentar dudas e inquietudes, acercarse a los planteamientos curriculares de la propuesta 2017, así como vislumbrar retos y compromisos de entrada al nuevo ciclo escolar. Asimismo, ha sido espacio de reflexión acerca de las prácticas educativas y la importancia de su papel en la generación de experiencias de aprendizaje significativas para los alumnos.

Seguramente también han quedado pendientes algunas dudas y cuestiones respecto a los contenidos abordados en la guía. La revisión a profundidad, de manera crítica y reflexiva, así como el trabajo en colectivo puede apoyar la apropiación e implementación.

Invitamos al colectivo docente a seguir avanzando en el conocimiento de la propuesta curricular y los materiales educativos. Para ello, es importante identificar dudas, plantear acciones y vislumbrar formas y periodos para el trabajo continuo.

Les invitamos a visitar el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente se suben materiales y documentos con el fin de acompañarles en esta nueva etapa. No olviden que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con ustedes. Si lo desean, pueden escribir a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

# AVISOS DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Estimadas comunidades educativas

## **Tutoría**

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, les da la más cordial bienvenida al presente ciclo escolar 2018-2019, que trae consigo nuevos retos y altas expectativas de mejora en la calidad educativa en los diversos ámbitos que conforman la Educación Básica en nuestra ciudad.

Una de las primeras actividades que deben ser contempladas, es garantizar que cada uno de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso al servicio, cuenten con el acompañamiento y asesoría de un docente experimentado que funja como su Tutor; por tanto, la AEFCM a través de la CNSPD, como parte al reconocimiento del trabajo realizado por los docentes y técnico docentes experimentados, extiende a ustedes la cordial invitación para integrarse como tutores en las modalidades presencial y en línea, durante el presente ciclo escolar.

Para conocer las convocatorias y participar en la selección correspondiente, consulte los siguientes vínculos.

Tutores de nuevo ingreso:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/332307/Proceso\\_de\\_Seleccion\\_de\\_Docentes\\_y\\_Tecnicos\\_Docentes\\_para\\_funciones\\_de\\_Tutor\\_a.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/332307/Proceso_de_Seleccion_de_Docentes_y_Tecnicos_Docentes_para_funciones_de_Tutor_a.pdf)

Proceso de Regularización:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/332312/Proceso\\_de\\_Seleccion\\_de\\_Tutores\\_para\\_personal\\_en\\_servicio.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/332312/Proceso_de_Seleccion_de_Tutores_para_personal_en_servicio.pdf)

### **Aprendizajes Clave para la Educación integral**

Para llevar a cabo el proceso de validación del Curso de la Colección de Aprendizajes Clave es necesario realizar el siguiente procedimiento:

1. Regístrese en la liga

<http://dacm.sepdf.gob.mx/aprendizajes/login.aspx>

Verifique que los datos sean correctos porque con ellos se generará la constancia.

**Una vez emita la constancia no se podrá hacer corrección de datos, ni reposición por extravío.**

2. Guarde en un CD el reconocimiento emitido por la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC) o los productos de las 10 lecciones del curso que desarrolló
3. Rotule el CD con los siguientes datos: Nombre completo, CURP, RFC, CCT, y nombre del curso a validar.
4. Acuda a un Centro de Maestros (CdM) para entregar el CD y requisitar el formato: "Entrega de CD para validar curso de la colección de Aprendizajes clave" (este formato se entrega en el CdM).

El personal de CdM recibirá el CD y el formato requisitado para proceder a la Validación. Al finalizar este proceso, se le entregará la sección "copia del interesado" del formato con sello del CdM y nombre de la persona que lo atendió.

5. Revise su correo electrónico, ya que por este medio le informarán la fecha para recoger su constancia.
6. Presente en el CdM su identificación oficial y la sección "copia del interesado" del formato: "Entrega de CD para validar curso de la colección de Aprendizajes clave" para recoger su constancias.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS



ANEXOS



# ANEXO 1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 2017

## Implementación del programa 2017

### PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019



SEP. *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica.* México, 2017. p. 17

## Material de apoyo: mapa curricular 2011

Estándares curriculares	1er. Periodo Escolar			2º Periodo Escolar			3er. Periodo Escolar			4º Periodo Escolar		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
<b>Campos de formación para la educación básica</b>	Preescolar			Primaria						Secundaria		
<b>Lenguaje y comunicación</b>	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II Y III		
	2º Lengua Inglés			2º Lengua Inglés						2º. Lengua Inglés I, II Y III		
<b>Pensamiento matemático</b>	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
<b>Exploración y comprensión del medio natural y social</b>	Exploración y comprensión del mundo			Exploración de la naturaleza y sociedad			Ciencias Naturales			Ciencias I Enfasis en Biología	Ciencias II Enfasis en Física	Ciencias III Enfasis en Químico
	Desarrollo físico y salud						La entidad donde vivo			Geografía		
<b>Desarrollo personal y para la convivencia</b>	Desarrollo personal y social			Formación cívica y ética						Historia I y II		
	Expresión y apreciación artística			Educación física						Formación cívica y ética y II		
				Educación Artística						Tutorías		
										Educación física I, II y III		
										Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes visuales)		

SEP. *Programas de Estudio 2011. Guía para el maestro.* Educación Básica, Primaria, 1º a 6º, México, 2011. p. 41

## Mapa curricular 2017

Componente Curricular	Nivel Educativo												
	Preescolar			Primaria						Secundaria			
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	
<b>Formación Académica</b>	Campos y asignaturas	Lenguaje y comunicación			Español						Español		
		Inglés			Lengua extranjera: Inglés						Lengua extranjera Inglés		
		Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas		
		Exploración y comprensión del mundo Natural y Social			Conocimiento del medio			Ciencias naturales y tecnología	Ciencias Naturales y tecnología			Ciencias y Tecnología	
<b>Desarrollo Personal y Social</b>	Áreas	Artes			Artes						Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional						Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física						Educación Física		
<b>Autonomía curricular</b>	Ámbitos	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contextos relevantes			Nuevos contextos relevantes			Nuevos contextos relevantes			Nuevos contextos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales			Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

SEP. *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica.* México, 2017. pp. 132-133

*Acuerdo número 10/05/18 por el que se emiten los lineamientos de ajuste a las horas lectivas señaladas en el diverso número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica, para el ciclo escolar 2018-2019*

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Se emiten los Lineamientos de ajuste a las horas lectivas señaladas en el Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto de 2011, para el ciclo escolar 2018-2019, los cuales se detallan en el anexo del presente Acuerdo.

**Primero.** Los presentes Lineamientos tienen por objeto indicar el ajuste a las horas lectivas señaladas en el Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica (ACUERDO 592). Dicho ajuste permitirá la convivencia en las aulas de los planes y programas de estudio establecidos tanto en dicho Acuerdo, como en el Acuerdo número 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral (ACUERDO 12/10/17), durante el ciclo escolar 2018-2019.

**Segundo.** La organización de la jornada escolar se dividirá en periodos lectivos. Todos los periodos lectivos se destinarán a la implementación de los planes y programas de estudio establecidos en el ACUERDO 592 y el ACUERDO 12/10/17, según corresponda.

**Tercero.** La duración de cada periodo lectivo en todos los grados de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, éste tendrá una duración mínima de 30 minutos. Lo anterior permite a cada escuela realizar los ajustes para considerar los espacios destinados a receso escolar, así como para el tiempo de alimentación en las escuelas que brindan este servicio.

**Cuarto.** Los periodos lectivos del componente Autonomía Curricular varían dependiendo del tipo de jornada escolar. Dichos periodos se obtienen de restar del total de horas de la jornada escolar semanal los periodos lectivos de las asignaturas previstos en los presentes lineamientos, de las áreas de Desarrollo Personal y Social, de los recesos y periodos para la ingesta de alimentos en las escuelas donde aplique. Para el ejercicio de la Autonomía Curricular deberán observarse los lineamientos que emita la Secretaría de Educación Pública.

**Quinto.** Los periodos lectivos de las asignaturas del ACUERDO 592 y de las áreas del componente Desarrollo Personal y Social del ACUERDO 12/10/17, así como el mínimo de periodos lectivos que habrá de destinarse al componente de Autonomía Curricular, que deberán observarse en tercer grado de educación primaria con jornada regular, jornada ampliada y tiempo completo para el ciclo escolar 2018-2019, son los siguientes:

Tercer grado de educación primaria		Periodos lectivos por semana
Asignaturas ACUERDO 592	Español	5
	Segunda Lengua: Inglés	2.5
	Matemáticas	5
	Ciencias Naturales	2
	La Entidad donde Vivo	2
	Formación Cívica y Ética	1
Áreas del componente Desarrollo Personal y Social ACUERDO 12/10/17	Educación Física	1
	Artes	1
	Educación socioemocional	0.5
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>
<b>Autonomía Curricular ACUERDO 12/10/17</b>	<b>Periodos lectivos mínimos</b>	<b>2.5</b>

**Sexto.** Los periodos lectivos de las asignaturas del ACUERDO 592 y de las áreas del componente Desarrollo Personal y Social del ACUERDO 12/10/17, así como el mínimo de periodos lectivos que habrán de destinarse al componente de Autonomía Curricular, que deberán observarse en cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria con jornada regular, jornada ampliada y tiempo completo para el ciclo escolar 2018-2019, son los siguientes:

Cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria		Periodos lectivos por semana
Asignaturas ACUERDO 592	Español	5
	Segunda Lengua: Inglés	2.5
	Matemáticas	5
	Ciencias Naturales	2
	Historia	1
	Geografía	1
	Formación Cívica y Ética	1
Áreas del componente Desarrollo Personal y Social ACUERDO 12/10/17	Educación Física	1
	Artes	1
	Educación socioemocional	0.5
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>
<b>Autonomía Curricular ACUERDO 12/10/17</b>	<b>Periodos lectivos mínimos</b>	<b>2.5</b>

**Séptimo.** Los periodos lectivos de las asignaturas del ACUERDO 592 y de las áreas del componente Desarrollo Personal y Social del ACUERDO 12/10/17, así como el mínimo de periodos lectivos que habrán de destinarse al componente de Autonomía Curricular, que deberán observarse en segundo grado de educación secundaria con jornada regular, jornada ampliada y tiempo completo para el ciclo escolar 2018-2019, son los siguientes:

Segundo grado de educación secundaria		
		Periodos lectivos por semana
Asignaturas ACUERDO 592	Español II	5
	Matemáticas II	5
Ciencias II (énfasis en Física)	6	
Historia I	4	
Formación Cívica y Ética I	2	
Segunda Lengua: Inglés II	3	
Áreas del componente Desarrollo Personal y Social ACUERDO 12/10/17	Artes	3
	Tutoría y Educación Socioemocional	1
	Educación Física	2
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>
Autonomía Curricular ACUERDO 12/10/17	Periodos lectivos mínimos	4

**Octavo.** Los periodos lectivos de las asignaturas del ACUERDO 592 y de las áreas del componente Desarrollo Personal y Social del ACUERDO 12/10/17, así como el mínimo de periodos lectivos que habrán de destinarse al componente de Autonomía Curricular, que deberán observarse en tercer grado de educación secundaria con jornada regular, jornada ampliada y tiempo completo para el ciclo escolar 2018-2019, son los siguientes:

Tercer grado de educación secundaria		
		Periodos lectivos por semana
Asignaturas ACUERDO 592	Español III	5
	Matemáticas III	5
	Ciencias III (énfasis en Química)	6
	Historia II	4
	Formación Cívica y Ética II	2
	Segunda Lengua: Inglés III	3
Áreas del componente Desarrollo Personal y Social ACUERDO 12/10/17	Artes	3
	Tutoría y Educación Socioemocional	1
	Educación Física	2
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>

**Noveno.** Los maestros asignados al plantel que cuenten con horas disponibles dentro de la jornada escolar, las destinarán a atender clubes de Autonomía Curricular.

**Décimo.** En las escuelas primarias que aún no cuentan con maestro de Segunda Lengua: Inglés, se destinarán los periodos lectivos de esta asignatura al componente de Autonomía Curricular. En el caso de las escuelas primarias de educación indígena podrán destinar este tiempo al campo formativo de Lenguaje y Comunicación.

**Décimo Primero.** En las escuelas secundarias, las horas docentes de Asignatura estatal y Tecnología se asignan al componente Autonomía curricular.

**Décimo Segundo.** Los derechos de los trabajadores serán respetados conforme a la ley.

DOF (7 junio 2018) Acuerdo número 10/05/18 por el que se emiten los Lineamientos de ajuste a las horas lectivas señaladas en el diverso número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica, para el ciclo escolar 2018-2019. México.

# ANEXO 3

Comparativo de los periodos lectivos semanales entre el Acuerdo 592 (Plan y Programas 2011) y los Aprendizajes Clave para la Educación Integral (Plan y Programas 2017)

Educación Primaria			
Programa 2011			
Distribución del tiempo de trabajo para <b>Primer y Segundo grados de primaria</b>			
Asignaturas	Horas semanales mínimas		
	Jornada regular	Jornada ampliada	Tiempo completo
Español	9	11	12
Inglés	2.5	3	5
Matemáticas	6	7	9
Exploración de la Naturaleza y la sociedad	2	3	3
Formación cívica y ética	1	1	2
Educación física	1	2	2
Educación artística	1	1	2
Aprender a Aprender TIC		2	
<b>Total</b>	<b>22.5</b>	<b>30</b>	<b>35</b>

Programa 2017			
Distribución del tiempo de trabajo para <b>Primer y Segundo grados de secundaria</b>			
Espacio curricular		Horas lectivas mínimas	
Aprendizajes clave	Español	8	
	Inglés	2.5	
	Matemáticas	5	
Desarrollo personal y social	Conocimiento del Medio	2	
	Educación física	1	
	Artes	1	
Autonomía curricular	Educación socioemocional	0.5	
	<b>Total</b>	<b>20 + Autonomía curricular</b>	

Programa 2011			
Distribución del tiempo de trabajo para <b>Tercer grado de primaria</b>			
Asignaturas	Horas semanales mínimas		
	Jornada regular	Jornada ampliada	Tiempo completo
Español	6	8	8.5
Inglés	2.5	3	5
Matemáticas	5	6	7.5
Ciencias Naturales	3	4	4
La entidad donde vivo	3	3	4
Formación cívica y ética	1	1	2
Educación física	1	2	2
Educación artística	1	1	2
Aprender a Aprender TIC		2	
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>35</b>

Programa 2017			
Distribución del tiempo de trabajo para <b>Tercer grado de secundaria</b>			
Espacio curricular		Horas lectivas mínimas	
Aprendizajes clave	Español	5	
	Inglés	2.5	
	Matemáticas	5	
	Ciencias Naturales	2	
	La entidad donde vivo	2	
Desarrollo personal y social	Formación cívica y ética	1	
	Educación física	1	
	Artes	1	
Autonomía curricular	Educación socioemocional	0.5	
	<b>Total</b>	<b>20 + Autonomía curricular</b>	

Programa 2011			
Distribución del tiempo de trabajo para <b>Cuarto, Quinto y Sexto grados de primaria</b>			
Asignaturas	Horas semanales mínimas		
	Jornada regular	Jornada ampliada	Tiempo completo
Español	6	8	8
Inglés	2.5	3	5
Matemáticas	5	6	7
Ciencias Naturales	3	4	4
Geografía	1.5	1.5	2.5
Historia	1.5	1.5	2.5
Formación cívica y ética	1	1	2.5
Educación física	1	1	2
Educación artística	1	2	2
Aprender a Aprender TIC		2	
<b>Total</b>	<b>22.5</b>	<b>30</b>	<b>35</b>

Programa 2017			
Distribución del tiempo de trabajo para <b>Cuarto, Quinto y Sexto grados de primaria</b>			
Espacio curricular		Horas lectivas mínimas	
Aprendizajes clave	Español	5	
	Inglés	2.5	
	Matemáticas	5	
	Ciencias Naturales	2	
	Historia	1	
	Geografía	1	
	Formación cívica y ética	1	
Desarrollo personal y social	Educación física	1	
	Artes	1	
	Educación socioemocional	0.5	
Autonomía curricular	<b>Total</b>	<b>20 + Autonomía curricular</b>	

DOF (19 agosto 2011) *Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. México. pp. 45-53.

SEP (2017) *Aprendizaje Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica*. México. pp. 138-140.

## Educación Secundaria

### Programa 2011

Asignaturas	Horas semanales mínimas		
	Jornada regular	Jornada ampliada	Tiempo completo
Español 1	5	7	7
Segunda Lengua: Inglés 1	3	5	5
Matemáticas 1	5	7	7
Ciencias 1 (énfasis en Biología)	6	6	7
Geografía de México y del Mundo	5	5	5
Educación Física 1	2	2	3
Tecnología 1	3	3	3
Artes 1	2	4	3
Asignatura Estatal	3	3	3
Tutoría	1	1	2
TIC		1	
Vida saludable		1	
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

### Programa 2017

Espacio curricular		Horas lectivas mínimas
Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura 1	5
	Inglés	3
	Matemáticas 1	5
	Ciencia y tecnología. Biología	4
	Historia 1	2
	Geografía	4
Desarrollo personal y social	Formación cívica y ética 1	2
	Desarrollo artístico y creatividad	2
	Desarrollo corporal y salud	2
Autonomía curricular	Orientación y tutoría	1
		Variable
<b>Total</b>		<b>30 + Autonomía curricular</b>

### Distribución del tiempo de trabajo para Segundo grado de secundaria

Asignaturas	Horas semanales mínimas		
	Jornada regular	Jornada ampliada	Tiempo completo
Español 2	5	7	7
Segunda Lengua: Inglés 2	3	5	5
Matemáticas 2	5	7	7
Ciencias 2 (énfasis en Física)	6	6	7
Historia 1	4	4	4
Formación cívica y ética 1	4	4	4
Educación Física 2	2	2	3
Tecnología 2	3	3	3
Artes 2	2	4	3
Tutoría	1	1	2
TIC		1	
Vida saludable		1	
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

### Distribución del tiempo de trabajo para Segundo grado de secundaria

Espacio curricular		Horas lectivas mínimas
Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura 2	5
	Inglés 2	3
	Matemáticas 2	5
	Ciencia y tecnología. Física	6
	Historia 2	4
	Formación cívica y ética 2	2
Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	2
	Desarrollo corporal y salud	2
	Orientación y tutoría	1
Autonomía curricular		Variable
	<b>Total</b>	<b>30 + Autonomía curricular</b>

### Distribución del tiempo de trabajo para Tercer grado de secundaria

Asignaturas	Horas semanales mínimas		
	Jornada regular	Jornada ampliada	Tiempo completo
Español 3	5	7	7
Segunda Lengua: Inglés 3	3	5	5
Matemáticas 3	5	7	7
Ciencias 3 (énfasis en Química)	6	6	7
Historia 2	4	4	4
Formación cívica y ética 2	4	4	4
Educación Física 3	2	2	3
Tecnología 3	3	3	3
Artes 3	2	4	3
Tutoría	1	1	2
TIC		1	
Vida saludable		1	
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

### Distribución del tiempo de trabajo para Tercer grado de secundaria

Espacio curricular		Horas lectivas mínimas
Aprendizajes clave	Lengua materna y literatura 3	5
	Inglés 3	3
	Matemáticas 3	5
	Ciencia y tecnología. Química	6
	Historia 3	4
	Formación cívica y ética 3	2
Desarrollo personal y social	Desarrollo artístico y creatividad	2
	Desarrollo corporal y salud	2
	Orientación y tutoría	1
Autonomía curricular		Variable
	<b>Total</b>	<b>30 + Autonomía curricular</b>

DOF (19 agosto 2011) Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México. pp. 45-53.

SEP (2017) Aprendizaje Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica. México. pp. 141-143.

Cuadro de diagnóstico para seleccionar los proyectos de Autonomía Curricular  
Cédula de madurez organizacional

INDICADORES	ASPECTOS	PONDERACIÓN	NIVEL ÓPTIMO	NIVEL SUFICIENTE	NIVEL INSUFICIENTE
PERSONAL ESCOLAR	Plantilla escolar	10%	8% a 10% Cuenta con plantilla completa de acuerdo a estructura. Hasta faltante de una figura: directivo o promotor.	5% a 7% Plantilla incompleta pero los faltantes son, de directivos, promotores y sólo un docente faltante frente a grupo, maestros de horas (EF./Inglés).	1% a 4% Plantilla incompleta con faltante frente a grupo 2, o más; y faltantes de figura directiva o promotor.
	Grados académicos	5%	4% a 5% Si más del 50% del personal docente y directivo tiene grado de Maestría o Doctorado. 30% Técnico Superior, Normal Básica o equivalente.	2% a 3% Si menos del 50% tiene grado de Maestría, pero en general el 70% acredita. Licenciatura, Maestría o Doctorado y el 30% restante acredita nivel Técnico superior, Normal Básica o equivalente.	1% Si el personal acumula menos del 70%, de preparación en Licenciatura o Superior.
	Rango de años de servicio	5%	4% a 5% Si el promedio de años de servicio es igual o superior a 20 años.	2% a 3% Si el promedio de años de servicio es entre 6 y 19 años.	1% Si el promedio de años de servicio es de 5% o menos.
	Evaluaciones del SPD	10%	8% a 10% Si el total del personal evaluado obtuvo el nivel bueno o destacado para su permanencia.	5% a 7% Si el personal evaluado obtuvo el nivel suficiente para su permanencia.	1% a 4% Si entre el personal evaluado hubo 1 o más docentes que obtuvieron nivel insuficiente para su permanencia.
RENDIMIENTO ESCOLAR	Resultados académicos (SisAT y evaluaciones internas)	20%	16% a 20% Si los resultados académicos demuestran un nivel óptimo (promedio de 8.5 o más) y se ha logrado abatir la reprobación y el rezago escolar.	15% a 10% Si los resultados académicos demuestran un nivel suficiente en general (promedio de 7 a 8.4) y se está logrando parcialmente abatir la reprobación y el rezago escolar.	9% a 1% Si resultados académicos demuestran un nivel insuficiente (promedio menor a 7) y hay un alto índice de reprobación y rezago escolar.
	Resultados académicos (Evaluaciones externas -PLANEA-)	10%	8% a 10% Si los resultados de PLANEA ubican a la escuela mayoritariamente en un nivel de logro satisfactorio o sobresaliente.	5% a 7% Si los resultados de PLANEA ubican a la escuela mayoritariamente en un nivel de logro básico con tendencia a satisfactorio.	1% a 4% Si los resultados de PLANEA ubican a la escuela mayoritariamente en un nivel de logro básico, con tendencia a insuficiente, o bien con un nivel de logro insuficiente.
RUTA DE MEJORA ESCOLAR	Planificación	10%	8% a 10% Si logro en un 85% o más, las metas planteadas en la Ruta de Mejora.	5% a 7% Si logro entre el 70% y 86% de las metas planteadas en la Ruta de Mejora.	1% a 4% Si logro el 69% o menos las metas planteadas en la Ruta de Mejora.
	Implementación				
	Seguimiento				
	Evaluación				
Rendición de Cuentas					
RASGOS DE LA NORMALIDAD MÍNIMA	8 Rasgos	15%	11% a 15% Si logro cumplir con 6 o más rasgos de la normalidad mínima.	6% a 10% Si logro cumplir con 4 o 5 rasgos de la normalidad mínima.	5% a 1% Si logro cumplir 3 o menos rasgos de la normalidad mínima.
AUTOEVALUACIÓN DEL SUPERVISOR		5%	4% a 5% De acuerdo a la autoevaluación, la supervisión realizó al menos 3 visitas en el ciclo escolar, estableció acciones de mejora y realizó el seguimiento correspondiente a las mismas.	2% a 3% De acuerdo a la autoevaluación, la supervisión realizó 2 o 3 visitas en el ciclo escolar, estableció acciones de mejora y realizó el seguimiento a las mismas.	1% De acuerdo a la autoevaluación, la supervisión realizó 2 o menos visitas en el ciclo escolar, estableció acciones de mejora, pero no realizó el seguimiento a las mismas.
AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR		10%	8% a 10% De acuerdo a su autoevaluación, logro impactar favorablemente en los resultados académicos y en mejorar la gestión escolar.	5% a 7% De acuerdo a su autoevaluación, logro impactar parcialmente en los resultados académicos y en la mejora de la gestión escolar.	1% a 4% De acuerdo a su autoevaluación, logro impactar de manera mínima en los resultados académicos y en la mejora de la gestión escolar.
<p><b>A partir de los resultados de la Fase 0 de la Autonomía Curricular impulsada por la AEFM, se determinó que los resultados de la cédula de madurez no condiciona la cantidad de proyectos o clubes a elegir; por tanto las recomendaciones son las siguientes:</b></p>			<p>Si su escuela se ubica en este rango se recomienda seleccionar <b>4 o 5 proyectos de Autonomía Curricular</b>. No olvide que uno de los proyectos corresponderá al ámbito: <b>Ampliar la formación académica</b>. La decisión de cuáles proyectos seleccionar deberá atender al criterio de <b>Rendimiento escolar</b>, esto es, cuáles áreas deberá fortalecer de acuerdo a las evaluaciones. No olvidar que también el cumplimiento a la <b>Ruta de Mejora</b> y las prioridades en las cuales trabajaron dan información valiosa para identificar adecuadamente estas áreas a fortalecer.</p>	<p>Si su escuela se ubica en este nivel, de acuerdo a su evaluación, se sugiere llevar a cabo <b>3 o 4 proyectos de Autonomía Curricular</b>. Si deciden por <b>3</b>, es importante que uno de ellos sea del ámbito: <b>Ampliar la formación académica</b>. Si la decisión es por <b>4</b> proyectos se sugiere que al menos <b>2</b> de ellos correspondan a dicho ámbito. Se sugiere que los restantes proyectos atiendan a las áreas a fortalecer, detectadas en el rubro de <b>rendimiento escolar</b> y plasmado en la <b>Ruta de Mejora</b>.</p>	<p>Si la evaluación realizada ubica a su escuela en ese nivel, lo más recomendable es seleccionar proyectos de Autonomía Curricular, buscando que uno de ellos corresponda al ámbito: <b>Ampliar la formación académica</b>. Se recomienda que el otro proyecto atienda a las áreas a fortalecer, de acuerdo al <b>rendimiento escolar</b> y plasmado en la <b>Ruta de Mejora</b>.</p>

## Los materiales en el desarrollo del trabajo pedagógico

**E**l desarrollo y el aprendizaje de los niños durante la educación preescolar se propician, fundamentalmente, a través de múltiples experiencias que reúnan de manera sistemática su intelecto, para que sean ellos quienes actúen frente a lo que una situación les demanda y no permanezcan pasivos escuchando explicaciones de su maestra o simplemente ejecutando instrucciones sin que haya razonamiento de por medio.

Cuando usted propone un problema a los niños, requiere que comprendan el planteamiento y busquen su solución. Para hacerlo, ellos ponen en acción lo que saben y, a través del razonamiento y de intentos propios de resolución, encuentran estrategias, algunas funcionan y otras no. En estos procesos, con una intervención docente adecuada, los niños no sólo adquieren nuevos conocimientos, sino que van entendiendo lo que se espera de ellos en la escuela y en la vida misma: que piensen, reflexionen, analicen, busquen explicaciones y soluciones, en vez de esperar a que alguien que “sí sabe” les dé indicaciones sobre cómo proceder en todo momento.

Los procesos reflexivos pueden ocurrir cuando usted propone a los niños situaciones que impliquen la interacción y la comunicación con pares o a través de representaciones gráficas, la observación directa de plantas, animales y otros elementos de la naturaleza, la manipulación de objetos y la creación de estrategias para la resolución de problemas.

Este tipo de experiencias abre la posibilidad de que cada educadora use una amplia variedad de materiales

como objetos disponibles en el entorno, herramientas o artefactos, textos de diversos tipos, lápiz y papel, materiales para ensamblar, rompecabezas, juegos de mesa y recursos audiovisuales, entre otros, según la finalidad que persiga en cada situación con sus alumnos y el espacio curricular del que se trate.

Usted propicia la participación intelectualmente activa de los niños al usar un guante que se transforma en un personaje que manipula para hablar con ellos sobre alguna situación particular; cuando toma un libro y lee una historia que los sorprende, los hace reír, imaginar o enternecerse; cuando pone a disposición de los niños piedritas u otros objetos y les plantea un problema que tratan de resolver juntando objetos, separándolos y contándolos.

Los materiales son los recursos que ayudan a propiciar un proceso de aprendizaje, son medios para expresarse y comunicarse, un apoyo para el razonamiento de los niños entretenidos y controlarlos.

El sentido pedagógico de un material lo define la manera como usted decida utilizarlo y no su apariencia.

A continuación se explica cuáles son los materiales educativos que estarán disponibles en los centros de educación preescolar para apoyar el desarrollo del trabajo pedagógico con los niños. Algunos se distribuyen desde años anteriores o se reelaboraron a partir de las experiencias de uso en la aulas, otros son de nueva creación o se distribuyen por primera vez.

### Materiales de aula

Con estos materiales se propicia que los niños razonen, expresen sus ideas, las confronten y argumenten, reflexionen sobre sus respuestas y acciones, deduzcan, se apoyen entre compañeros, observen otras estrategias para resolver una misma tarea y enriquezcan las propias. Cada material incluye una indicación general o un instructivo en el que se señala la finalidad a la cual sirve.

Con base en el trabajo que planifica y desarrolla con sus alumnos, usted decidirá cuál de los materiales de aula es pertinente, en qué momento y para qué los utilizará según las finalidades específicas que persigue. Conocer los materiales con los que cuenta en la escuela, así como las propuestas de situaciones didácticas que contiene este libro, le ayudará a decidir cómo y cuándo usarlos.

Los materiales incluyen un señalamiento del grado al que están dirigidos. Sin embargo, es recomendable que en cada plantel educativo se organice el conjunto de materiales como un acervo que esté disponible para todas las educadoras, de manera que todos los grados puedan utilizarlos en el momento en que lo requieran. Así, las educadoras de primer grado pueden usar las Láminas didácticas o los materiales de aula de segundo o tercero y viceversa, al considerar los intereses y las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Es importante que el personal docente y directivo acuerden lo que convenga para su uso y conservación.

A continuación se especifica cuáles son los materiales de aula y sus finalidades al trabajar con ellos.

### Rompecabezas

Armar un rompecabezas consiste en embonar correctamente las piezas para producir una imagen. Implica que los niños observen las formas y prueben colocándolas en distintas posiciones hasta lograr que coincidan los bordes de cada una. Las acciones que los niños realizan al armar rompecabezas posibilitan el desarrollo de la percepción geométrica; para lograrlo es necesario que tengan múltiples oportunidades de armar rompecabezas de distintas dimensiones, tipos de corte, número de piezas, formas y complejidad en el diseño de la imagen.



En las experiencias iniciales con el rompecabezas es conveniente que los niños vean el modelo de la imagen que van a armar. Propóngales que lo realicen en parejas o ternas, las dimensiones del rompecabezas lo hacen factible. Tomando en cuenta que la imagen ya está definida, las explicaciones que entre ellos se den cuando alguien intenta colocar una pieza que no encaja ayudan a los demás a fijarse en otros detalles, en las relaciones entre las piezas y a ajustar estrategias para el armado de la imagen que se va formando. En la medida en la que usted aprecie que la actividad resulta retadora pero posible, propicie que la realicen individualmente.

### ¿Dónde me viste?

El material está compuesto por 40 tarjetas para formar pares, su uso contribuye al desarrollo de la memoria y la concentración de los niños al observar imágenes y utilizar estrategias para recordar dónde están ubicadas las tarjetas que forman pares de imágenes iguales. También propicia el desarrollo de la expresión oral porque, dependiendo de la opción de juego que usted elija, puede dar oportunidad para que los niños describan personajes, construyan historias breves a partir de su experiencia o recuerden en dónde los han visto.



Algunas sugerencias para el uso del juego *¿Dónde me viste?* son: *Quién es?*, *Palabras relacionadas*, *Pequeñas historias*, *¿Dónde me viste?* y *Memoria tradicional*.

El material también puede aprovecharse como parte de las experiencias de lectura y escritura. Por ejemplo, si se trata de la construcción de historias breves, usted puede escribir las ideas que los niños expresen a partir de lo que observan, imaginan o evocan al mirar a los personajes de las tarjetas; después, lea dichas ideas, haciendo que los niños escuchchen y reflexionen para ordenarlas en una secuencia lógica.

Actividades como las descritas, forman parte de un repertorio de experiencias que usted puede proponer a los niños para que participen en actos de escritura, con la mediación de su maestra.



Contar con una diversidad de materiales como los Materiales de aula, no sólo cumple la función social de garantizar el acceso a una educación de calidad, inclusión y equidad; su presencia y uso son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de las educadoras.

Los Materiales de aula, al ser diversos y estar vinculados al currículo, permiten a las educadoras variar y ampliar el trabajo con sus alumnos, quienes con su uso desarrollan los aprendizajes y las habilidades necesarias para su vida y para su desempeño académico posterior.

Es importante considerar que la diversidad de materiales también plantea retos, como generar estrategias en la escuela para que estén a disposición de las educadoras y los niños.

### La gran carrera

Este material está constituido por un tablero, un dado y fichas de colores. Con este juego se pretende que los niños usen el conteo y establezcan la relación entre los puntos que marca el dado y la cantidad de casillas que debe avanzar o retroceder cada jugador en el tablero. Usted puede darle variantes a este juego, tomando en cuenta las posibilidades de sus alumnos, por ejemplo, en cuanto al rango de conteo que manejan. De ello podrá percatarse si los observa cuando juegan.

Entre las opciones que existen, usted puede considerar el uso de uno o dos dados, o bien dar la consigna de quien llega primero a la meta gana el juego. También puede optar por pedir a los niños que cuando caigan en un obstáculo retrocedan tantas casillas como puntos marque el dado. Además, considere

hacer más compleja la tarea y utilice números en vez de puntos. En cualquier caso, es importante que prevea los tiempos y considere las consignas con las cuales se organizará el juego.



### Alfabeto móvil y Cuadrados bicolors

Este material se incluye en una sola caja cuyo contenido son fichas. Cada ficha tiene impresa una letra en una de sus caras y en la otra una figura en dos colores.

El *Alfabeto móvil* es útil para que los niños identifiquen algunas características del sistema de escritura a través de la formación de palabras. Con este material los niños pueden escribir su nombre, aunque aún no sepan trazar las letras, o el de sus compañeros; reconocer palabras más largas o más cortas, que comienzan o terminan igual; cambiar el orden de las letras en una palabra para formar otra; copiar palabras que ven escritas; completar una palabra a partir de la letra inicial; escribir la respuesta de alguna adivinanza que la maestra diga o escribir una palabra importante para ellos.

El *Alfabeto móvil* también es un recurso útil para promover la reflexión en los niños sobre el sistema de escritura; por ejemplo, cuando se les pide escribir su nombre y Natalia coloca todas las letras diciendo "hienne tres a". Ésta es una manifestación de cómo los niños

comienzan a identificar la escritura de las palabras; además ven las letras en el contexto de la palabra y no de manera aislada.

En cambio, si se utilizan las tarjetas con las letras para clasificar vocales y consonantes, poner juntas las mayúsculas, las minúsculas, o cada mayúscula con su correspondiente minúscula, se anula el potencial didáctico del material, pues simplemente se estarían reproduciendo las prácticas de representación de letras, dejando al margen la comprensión y el significado de las palabras en contexto.



Los *Cuadrados bicolors* propician el desarrollo de la percepción geométrica, principalmente a partir de la reproducción de modelos como los que contiene el instructivo. Para que los niños encuentren sentido al usar este material, es importante que usted prepare las actividades que les propondrá, para hacer que ellos observen con atención las características de las formas que logran en cada diseño o patrón.

Entre las opciones para el uso de los *Cuadrados bicolors* está presentar a los niños el modelo para que lo reproduzcan. También puede ser que ellos, de manera libre, construyan patrones propios, diferentes de los que aparecen en el instructivo. El trabajo con los *Cuadrados bicolors* puede ser atractivo para los niños



si usted les da instrucciones sobre cómo los utilizarán, pero si únicamente les da el material para que hagan lo que ellos quieran, es altamente probable que no encuentren sentido a la actividad y simplemente no usen el material.

#### *Juego de números y colores*

Con este juego los niños se familiarizan con los números escritos del 1 al 9. Contiene tres propuestas de juegos de descartar: *Última carta*, *Montazo* y *Escaleras*. Se promueve el trabajo en equipos pequeños, la atención de los niños durante el desarrollo del juego y la comprensión de las condiciones que permiten ganar, según las reglas de cada modalidad. Tratándose de *Montazo* es recomendable que esté atenta a las reacciones de los niños y les aclare que deben evitar la rudeza en el momento de colocar la mano sobre las cartas, para no lastimar a sus compañeros.

El uso sistemático de este juego ayuda a que los niños aprendan a identificar los números en su representación simbólica, sin necesidad de enseñarlos uno por uno y a través de planas; y a reconocer la relación de secuencia numérica. Es fundamental que este juego u otros que usted utilice con los niños formen parte de las experiencias con manipulación de objetos y acciones como agregar, quitar, reunir e igualar, a partir de la resolución de problemas.



Además del instructivo incluido en los materiales de aula, en las propuestas de situaciones didácticas del tercer apartado de este libro encontrará experiencias en las que es pertinente el uso de alguno de ellos, considerando las finalidades específicas que usted se plantea.

#### **Láminas didácticas. Educación preescolar**

Además de los materiales de aula mencionados, a partir del ciclo escolar 2018-2019, en cada Jardín de Niños estarán disponibles las Láminas didácticas como un material de apoyo que da lugar a procesos de interacción con los niños y entre ellos.

#### *¿Qué es una Lámina didáctica?*

Una Lámina didáctica es una imagen que está diseñada para plantear situaciones de aprendizaje con distintas finalidades y diferentes grados de dificultad. Permite que se use en varias sesiones, no necesariamente consecutivas, con distintos puntos de vista y grados de profundidad.

En la imagen los niños buscan información para responder a los cuestionamientos que se les plantean en situaciones de enseñanza. Los contextos que muestran las imágenes dan lugar, en general, a que los alumnos comenten e intercambien experiencias variadas, gracias a la orientación e intervención de usted. En las Láminas se ve a comunidades indígenas y mestizas, niños y adultos con diferentes rasgos físicos, edades y formas de vestir, así como en actitudes sociales y actividades también distintas; personajes imaginarios o de cuentos clásicos; animales, lugares de reserva ecológica, riqueza histórica y cultural de México; construcciones arquitectónicas importantes; diferentes expresiones de las artes reconocidas local e internacionalmente, así como escuelas, salones de clase, actividades recreativas, juguetes y lugares de riesgo, entre otros.

Todas las imágenes están diseñadas con propósitos didácticos específicos relacionados con los Campos de Formación Académica y las Áreas de Desarrollo Personal y Social señalados en el PEP 2017.



Cada vez que se usa una imagen didáctica es necesario que los niños tengan oportunidad de explorarla.

Una forma de utilizarlas es plantearles preguntas de orden general, para que usted—antes de entrar en materia—se cerciore si los niños están o no interpretando los elementos de la imagen en correspondencia a lo que el ilustrador pretendía. Por ejemplo, en una ocasión los niños al trabajar con una imagen vieron una almohada cuando el ilustrador quiso representar una bolsa de azúcar.

La exploración inicial de la imagen le facilita a usted plantear a los niños los cuestionamientos relacionados

con la finalidad educativa que persigue: vean los mismos objetos, animales y personas que necesitan considerar para responder. Aun así, a veces los niños responden de manera aparentemente incongruente, como ocurrió en el siguiente caso:

En una experiencia con niños de tercer grado de preescolar, en la cual tenían que responder cuántos plátanos se necesitaban para que a cada uno de los changos representados en una imagen les tocara uno, una niña dijo que tres, respuesta que distaba mucho de la cantidad correcta. Cuando la niña explicó lo respondido dijo que sólo les había dado un plátano a los changuitos que “querían comer”.

Efectivamente el ilustrador, jugando con las posiciones de los changos, había dibujado solamente tres con el brazo levantado.

Por interpretaciones como la que esta niña hizo, que suceden con más frecuencia de la que puede imaginarse, es necesario que usted pida explicaciones a los niños cuando sus respuestas aparentemente no tengan sentido.

A medida que pasa el tiempo, los niños comprenderán lo que se espera de ellos al trabajar con las imágenes. Es posible que al principio respondan con base en elementos que no están en la imagen. Aunque lo que digan tenga sentido en el contexto que da lugar a lo que se presenta, es importante que usted centre la atención de los niños en los elementos que sí aparecen en la imagen.

Si los niños mencionan que en las fiestas se comen palomitas, usted deberá plantear ¿en dónde están en esa imagen? Acepte que eso puede darse en las fiestas, en “otras” fiestas, pero que en la de la imagen, los invitados comieron otras cosas. ¿Cuáles? Gelatinas y atole, por ejemplo.

Por ejemplo, en la Lámina didáctica “La piñata”, el contexto es una fiesta infantil. En ella los niños tienen que identificar las diferentes funciones de los números, como el 5 de la vela del pastel indica que la niña cumple 5 años.



Si los niños mencionan que en las fiestas se comen pizzas o palomitas, usted deberá plantear, ¿en dónde están, en esa imagen, las pizzas y las palomitas? Acepte que eso puede darse en las fiestas, en "otras" fiestas, pero que en esa, la de la imagen, los invitados comieron otras cosas. ¿Cuáles? Gelatinas, tamales y atole, por ejemplo.



Con frecuencia los niños pequeños expresan ideas espontáneas que no tienen relación con lo que usted comenta; sin embargo, pueden aprender a centrar su atención y seguir la lógica de las actividades que se les proponen si usted sostiene las finalidades que se les plantearon y los ayuda a percatarse de que no es válida cualquier cosa que se diga, sino que debe tener relación con las preguntas realizadas, con el tema abordado, con lo que la situación demanda y con lo que se observa en la imagen.

### ¿Cómo está integrado el paquete de Láminas didácticas?

El material está constituido por 33 Láminas didácticas, cuyas imágenes y finalidades están relacionadas con los tres Campos de Formación Académica y las dos Áreas de Desarrollo Personal y Social en los que se organiza el PEEP 2017: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, Artes y Educación Socioemocional.

Las Láminas didácticas se agrupan en tres colecciones que se identifican con una dritilla de color según el grado: anaranjado (primer grado), fucsia (segundo grado) y verde (tercer grado). El rasgo que distingue cada colección es la menor o mayor complejidad, tanto en la composición de las imágenes como en sus finalidades educativas.

Si bien las Láminas didácticas de la colección anaranjada son las de menor complejidad para trabajar en las experiencias básicas o iniciales, no significa que sean exclusivas para primer grado.



Usted puede trabajar con láminas de cualquier colección, considerando las características de sus alumnos, lo que pueden hacer y el reto que les representa el trabajo con determinada lámina, para ayudarlos a avanzar, independientemente del grado que cursen.

- 1 Para el ciclo escolar 2019-2020 se prevé la publicación de 33 imágenes más, las cuales complementarán las Láminas didácticas. Su uso como material de apoyo para que usted organice y gestione su enseñanza es el mismo que se describe y comenta para las 33 imágenes que recibirá en el ciclo 2018-2019.
- 2 Educación Física es un espacio curricular que, por su naturaleza, se trabaja en actividades de juego, movimiento y desplazamiento, no a partir de la observación y el análisis de imágenes.

Campos de Formación Académica	Cantidad de Láminas		
	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Lenguaje y Comunicación	2	3	1
Pensamiento Matemático	0	4	3
Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	3	4	4
Áreas de Desarrollo Personal y Social	2	2	2
Artes	1	1	1
Educación Socioemocional	1	1	1
<b>Total de láminas por colección</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>11</b>

Distribución de Láminas didácticas por colección para el ciclo escolar 2018-2019, en relación con el PEEP 2017

El paquete de Láminas didácticas incluye un índice.

En éste podrá encontrar el nombre de cada lámina y las finalidades didácticas que se le han establecido, las cuales pueden guiarle para identificar formas y estrategias de uso de acuerdo con las características, intereses y necesidades de sus alumnos, así como de los propósitos que se van alcanzando a lo largo del curso. El índice le da también una visión general del contenido del material.

### ¿Cómo se pueden utilizar las Láminas didácticas?

Las Láminas son un complemento que puede resultar interesante para los niños. Mediante su uso, usted puede propiciar la observación, descripción, interpretación, razonamiento, análisis, diálogo, imaginación e inferencia, entre otras habilidades del pensamiento.



La función de las Láminas didácticas es enriquecer y ampliar las experiencias vividas al trabajar con otros recursos. Por esta razón, deben utilizarse preferentemente una vez que los niños han realizado otras actividades concenrentes a una de las finalidades educativas previstas para las láminas.

Esto depende en buena medida de las estrategias que usted utilice al trabajar con los niños.

Las Láminas didácticas forman parte de un conjunto de materiales, por lo que se recomienda que organice y desarrolle su trabajo empleando diferentes materiales, según la intención didáctica que busque. Si centra su enseñanza en las Láminas didácticas se obstaculiza el aprendizaje de los niños porque las finalidades educativas factibles de trabajar con ellas no cubren todas las experiencias establecidas en los propósitos del PEEP 2017. Asimismo, las actividades a que da lugar el uso de cada lámina no son suficientes, por sí mismas, para lograr algún aprendizaje esperado.

En *Propuestas de situaciones didácticas para el trabajo pedagógico con los niños*, el tercer apartado de este libro, se incluyen actividades en las que pueden utilizarse como apoyo algunas Láminas didácticas. Usted decidirá cómo y cuándo usar el resto de las láminas. Como verá más adelante, estas pueden trabajarse desde diferentes perspectivas y niveles de complejidad, y están creadas para que se trabajen varias veces durante el ciclo escolar e incluso en diferentes grados.

En *Lenguaje y Comunicación*, las Láminas didácticas dan lugar al trabajo específico con aspectos como la imaginación y creación literaria a través de la narración, el reconocimiento de distintos textos, la organización de ideas para dar instrucciones, entre otros. Cabe destacar que, particularmente la oralidad —prioridad

de la educación preescolar— se desarrolla en todas las experiencias de los niños con cualesquiera de las 33 imágenes, porque siendo una herramienta del pensamiento, tendrán que hablar para explicar lo que ven e interpretan, y deberán explicar cómo usan la información que les ofrece y cómo expresan la resolución de los cuestionamientos que usted les haga. A través de la oralidad irán entendiendo, esclareciendo y encauzando lo que las imágenes susciten en su mente.



El Campo *Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social* tiene mayor presencia porque las 11 imágenes permiten profundizar sobre cuestiones que, de no estar en el entorno inmediato de los niños, difícilmente pueden imaginar si no las conocen, como son los recursos tecnológicos, algunos seres vivos o elementos de la naturaleza, cosas y sucesos del pasado, riquezas naturales, históricas y culturales de México, situaciones de riesgo, por mencionar algunas.



Para *Pensamiento Matemático* no hay láminas de la colección anaranjada, porque su desarrollo requiere de múltiples experiencias iniciales que difícilmente los niños pueden tener con representaciones gráficas. Así, para trabajar con las imágenes de la colección fucsia o verde, se necesita que los niños tengan un manejo razonable del conteo de colecciones y lo utilicen para resolver problemas de comparación de colecciones representadas gráficamente; asimismo, que tengan recursos para identificar los signos numéricos convencionales y con ello puedan reflexionar sobre sus usos cardinal, ordinal y código. Además, se requiere que hayan tenido experiencias vivenciales de exploración del espacio de su salón o de la escuela, con base en la interpretación de las relaciones espaciales.

Con el Área de *Artes*, se pretende incentivar y fomentar la creatividad y la imaginación de los niños a través de la apreciación y expresión artísticas, valiéndose de los recursos que ofrecen las artes visuales, la danza, la música y el teatro. Por su propia naturaleza las imágenes que se proponen para esta área se enfocan, principalmente, en las actividades de apreciación. Usted decidirá en qué momento serán parte de las situaciones didácticas que prevea, o bien qué experiencias de expresión artística pueden derivar de actividades que se realicen con esas imágenes.



Algunas recomendaciones para el aprovechamiento de los *Materiales educativos en la escuela*

Si bien cada educadora recibirá un paquete que incluye tanto *Materiales de aula* como *Láminas didácticas*, es importante que tomen acuerdos con la directora del plantel, de manera que exista la posibilidad de compartir los materiales y de que todas las educadoras puedan hacer uso de cualquiera de ellos para las experiencias de trabajo que decidan llevar a cabo con sus alumnos.

Si cada escuela cuenta por lo menos con un paquete completo de *Láminas didácticas*, una colección por grado, entonces es posible que cuando usted requiera alguna para trabajar con los niños, la solicite en la dirección de su escuela. Seleccione la que necesita con base en las finalidades que se especifican en el índice y en las posibilidades cognitivas de sus alumnos, independientemente del grado que estén cursando. Trabajar con aproximadamente quince imágenes al año es una cantidad adecuada.

Es recomendable que lleve un registro de las imágenes que utilice en un ciclo escolar y la finalidad educativa específica que trabaje con los niños para que se lo entregue a la educadora que tome el grupo el ciclo siguiente y así los niños en su tránsito por la educación preescolar tengan la oportunidad de trabajar con las 33 imágenes, si es que cursan al menos dos grados de este nivel educativo.

Para el Área de *Educación Socioemocional* se considera que la comprensión y regulación de las emociones y sentimientos hacia otros se logra, fundamentalmente, en la medida que los niños tienen oportunidad de reflexionar sobre las relaciones sociales y sus efectos en la convivencia con sus compañeros de grupo y el resto de niños y adultos de su escuela. No obstante, el trabajo intencionado con las láminas de esta área puede propiciar que los niños comenten sobre actitudes que afectan o benefician las relaciones sociales de un grupo. Identificarlas "en otras personas" les ayuda a expresárselas y reconocerlas en su propia actuación y experiencia.

### Libros para los niños

Para fomentar en los niños el placer y el interés por la lectura, a partir del ciclo escolar 2018-2019, todos los alumnos que cursan educación preescolar recibirán dos libros en propiedad: uno literario y otro informativo. Los títulos serán diferentes, de manera que en cada grupo se integre un acervo con diversidad de temas y géneros textuales.

Mediante un acercamiento cotidiano con los libros y con su intervención como educadora, los niños crearán una relación afectiva con sus libros y aprenderán a cuidarlos como un objeto cercano y muy preciado. Al participar en múltiples experiencias escolares, los alumnos se relacionarán con las prácticas sociales de la cultura escrita y aprenderán cómo se sostiene un libro, cómo se busca un cuento o un poema preferido, cómo un libro informativo puede ser leído de diversas maneras; y en conversaciones pensadas y organizadas por usted, los niños aprenderán estrategias para construir significados cada vez más profundos de los textos que usted les lee.

En las diferentes experiencias de lectura de las que los niños sean parte, podrán ver reflejados en sus páginas aspectos de su vida, encontrando al mismo tiempo respuestas y nuevas interrogantes que los llevarán a otros libros.

Durante el ciclo escolar, usted puede favorecer actos de lectura con distintos propósitos y modalidades que pongan a los pequeños en contacto con el lenguaje escrito. Con la exploración y la lectura de distintos géneros textuales como cuentos, noticias, recetas de cocina, poemas y textos informativos, los niños no sólo descubrirán las características de estos materiales, también tendrán la posibilidad de inferir los recursos discursivos que se ponen en juego para su producción y su interpretación. Vista de esta manera, la práctica de la lectura contribuye en gran medida al logro de los propósitos de la educación preescolar. Además de que los niños desarrollan interés y gusto por la cultura escrita, adquieren confianza para expresarse al dialogar en torno a los temas que los textos presentan.

Los mundos posibles que presentan los textos literarios permiten que los niños reflexionen sobre los valores y principios necesarios para la vida en sociedad, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género. Al interpretar un texto, los niños usan la imaginación y la fantasía y conocen manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

Con los textos informativos los niños amplían sus reflexiones sobre los seres vivos, se plantean nuevas preguntas y elaboran explicaciones sobre procesos que observan, y desarrollan actitudes favorables hacia el cuidado del medio en el que viven.

Acercarse diariamente a un libro y leer historias o cuentos es algo que los niños disfrutan. Es imprescindible que, cualquiera que sea la práctica que se realice con los textos, no pierda de vista el goce como un aspecto que debe mantenerse en los alumnos; para ello la selección de las estrategias para el trabajo con los libros ha de evitar la mecanización o artificialidad de las prácticas, centrándose en una verdadera comprensión y valoración de los aspectos relativos a su contenido, a las ideas que se exponen, a la riqueza de las expresiones y las ilustraciones.

La educadora puede proponer diferentes modalidades de lectura, por ejemplo:

- Leer en voz alta, así los niños aprenden poco a poco a disfrutar en silencio la trama de una historia, un poema o una canción, a compartir diversas interpretaciones y a construir nuevos sentidos de los textos.
- Leer una y otra vez una historia conocida para que los niños descubran nuevos matices de significado, nuevos detalles en la ilustración y en el texto; se emocionen y reafirmen que el final, conocido previamente por ellos, aún está allí, y se den cuenta de que la escritura fija el lenguaje, no importa cuántas veces se lean las palabras siempre serán las mismas.
- Leer y buscar información específica, analizando el índice, repasando los títulos, las ilustraciones u

construyan significados de manera colectiva mediante la discusión fundada en el texto y en las experiencias de los niños.

Todos estos son ejemplos de acciones que implican poner en el centro de interés al lenguaje escrito. Recuerde que estas y otras formas de enriquecer las experiencias de trabajo con los libros, las encontrará en las propuestas de situaciones didácticas de este *Libro de la Educadora*. También encontrará algunas indicaciones en el *Libro para las familias. Educación preescolar*, con el fin de que usted acompañe a los padres de familia en la formación de sus hijos como lectores.



Una experiencia que será importante para los niños desde el inicio del ciclo escolar es percibir cómo con los libros que cada uno tiene se enriquece la Biblioteca de Aula, y al final, cuando el ciclo termine, tomarán decisiones al optar por llevarse sus libros a casa o por donarlos a la biblioteca del salón.

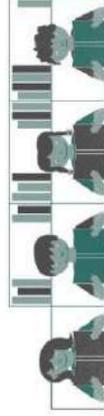
Esta decisión será de cada niño, basada en el razonamiento que haga después de haber utilizado sus libros. Puede ser que alguien sienta mucho cariño por alguno o por los dos, y decida llevarlos para tenerlos en casa; o bien, que por haberlos disfrutado mucho quiera dejarlos para los compañeros que continúan en el Jardín de Niños, haciéndonos parte de una comunidad que comparte la responsabilidad por el aprendizaje de todos.

otros elementos gráficos, leyendo y relevando una información para entenderla. Los niños se dan cuenta que leer para saber sobre un tema, implica acciones diferentes de la lectura literaria.

- Leer para interpretar un instructivo con el fin de sembrar una semilla o hacer funcionar algo, para que los niños se den cuenta que esa es una forma pausada de leer, que se retoma una y otra vez: para ver los materiales, seguir paso a paso las instrucciones, verificar que todo marche bien.
- Dejar que los niños tomen los libros, los exploren y "los lean" a su manera, no convencional, para sí mismos, o para otros, demostrando que aprenden, poco a poco, cómo se construye el discurso literario o informativo, para qué sirve uno u otro tipo de texto, y cómo son los "gestos" de las prácticas lectoras.

Es importante que usted planee la práctica de lectura: por ejemplo, al principio del ciclo escolar, decida el mejor momento del día para leer, el lugar donde colocará los libros, en qué medida pondrá al alcance de los niños los textos; en fin, una planeación a largo y mediano plazos que asegure la continuidad en los actos de lectura y, al mismo tiempo, la diversidad en los textos que se ofrecen a los niños.

Al instalar la situación de lectura cotidiana en el aula es importante que usted piense en las razones por las que propone una lectura cada día, la manera cómo va a leer, los desafíos interpretativos del texto y, si es pertinente, cómo jugar con la expresión para despertar el interés de los niños. Además, deberá asegurarse de generar situaciones donde sea posible que los niños expresen libremente su interpretación, y que



### Mi álbum. Tercer grado. Educación preescolar

Este material es para los niños que cursan el último grado de preescolar, es un apoyo que puede formar parte de las situaciones didácticas que proponga a sus alumnos, atendiendo las orientaciones didácticas que señala el PEEP 2017.



El trabajo con el álbum implica la mayoría de las veces el registro de sus producciones individuales por lo que con los niños de este grado no sólo es posible, sino también recomendable solicitarles un trabajo más sistémico de producciones escritas de diversa índole y con distintas finalidades como las siguientes:

- Expresar gráficamente narraciones con recursos personales.
- Registrar ideas con palabras y oraciones dictadas a la educadora.
- Escribir instructivos como recetas, utilizando recursos propios.
- Representar con recursos personales elementos faltantes de los cuentos plasmados en una imagen.

- Comunicar por escrito los números del 1 al 10 de diferentes maneras, incluida la convencional.
- Registrar con recursos gráficos personales procedimientos de resolución de problemas y con números el resultado de éstos.
- Hacer registros de sus aciertos y desaciertos al ubicar objetos en una imagen, o bien de los ganadores de los juegos que realizan.
- Representar, mediante un dibujo, la imagen que tienen del festejo de la Independencia y del Día de Muertos en su familia o en su localidad.
- Representar gráficamente, con recursos propios, varias secuencias de sonidos e interpretarlas.
- Hacer dibujos de su familia, el lugar donde viven, de sí mismos y lo que les gusta de ellos.

*Mi álbum* está diseñado a partir de imágenes didácticas y, por tanto, comparte las mismas características que las *Láminas didácticas* descritas en el apartado anterior.

Evite que *Mi álbum* funcione como si fuera un libro de ejercicios que deben resolverse uno tras otro a lo largo del año. El valor de este material radica en los procesos que puede detonar en los niños la práctica de observar la imagen, comentar entre ellos lo que cada uno ve, reflexionar sobre las distintas opiniones que escuchan y elaborar argumentos propios, entre otras muchas formas de interacción y producción gráfica.

Al final de este libro encontrará el Anexo Finalidades educativas. *Mi álbum. Tercer grado. Educación preescolar*, donde se presenta un cuadro con las finalidades educativas para trabajar las imágenes de *Mi álbum* en las versiones correspondientes a las propuestas de situaciones didácticas que contiene el tercer apartado de este libro.

## La comunicación entre la educadora y las familias de los alumnos

La incorporación de los niños pequeños a la vida escolar implica la ampliación del medio donde se desenvuelven. Gracias a esto experimentan nuevas formas de relaciones y de emociones, y adquieren nuevos conocimientos.

El establecimiento de relaciones constructivas entre usted y la familia de sus alumnos es de vital importancia porque comparten responsabilidades en la educación, el desarrollo y el bienestar de los niños. Una condición que hace posible el vínculo es tener presente que cada familia es distinta por su composición, su historia y su dinámica de vida, lo cual influye en las formas de ser y actuar de los niños.

Conocer mejor al niño  
Además de la información inicial y general que se obtiene en el primer encuentro con el niño y sus padres, es importante que en el transcurso del ciclo le den su opinión sobre los cambios que observan en sus hijos como consecuencia de ir a la escuela, tanto por lo que aprenden y logran, como por las relaciones que establecen con sus compañeros. Asimismo, usted deberá informarle sobre las transformaciones que nota en el niño y que pueden estar asociadas a lo que sucede en el ambiente familiar. Esto ayudará a que los padres busquen la manera de solucionar algún problema, en caso de haberlo.

Establecer criterios educativos comunes  
En cada contexto donde los niños se desenvuelven existen ciertas pautas de relación y roles distintos que aprenden a desempeñar y que se traducen en determinadas actividades. Ellos aprenden a distinguir formas de comportamiento que son válidas y aceptadas tanto en la familia como en la escuela, así como las que son permitidas en casa pero no en la escuela. Los niños perciben cuando existe congruencia entre lo que se les demanda en un ámbito y en otro, y comprenden lo que se espera de ellos.

Su papel como educadora es relevante tanto en el proceso de integración de cada uno de los niños al grupo, como en propiciar una actitud positiva y solidaria, de aceptación y apoyo entre los niños y las familias.

Uno de los retos que usted enfrenta es propiciar que los padres de familia confíen en la escuela y en usted como la maestra de su hijo, lo cual se favorece si pone en marcha mecanismos de comunicación pertinentes, si define los temas que serán objeto de análisis en torno al proceso educativo de los niños y los modos de participación que espera de los padres de familia, teniendo claro cuál es el ámbito de responsabilidad de cada uno.

### Cómo ayuda la comunicación entre la educadora y las familias

Entre las principales razones que explican la relevancia de la comunicación entre la maestra y las familias están las siguientes:

Por eso, es importante acordar con los padres de familia, siempre en un marco de respeto, ciertas estrategias que puedan poner en marcha para apoyar el desarrollo de su hijo.

Un clima de aceptación e inclusión implica evitar que algún niño sea señalado o estigmatizado por alguna condición particular, ya sea física, cultural o social.

#### Propiciar la comprensión de la función educativa de la escuela

Las ideas y expectativas de las familias sobre la función de la educación preescolar pueden variar de manera importante y, en ocasiones, ser contradictorias con los propósitos educativos establecidos en el PEEP 2017.

Tal vez entre los padres de familia haya quienes esperan que en preescolar sus hijos aprendan a leer y escribir mediante planas y ejercicios, mismos que a veces solicitan explícitamente a la educadora.

Es necesario que les explique a los padres de familia que las planas no son recomendables para enseñar a escribir e incluso son contraproducentes, porque no les permiten avanzar en sus conceptualizaciones sobre el sistema de escritura.

**Los padres de familia comprenderán los aprendizajes que lograrán sus hijos y valorarán el trabajo en la escuela si usted, como educadora, los involucra en actividades que les permitan conocer y reflexionar sobre lo que usted hace con los niños.**

#### Orientar sobre formas de intervención y de relación con los niños

Con frecuencia los padres de familia solicitan sugerencias para saber cómo apoyar el desarrollo y el aprendizaje de su hijo. Esto muestra una actitud positiva que usted puede aprovechar, ofreciéndoles sugerencias de actividades factibles de efectuar en el ámbito familiar, sin que signifique delegar en los padres de familia las tareas que son responsabilidad de la escuela.

El *Libro para las familias: Educación preescolar* contiene propuestas de actividades para realizar con los niños y contribuir al fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento, así como al establecimiento de vínculos afectivos y de interacción, lo cual influye significativamente en la seguridad y confianza de los niños.

#### Actividades que pueden realizarse con los padres de familia

##### Propicie la comprensión de los propósitos educativos

En la primera reunión con los padres de familia, explíquelos de manera sencilla y clara cómo es el trabajo pedagógico que usted realizará con los niños. Puede comentarles, por ejemplo, cómo favorecer la expresión oral y la familiarización con el lenguaje escrito mediante el uso de textos diversos, lo cual ayudará a que explique por qué no se harán ejercicios o planas de letras.

También puede exponerles en qué consiste el desarrollo del pensamiento matemático a partir de la

#### Prepare la lectura de un cuento

En las reuniones con los padres de familia solicite a uno o dos que lean un cuento del agrado de los niños. Esto posiblemente ayudará a que quienes requieran mayor apoyo adquieran confianza para llevar a cabo la actividad con sus hijos en casa. Escuchar la lectura de una historia con matices de voz y expresiones que atraigan la atención siempre es una experiencia gratificante y motivante. Los padres que no saben leer o tienen dificultades para hacerlo, pueden pedir ayuda a un miembro de la familia o un amigo.

**Comparta producciones de los niños y explíquelas**  
Enséñe las ideas que plasmó cada niño en sus intentos de escritura, así como su avance; para ello será útil tener producciones surgidas en distintas situaciones y momentos, con el fin de que aprecien lo que pueden hacer ahora en comparación con lo que hacían antes.

resolución de problemas. Esto ayudará a que comprendan por qué no se realizarán planas de números u operaciones. De igual forma refiera la importancia que tienen el desarrollo de actitudes de búsqueda y descubrimiento mediante el contacto directo con elementos de la naturaleza, así como la actuación de los niños con los valores para la convivencia.

#### Despierte el interés por conocer y usar el Libro para las familias

**Educativa preescolar**  
Es indispensable que usted conozca el contenido del *Libro para las familias: Educación preescolar* para estar en condiciones de orientar a los padres de familia y, en tal caso, responder a las inquietudes que al respecto le planteen.

Prepare una presentación breve sobre éste, como las que se hacen en las librerías o ferias del libro. Puede apoyarse en dos o tres padres de familia voluntarios para que hagan dicha presentación, y comenten qué les parece relevante del contenido del libro y cómo pueden aprovecharlo.

De esta manera, será posible acordar con las familias algunas acciones que pueden realizar con sus hijos y comparar resultados en la siguiente reunión, por ejemplo, los logros que han percibido en ellos en cuanto a oportunidades para la conversación, la convivencia o el tiempo de lectura en familia.

Por ello, es conveniente prever reuniones periódicas de lectura sobre algunos apartados del libro con el fin de que los padres de familia se enteren de las acciones que pueden llevar a cabo con sus hijos en casa.

**Para que las familias comprendan en qué consiste el trabajo pedagógico que usted realiza, para que los niños se familiaricen con la escritura, muéstreles algunas producciones. Pueden ser de tres o cuatro niños, sin referir el nombre.**

**No dé por hecho que la entrega del libro a los padres de familia es suficiente para su conocimiento y uso. Las condiciones de las familias son muy diversas y tal vez haya pocas posibilidades para analizar el contenido.**

## Propuestas de situaciones didácticas para el trabajo pedagógico con los niños

Las propuestas que se incluyen en este libro son conjuntos de situaciones didácticas que permiten aproximaciones diferentes a un mismo contenido.

Dado su carácter abierto y la flexibilidad que exige el trabajo pedagógico con los niños pequeños y en congruencia con los propósitos que establece el Programa de estudio, las propuestas se pueden desarrollar con los alumnos de primero, segundo y tercer grados o de un grupo multigrado.

Se enfocan en que los niños, al participar en las experiencias, movilicen las capacidades y habilidades que poseen, usen sus saberes e interactúen para fortalecerlos, ampliarlos y avanzar en relación con los aprendizajes que se espera que logren durante la educación preescolar. Las propuestas están diseñadas con base en las *Orientaciones didácticas* de los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social, establecidas en el PEEP 2017.

En la formulación de las propuestas de situaciones didácticas se consideraron aportaciones de investigadores y especialistas cuyas obras han enriquecido el ámbito de la didáctica en la educación infantil. Tales referencias se encuentran en el apartado correspondiente a la bibliografía.

### Estructura de las propuestas de situaciones didácticas

Las propuestas de situaciones didácticas se organizan con la estructura que enseguida se explica:

**Nombre.** Alude al contenido central que está implícito en el conjunto de experiencias que abarca cada propuesta.

**Finalidades.** Señalan qué se pretende que los niños lleven a cabo y logren mediante el trabajo que usted realice con ellos. El análisis de las finalidades le será útil

en su proceso de planificación. Usted podrá identificar la relación entre estas finalidades y los aprendizajes esperados tomando en cuenta que éstos se favorecen en el trabajo sistemático y a lo largo de toda la educación preescolar, no se logran cabalmente con unas cuantas experiencias o actividades ocasionales.

**Contenidos y capacidades que se propician.** Se explica de manera sintética qué contenidos se abordan en el desarrollo de las situaciones didácticas, así como las capacidades o habilidades que los niños movilizarán al realizar las actividades sugeridas.

**Versiones.** Cada propuesta de situación didáctica está integrada por diferentes versiones, de dos a cuatro, cuyas actividades pueden implicar mayor o menor complejidad para los niños, dependiendo de los distintos aspectos del conocimiento que se pretende adquirir. Cuando es pertinente, se destaca en un recuadro alguna recomendación didáctica relacionada con la actividad que se describe.

**Materiales.** En cada versión de la propuesta se especifica qué materiales se requieren, incluyendo alguna Lámina didáctica o alguna imagen de *Mi álbum. Tercer grado. Educación preescolar*, cuando es factible su uso.

**Organización del grupo.** En las actividades de cada versión se especifica con un ícono si se trata de trabajo individual, en parejas, en equipos o con el grupo completo. Recuerde que las formas de organizar al grupo se relacionan con lo que se pretende propiciar que hagan los niños. Por ejemplo, si se trata de escuchar múltiples ideas, se recurre al trabajo colectivo; si se quiere que cada niño reflexione y haga una producción propia, se opta por el trabajo personal; o si pretende que busquen estrategias de solución y confronten ideas es conveniente reunirlos en pequeños equipos.

El hecho de que el trabajo en equipo resulte complejo para los niños no significa que hay que dejar de hacerlo, por el contrario, en la medida en que pongan en práctica diversas formas de trabajo, aprenderán a interactuar, a escuchar a sus compañeros y a realizar actividades con relativa autonomía.

**Organizador curricular.** Al final de cada propuesta se especifica el organizador curricular del PEEP 2017 con el que se vincula principalmente. Tome en cuenta que una sola versión o una sola propuesta completa no son suficientes para abarcar todos los contenidos de un organizador curricular. Cada vez que involucre una o varias versiones de alguna propuesta podrá valorar qué aspectos, temas o contenidos del Programa de estudio desarrolla con sus alumnos y cómo avanzan respecto a los aprendizajes esperados.

**RECOMENDACIONES**

1. Identificar los aprendizajes esperados.
2. Organizar el trabajo en grupos.
3. Tener un tiempo estimado de los minutos.

**Situación o experiencia que se propone**

La descripción de la situación o experiencia que se propone debe estar relacionada con los aprendizajes esperados que se pretende desarrollar con esta actividad. Cuando es pertinente, se destaca en un recuadro alguna recomendación didáctica relacionada con la actividad que se describe.

**Materiales**

1. Listar los materiales que se requieren.
2. Organizar los materiales que se requieren.

**Organización del grupo**

Indicar con un ícono si se trata de trabajo individual, en parejas, en equipos o con el grupo completo.

**Nombre**

Indicar el nombre de la actividad que se propone.

**Finalidades**

Indicar los aprendizajes esperados que se pretende desarrollar con esta actividad.

**Contenidos y capacidades que se propician**

Indicar los temas y las capacidades que se pretende desarrollar con esta actividad.

### Propuestas de situaciones didácticas: finalidad de las versiones y recomendaciones para su uso

¿Por qué distintas versiones en una propuesta?

La situación didáctica de la versión 1 en cada propuesta plantea las experiencias básicas iniciales, pero no sólo concierne al primer grado. Si usted considera que con su grupo de segundo o tercero es necesario trabajar esa misma, será correcto. Depende de la experiencia de los niños, de sus posibilidades de participación, de su comprensión en función de lo que demandan las actividades, pero, sobre todo, de su intervención docente.

Se trata de situaciones que usted puede poner en práctica con los niños de su grupo a lo largo del ciclo escolar, y también en cualquier grado, con aproximaciones diferentes a un mismo contenido. Lo veloso son las diversas experiencias que implica llevar a cabo las actividades de cada versión; los motivos pueden ser variados.

Por ejemplo, si elige la propuesta "Juegos de palabras" para su grupo de tercer grado, no importa que durante los grados anteriores los niños hayan trabajado al respecto y tenido la oportunidad de decir, aprender y hasta crear advinanzas porque no serán las mismas. El hecho de que sigan aprendiendo otras, no sólo enriquece su acervo para jugar con el lenguaje, sino que fortalece su capacidad de inferir significados y relacionar características.

En cambio, puede suceder que usted elija una propuesta que rebasa las posibilidades cognitivas de sus alumnos, por ejemplo, la propuesta didáctica titulada: "¿Es lo mismo, Erick tiene 4 coches que Erick perdió 4 coches?", que aborda el planteamiento y resolución de problemas cuando los niños todavía no tienen un razonable conocimiento del conteo de colecciones de hasta seis elementos. En este caso, lo recomendable es retomar algunas versiones de la propuesta "¿Cuántos son?", en la que se sugieren situaciones de conteo para retomar posteriormente la de los problemas.

Tenga presente que, en la resolución de problemas, es necesario que los niños evoken un conocimiento —el conteo de colecciones— y lo utilicen para resolver el problema realizando acciones para las colecciones:

juntar, separar, agregar, quitar, igualar, comparar. Los niños enfrentan problemas para establecer la relación semántica entre los datos que sugiere el contexto del problema, la cual se manifiesta en las acciones sobre las colecciones.

***¿Por qué no se trabajan todas las versiones de la misma propuesta en días consecutivos?***

En la medida en que una propuesta implica un contenido central, no es pedagógicamente adecuado suponer que los niños lo van a comprender si lo trabaja de principio a fin hasta "agotarlo" en días consecutivos.

El aprendizaje es un proceso holístico por aproximaciones sucesivas, esto significa que en un momento del proceso de aprendizaje se trabaja con un aspecto del conocimiento, al tiempo que en otro se retoma desde otra perspectiva. Por ello, las diversas experiencias de aprendizaje que posibilitan que los niños vayan reconociendo los diferentes aspectos o significados de un conocimiento en particular se organizan en cada propuesta a través de varias versiones. Por lo tanto, es recomendable que usted vaya alternando no sólo las propuestas de los Campos de Formación Académica o Áreas de Desarrollo Personal y Social, sino también las versiones de cada una.

***El trabajo con una versión puede hacerse durante varias sesiones***

Es necesario considerar el tiempo que debe destinarse a las actividades a partir de lo que éstas demandan a los niños y la forma en que usted organice el trabajo individualmente, en parejas, en equipos o con todo el grupo. Lo importante es que los niños estén interesados en la situación propuesta, por lo que, en caso necesario, usted puede proponer un pequeño cierre y anticipar que al día siguiente seguirán trabajando sobre ésta.

Si usted considera que la mayoría de los niños no logran comprender lo que está en juego en una versión, a pesar de que trabajaron un par de días con ella, puede retomarla unas semanas después y observar lo que sucede, o bien valorar si es necesario trabajar más tiempo con esa versión o con una versión distinta.

***¿Los niños leen y escriben?***

En las propuestas de situaciones didácticas que se presentan en el siguiente apartado se sugiere reiteradamente que los niños lean y escriban, lo cual no significa que aprendan a deletrear, a ejercitar, o trazar letras hasta aprender el abecedario para después formar sílabas y palabras.

Desde una perspectiva que reconoce sus capacidades, se asume que los niños pequeños leen cuando exploran un libro, observan e interpretan su contenido, imágenes y texto escrito, se fijan en los detalles, piensan o imaginan de qué trata y expresan sus ideas; o cuando toman el libro que alguien leyó para ellos y se lo cuentan a su compañero. Esas hipótesis o interpretaciones que hacen son actos de lectura no convencional, pero que muestran los procesos reflexivos que propician comprensión y construcción de significados.

Cuando se trata de que los niños escriban, se espera que produzcan textos de acuerdo con sus posibilidades y recursos, fortaleciendo el reconocimiento de la relación entre la palabra oral y su representación en situaciones que amplíen sus posibilidades comunicativas y les permitan recordar, informar y organizar sus ideas para realizar diversas acciones. Dictar al docente o a los compañeros, hacer listados o escribir textos sobre lo que experimentan o quieren saber, son actividades que los niños pueden hacer usando las formas de representación que están a su alcance: dibujos, marcas diversas, trazos parecidos a las letras que empiezan a identificar u otros intentos de escritura que, en la medida en que tengan experiencias con el uso de textos escritos, evolucionarán, aunque no lleguen en preescolar al conocimiento y dominio del sistema de escritura de manera convencional.

Lo importante es que los niños tengan muchas experiencias con el lenguaje escrito y que, a partir de ellas, comprendan, por ejemplo, en qué circunstancias se usa, qué diferencias hay entre el lenguaje escrito y lenguaje oral, cuáles son las propiedades del sistema de escritura, cómo se presta atención y se sigue la lectura en voz alta hecha por un adulto, cómo se conversa sobre el sentido de un texto, qué relación hay entre las imágenes y el contenido de un escrito, entre otros aspectos.

### JUEGOS DE PALABRAS

#### Finalidades

- Identifican cómo suenan las palabras y observan las que se repiten.
- Reconocen palabras que terminan igual.
- Deducen de qué se habla en una adivinanza y usan el lenguaje oral y escrito al leerla, decirla o crear otra.
- Juegan con las palabras y se divierten al hacerlo.

#### Contenidos y capacidades que se propician

Los juegos verbales, de imaginación y de pensamiento presentes en las expresiones literarias más comunes de la tradición oral infantil, como rimas, canciones y adivinanzas, permiten a los niños divertirse al memorizarlas y decirlas a los demás, así como reflexionar sobre la lengua.

#### Versión 1. Rimass

##### Materiales

- Rimass y poemas.
- Lámina didáctica "Juguetes". Primer grado. Educación preescolar.



Apoye a los niños para que identifiquen algunas palabras que se parecen por su sonoridad, por ejemplo, Ana-manzana, botón-león. Para ello, elija variadas rimass o poemas de su predilección para leer a los niños.

Por ejemplo, la rima de María I. Hernández:

Soñé que era león  
con corazón de melón.  
Soñé que era feliz  
con corazón de lombriz.

Una vez que los niños se familiarizan con este tipo de texto, ayúdelos a identificar las palabras que se escuchan igual. Es importante que los tengan de forma

escrita en el pizarrón o en algún cartel.

Puede pedir a los niños que le dicten las palabras que reconocen, haga una lista para que observen en qué se parecen. Se trata de que los niños se percaten de que hay palabras que terminan igual cuando se pronuncian y se escriben.

Con las palabras que enlistan pueden hacer algunos juegos de palabras, como los siguientes: sustituir la palabra del poema con alguna que termine igual, por ejemplo, melón por ratón, camión por balón o ir por rugir, conducir por gruñir u otras que los niños consideren que se oyen igual. Se trata de que ellos aprecien cuándo suena mejor y cuándo no, y que identifiquen cuando la rima es evidente. Pueden guiarlos con las siguientes preguntas: "¿qué dice?", "¿cómo queda el poema?", "¿tiene sentido?", "¿pueden encontrar una palabra diferente a las que hay en el poema y que diga algo lindo?". También podrían buscar con qué palabra puede decir algo divertido, disparatado, serio.

Es importante que no agote las posibilidades en un mismo día. En otros momentos puede hacer uso de cualquier lámina didáctica. Por ejemplo la Lámina didáctica "Juguetes". Primer grado. Educación preescolar.

Pida a los niños nombrar los juguetes, escriba una lista, ayúdelos a identificar otros que empiezan igual. Puede sugerirles que copien las palabras que han identificado.

Con la misma lista, pida que piensen palabras que terminan igual, por ejemplo: pelota-mascota, oso-cu-rroso, camión-ratón.

#### Versión 2. Canciones y arrullos

##### Materiales

- Textos de arrullos, coplas, rondas, canciones, por ejemplo, "Las mañanitas", "Naranja dulce", "El elefante", "Aserrín, aserrán", "El Chorrillo".



Lea a los niños la canción "Duerme negro", en *Libro de nanas*, de Federico García Lorca, que pertenece al acervo de Bibliotecas Escolares.

El siguiente es un fragmento de la letra de la canción:

**Duerme negro**  
Duerme, duerme, negro  
que tu mamá está en el campo,  
negrito.  
Duerme, duerme, negro,  
que tu mamá está en el campo,  
negrito.

Te va a traer codornices para ti,  
te va a traer muchas cosas para ti,  
te va a traer carne de cerdo para ti,  
te va a traer muchas cosas para ti.

Y si el negro no se duerme,  
viene el diablo blanco  
y zasa!

Le come la patita,  
yacapumba, yacapumba,  
yacapumba...



Proponga a los niños escribir en una tarjeta la palabra "negrito". Téngala a la vista para el análisis del texto.

Una vez que los niños escuchan la canción, preséntela escrita en un pliego de papel. Propóngales leer y cantar, señale el texto mientras lo hace. Proporciónele una fotocopia a cada niño.

Mientras aprenden la canción sugierales observar: "¿dónde dice 'negrito'?", "¿cuántas veces se repite?", "¿con qué letra empieza 'negrito'?", "¿conocen alguna palabra que empiece igual?". La lectura repetida para memorizar el texto también les permite cambiar palabras por otras: "¿cómo se leería y cantaría si cambiaran 'negrito' por niño o por bonito?". Puede pedirles que sugieran qué palabra sustituiría a otra.

### Versión 3. Adivinanzas

#### Materiales

- Imágenes de las respuestas de las adivinanzas que trabajará con los niños.
- Imagen "Adivinanzas", en *Mi álbum. Tercer grado. Educación preescolar*.
- Hojas blancas tamaño carta.
- Lápices y plumas.



Elijan de dos a cinco adivinanzas que refieran situaciones familiares para los niños, pueden ser objetos, fenómenos, animales o personas, por ejemplo:

Duermo en una caja  
que jamás se arruga.  
De todas las hierbas  
prefiero la larga.  
Tengo orejas largas y cola  
diminuta.  
Si echamos carreras ganamos  
sin disputa.

Pregunte a los niños qué creen que significa la palabra *diminuta*. Frente a ellos, busque en el diccionario la palabra y léales el significado que ahí encuentre. Esto les despertará más ideas sobre la interpretación de la adivinanza.

Prepare imágenes de las respuestas de las adivinanzas y muéstrelas al grupo. Lea una y pídale que digan de qué se habla y comenten en qué se fijaron para acertar o no. Apóyelos para que hagan explícitas las relaciones entre la adivinanza y las imágenes que observaron.

Pida que miren las imágenes de "Adivinanzas", en *Mi álbum. Tercer grado. Educación preescolar*. Después, lea la primera adivinanza, si es necesario repítala varias veces. Cerciórese de que los niños la escuchan y comprendan bien.



**Brinde el tiempo necesario a cada niño para pensar, organizar y corregir las ideas en el proceso de creación.**



Cuando los niños tengan sus respuestas, apóyelos para que en cada imagen las escriban como puedan.

Después de responder todas las adivinanzas, organice al grupo en cinco equipos, ayúdeles a buscar otras adivinanzas que se respondan con las mismas imágenes.

Se pueden agrupar en un cartel las de caracol o las de mariposa, leer una adivinanza cada día y dejarlas a la vista de todos. De esa manera, conforme avanzan, tendrán elementos para establecer semejanzas y diferencias entre las adivinanzas. Es conveniente dejar un tiempo para aquellas adivinanzas de animales diferentes.

Conforme conocen y leen adivinanzas promueva que los niños memoricen las que más llamen su atención o sean de su agrado.

En otra ocasión, ayúdeles a construir adivinanzas modelando una forma de razonamiento al evidenciar la estructura de una adivinanza.

Elija un elemento, por ejemplo, una fruta o alimento, la lluvia, la noche, el Lobo Feroz, una pelota. Pida a los niños que lo describan como si fuera la primera vez que lo ven. Así, para algunos niños, una naranja, por ejemplo, será una cosa redonda, color naranja por fuera, que se come. A partir de la definición misteriosa del elemento en cuestión, ayúdeles a buscar la manera de formular una adivinanza.



Pídales dibujar la respuesta de su adivinanza y escribirla como ellos puedan. Transcriba la escritura de los niños; también puede solicitarles que le dicten para que usted escriba el texto. Posteriormente, podrán leerla al resto del grupo para que la respondan.

#### Versión 4. Limericks

##### Materiales

- Limericks de distintos autores.
- Hojas blancas y lápices de colores.

El limerick es un poema de una sola estrofa compuesto por cinco versos, dos grandes, dos pequeños y otro más grande. Las rimas se dan entre los versos semejantes, se busca lo gracioso, lo absurdo o disparatado.

Lea a los niños diversos limericks durante varias sesiones. Haga las entonaciones adecuadas para llamar la atención de los alumnos.

A continuación, damos ejemplos de limericks de María Elena Walsh:

Si cualquier día vemos una Foca  
que junta margaritas con la boca,  
que fuma y habla sola

y escribe con la cola,  
llamemos al doctor: la Foca es loca.

En medio de una plaza patagónica  
había una Jirafa filarmónica.

Muy pálida, muy joven,  
más sorda que Beethoven,  
estudiaba violín, bombo y armónica.

Si las Víboras fueran elegantes,  
si usaran pantalón, galera, guantes...  
y moñitos de raso,

igual no habría caso:  
quedarían tan feas como antes.

Una Vaca que come con cuchara  
y que tiene un reloj en vez de cara,  
que vuela y habla inglés,

sin duda alguna es  
una Vaca rarísima, muy rara.

**¿CUÁNTOS SON?****Finalidades**

- Escuchan, repiten y aprenden la sucesión numérica oral del 1 al 10 en situaciones de juego.
- Usan la sucesión numérica oral en situaciones de conteo para contestar la pregunta "¿cuántos son?".
- Cuentan colecciones hasta de 20 elementos.

**Contenidos y capacidades que se propician**

Aquí se propicia el aprendizaje de la sucesión numérica oral de los primeros números (orden estable); no conocerla, al menos en el rango del uno al seis, es un obstáculo para que los alumnos logren aprender a contar colecciones. En ejercicios posteriores, los niños ponen en juego, simultáneamente, otros principios del conteo como la correspondencia uno a uno entre la sucesión numérica oral y los objetos de la colección que se está contando, la irrelevancia del orden en que se cuentan los objetos y la cardinalidad, que es el número que dice cuántos elementos tiene la colección.

A través de varias experiencias en las que los alumnos contestan la pregunta "¿cuántos son?" o "¿cuántos hay?", logran la abstracción numérica, que sucede cuando se dan cuenta de que las reglas para contar una serie de objetos iguales son las mismas para contar una serie de objetos de distinta naturaleza, pero esto sucede después de muchas experiencias, incluida la resolución de problemas y la organización de datos, entre otras.

**Versión 1. Aprendizaje oral de la sucesión numérica de los primeros diez números****Materiales**

- Tambores, panderos o cualquier objeto que los niños puedan golpear, como un vaso con un palito.



Distribuya a los niños diferentes instrumentos u objetos con los que puedan seguir el ritmo. Usted dirá en voz alta la sucesión numérica oral del uno al diez, al mismo tiempo ellos la repetirán, a la vez

que harán sonar el instrumento u objeto que les tocó. En caso de que alguien vaya a destiempo o no diga el número correcto, todo el grupo volverá a empezar desde el uno.

El rango numérico puede ser del uno al seis, en caso de que los niños desconozcan la sucesión numérica oral, también es necesario recomendarle que esta actividad lúdica la trabaje con números mayores a diez.

Aumente o disminuya el ritmo para hacerlo divertido y captar la atención de los niños. En ocasiones puede pedirle a uno de ellos que dirija al grupo, no es necesario que el elegido sepa la sucesión numérica oral —en el rango que usted haya determinado—, pero que siempre puede recibir su apoyo para dirigir a sus compañeros.

**Versión 2. Los niños empiezan a saber (o consolidan) que significa contestar la pregunta "¿cuántos hay?"****Materiales**

- Vasos y fichas de plástico como piedritas o semillas grandes.



Organice cuatro o seis niños alrededor de una mesa, entregue a cada uno un vaso y colóque sobre la mesa fichas de plástico, piedritas u otros objetos. Usted también debe tener un vaso y el material que les hayadado. La situación problemática consiste en saber cuántos

objetos se metieron en un vaso, después de que todos lo vayan haciendo al mismo tiempo. Meta un objeto al vaso, cada vez que diga un número de la sucesión numérica oral, detenga el proceso en algún número entre el uno y el diez. Usted lo hace frente al grupo y los niños lo realizan simultáneamente. Debe escucharse que todos van al mismo ritmo, tanto en el número que se dice como al meter, cada vez, un objeto en el vaso; si alguien se adelanta o atrasa, vacíen los vasos y vuelven a empezar.



Cuando terminaron de meter, por ejemplo, siete fichas en el vaso, pregúntele si saben "¿cuántas fichas tienen sus vasos?". Si hay discrepancias, anótelas en el pizarrón. Pídale que cuente sus fichas para averiguar si su respuesta es correcta. Observe cómo lo hacen individualmente y ayude a los niños que lo necesiten.

Colectivamente revise cuáles de las anticipaciones que hicieron fueron correctas, los niños que dijeron que había siete, ¿cómo lo sabían?, los que dijeron otro número, ¿tenían siete en su vaso? También puede pasar que algunos hayan dicho que había siete fichas en el vaso y al contarlas no fue cierto, ¿por qué?, ¿qué pudo haber pasado? Pase a alguien que tenga siete fichas en su vaso a contarlas frente al grupo.



**Saber cuántos objetos quedaron en el vaso significa que los niños empiezan a reconocer la cardinalidad de las colecciones.**



En función de las posibilidades de conteo de colecciones de sus alumnos, pida a un niño dirigir la actividad, dígame cuántos objetos debe meter al vaso. Es recomendable que, en ocasiones, lo haga algún alumno que todavía tenga dificultad en realizar la correspondencia uno a uno entre el objeto que se introduce en el vaso y el avance correcto de la sucesión numérica. Entre todos lo ayudarán si se equivoca. Cuando termine, pregúntele si sabe cuántas fichas

quedaron en el vaso y después que lo verifique contando las fichas.

Esta situación problemática, en función de las posibilidades de sus alumnos, puede realizarse en el rango numérico del 1 al 6 y ampliarlo posteriormente hasta el 10.

Al margen de tal situación que centraliza los principios de conteo, es importante que los alumnos comprendan para qué sirve lo que están aprendiendo cuando en diversos momentos y por distintas razones utilizan el conteo de colecciones; en la resolución de problemas tienen oportunidad de ampliar el rango numérico sobre el conteo de colecciones hasta de 20 elementos y aparecen nuevas estrategias como el sobreconteo o el conteo ascendente o descendente a partir de un número que no es el "uno", éstas son manifestaciones del dominio que los niños van teniendo sobre los números.

No es recomendable que "aprendan" la sucesión numérica más allá del 20 porque rebasa las posibilidades cognitivas de los niños.

**Versión 3. Los niños cuentan colecciones representadas gráficamente****Materiales**

- *Laminas didácticas* "¿Dónde está?", "El cumpleaños", "El zoológico" y "Día de plaza". Segundo grado. Educación preescolar.
- *Laminas didácticas* "¿Con qué monedas pagamos?" y "La piñata". Tercer grado. Educación preescolar.
- Imagen "Paseo por el zoológico", en *Mi álbum*. Tercer grado. Educación preescolar.
- Lápiz y cuaderno.

Distribuya a cada equipo una de las *Laminas didácticas* para que cuenten colecciones identificables en ellas.

Pídale que elijan una colección y hagan un registro como ellos quieran, en el registro debe saberse qué colección escogieron y la cantidad de elementos que tiene.

Usar signos numéricos convencionales, en esta situación problemática, es decisión de los niños.

En las láminas hay diversas colecciones que se pueden contar. Por la distribución de elementos algunas colecciones son más fáciles de contar que otras. Si es necesario, en función de las posibilidades de sus alumnos, solicite el conteo de una colección en particular, ya sea sencilla o compleja.

Observe cómo controlan la relación uno a uno entre los objetos que cuentan y la sucesión numérica oral, porque en las colecciones representadas gráficamente los objetos no se pueden trasladar para saber cuáles se han contado y cuáles faltan por contar. Cabría reflexionar si los niños ya consideran la importancia de la relación uno a uno para contar correctamente, e independientemente de que logren con éxito la correspondencia uno a uno, ¿manifiestan recursos para ejecutarla?

En el conteo de colecciones representadas gráficamente se manifiesta si los niños reconocen o no la importancia de la correspondencia uno a uno.



Elija algunos de los registros para comentarlos en el grupo. Lo deseable, en apego a la consigna, es que el registro comunique la cantidad de la colección y la cantidad, tome en cuenta esto para seleccionar los registros. Cuestione y enfatice: "¿este registro dice qué colección eligieron?", "¿menciona cuántos elementos tiene?", "¿cómo lo representaron?", "¿en ésta usaron números y en ésta no?", "¿en ambos se puede saber cuántos elementos tiene la colección?".

Con los niños de tercero puede trabajarse la imagen "Paseo por el zoológico", en *Mi álbum. Tercer grado. Educación preescolar*.

**Organizador curricular:** Número.

### ¿EN DÓNDE QUEDARON LAS COLECCIONES

#### CON SEIS OBJETOS?

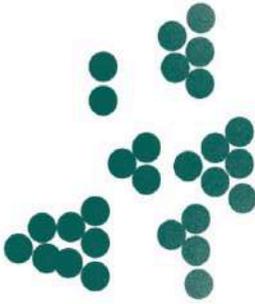
##### Finalidades

- Clasifican colecciones usando un criterio cuantitativo.
- Comunican con diferentes recursos gráficos un grupo de colecciones que tienen la misma cantidad de elementos.
- Escriben y usan los números del 1 al 10 para comunicar la cantidad de varias colecciones que tienen la misma cantidad de elementos.

##### Contenidos y capacidades que se propician

Los números forman parte del lenguaje matemático y los alumnos tienen que acceder a ellos a través de situaciones de comunicación. Antes de que aparezcan los números como recurso gráfico para representar la cardinalidad de una colección, los niños usan espontáneamente, si usted les da oportunidad, otras maneras gráficas para representar cantidades, como: palitos, bolitas o dibujos.

En las situaciones que se plantean en la propuesta didáctica, los alumnos enfrentan un problema diferente: representar gráficamente la cardinalidad de un grupo de colecciones que quedaron juntas porque todas tienen el mismo número de objetos.



las versiones anteriores, como cuadros o tablas, que pueden difundirse colocándolos en lugares visibles dentro de la escuela; pero otros necesitarán escribirse en un volante que las personas puedan llevarse a casa, por ejemplo, bebidas saludables que se preparan en el hogar. También pueden darse a conocer a través de demostraciones donde un grupo de 4 o 5 niños enseñen el procedimiento a los asistentes. En este caso asegúrese de que cuenten con el material suficiente.

Invite a los niños a pensar una frase para nombrar la campaña, por ejemplo, ¡ALTO, germen! Ésta es una oportunidad para jugar con la tipografía. Brinde el tiempo necesario para que observen y busquen la mejor manera de llamar la atención de las personas y, en función de ello, tomen decisiones, por ejemplo, "aquí podemos remarcar las letras con algún color", "acá podemos poner mayúsculas", "a esta letra le podemos dar forma de...".

Ayude a los niños a percatarse de que los textos que los textos de difusión o vida real, tienen esas características.

Para ampliar los materiales que se darán a conocer en la campaña, solicite que, con ayuda de sus familias, reúnan impresos que las instituciones de salud elaboran para su difusión. Definan el horario, la fecha, los roles que asumirán cada uno y las invitaciones.

**Organizador curricular:** Cuidado de la salud.



### CUIDAMOS EL AMBIENTE

##### Finalidades

- Comprenden que forman parte de un entorno que necesitan y deben cuidar.
- Proponen y practican medidas para el cuidado del agua.
- Identifican y explican algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el entorno.

##### Contenidos y capacidades que se propician

Conforme los niños avanzan en el conocimiento y la comprensión sobre el mundo natural, se sensibilizan y se fomenta en ellos una actitud reflexiva acerca de la importancia del aprovechamiento racional de los recursos naturales, a la vez que orientan su participación en el cuidado y la preservación del ambiente.

##### Versión 1. Olemos, vemos, oímos

##### Materiales

- Hojas y pliegos de papel.
- Colores y marcadores.



Busque un área al aire libre, quizá el patio de la escuela, un jardín o un parque cercano. Sentados cómodamente, pída a los niños que observen su entorno, dé tiempo para que lo hagan detenidamente. Converse con ellos sobre lo que conocen y aquello que les llama la atención. Después, pídeles que cierren los ojos y permanezcan en silencio durante un momento. En el aula conversen sobre qué pudieron oír, ver, oler. Escuche las ideas de los niños y promueva que escuchen a sus compañeros.

De las cosas que oleron, pídeles que digan cuáles son agradables y cuáles desagradables; haga lo mismo

Observe su entorno con atención y a los niños con curiosidad, guíe preguntas para que también lo hagan.

con lo que vieron y escucharon. Escríbalas en un pliego de papel. Invítelos a que reflexionen sobre: ¿qué lo causa?, ¿qué provoca?

Propicie que los alumnos piensen en acciones que promuevan aquellas cosas que identifican como agradables y eviten aquellas que consideran desagradables. Por ejemplo, ¿cómo podemos cuidar los salones?, ¿qué hay que hacer para que se mantenga limpio el patio?, ¿cómo evitar que se desperdicie agua? Motívelos para que pongan en práctica esas acciones y revise periódicamente que se estén llevando a cabo.

### Versión 2. ¿Qué problemas observamos?

#### Materiales

- Lámina didáctica "Colaboramos". Tercer grado.
- Imágenes de los efectos de la contaminación en el ambiente.
- Noticias impresas y videos sobre los efectos de la contaminación.
- Hojas, lápices y colores.



Plantee a los niños la siguiente cuestión: "¿qué entienden por contaminación?". Tras escuchar sus respuestas, anótelas en el pizarrón, lea mientras lo hace, para que todos se fijen dónde queda escrita cada una de sus ideas. Muestreles las imágenes o lea algún fragmento de un libro o revista para enriquecer las ideas de

los pequeños o para explicarles brevemente que es la contaminación.

Seleccione previamente una noticia o video sobre el tema, vean o lean un fragmento, después, comenten qué cosas contaminan el ambiente. Escriba en el pizarrón las ideas de los niños.

Si no se puede realizar el recorrido, pida a los niños que en el trayecto a la escuela observen qué cosas provocan contaminación.

Organice una caminata por las calles cercanas a la escuela, comente con los niños que el propósito del recorrido es identificar factores que contaminan. Dígalos que harán un registro de las causas que observen.



Pídales que mientras recorren las calles dibujen en una hoja aquello que es contaminante, por ejemplo, envolturas, latas o papeles. Algunos niños podrían identificar el "excremento de mascota" y los "chicles" como contaminantes, alientelos para que los anoten. De regreso al salón, anime a los niños a presentar sus resultados. Cada equipo informa las conclusiones de sus registros.

Pídales que reflexionen sobre las siguientes interrogantes: ¿cómo llegaron ahí esos contaminantes?, ¿qué podemos hacer para que nuestro entorno sea limpio y mejor? Escuche sus propuestas y anótelas en el pizarrón con el título "Soluciones". Elijan cuáles de ellas pueden aplicar y elaboren trípticos para darlas a conocer entre la comunidad escolar.

Más adelante puede usar la Lámina didáctica "Colaboramos". Tercer grado. Educación preescolar. Es importante que la observen y describan qué creen que estén haciendo las personas de las diferentes imágenes; qué cosas son positivas y por qué, que otras creen que hacen daño y por qué.

### Versión 3. ¿Cómo cuidamos el agua?

#### Materiales

- Lámina didáctica "¿De dónde viene?". Segundo grado. Educación preescolar.
- Libros sobre el cuidado y aprovechamiento del agua.
- Materiales de difusión como folletos, manuales y carteles sobre el cuidado del agua.
- Pliegos de papel.



Lea a los niños algún libro sobre la importancia del agua en la vida de los seres vivos, como *Alejandra como la lluvia*, de Federico Navarrete y Rocío Mirales, o *El agua y yo*, de Cecilia Blanco. Pregúnteles por qué piensan que el agua es importante. Escuche las ideas y regístrelas en el pizarrón.

Hable con ellos: "¿de dónde creen que viene el agua que bebemos?". Reciba con agrado las participaciones. Muestreles la Lámina didáctica "De dónde viene?". Segundo grado. Educación preescolar, y haga que describan lo que observan. Facilítelos identificar cómo funciona el proceso de distribución del agua.

Escriba en un pliego de papel la siguiente frase: "El agua es vida". Pregunte a los niños qué significa para ellos. Deles la indicación de que representen con un dibujo sus ideas. Peguen los trabajos en el pliego de papel. Pídales que imaginen ¿qué creen que pasaría si de pronto el agua se terminara? Propóngales que también representen sus ideas con un dibujo, acompañados a pensar a partir de sus creaciones qué pueden hacer para cuidar el agua.

Sugérales indagar qué hacen las personas para cuidar el agua, pueden hablarlo con sus familias o amigos. Converse con ellos sobre la información que obtuvieron.

Proporcione materiales de difusión sobre el cuidado del líquido vital para que los exploren, lea algunos. Presénteles la propuesta de elaborar un cartel con algunas ideas para el cuidado del agua en la escuela, acuerde con los niños los espacios en los que podrían colocar el cartel, ya sea cerca de los bebederos o en los lavabos.

### Versión 4. ¿Cómo cuidamos nuestro ambiente?

#### Materiales

- Materiales impresos y videos sobre el cuidado del ambiente.
- Pliegos de papel y hojas.
- Marcadores y pinturas.



Plantee realizar una serie de tareas que llevarán a cabo en la vida de la escuela permanentemente para cuidar el ambiente. Los materiales y las propuestas que han reunido y elaborado en las versiones anteriores pueden apoyar esta labor.

Definan juntos las acciones que emprenderán de acuerdo con su entorno, por ejemplo:

- ¿Qué hacemos con la basura en la escuela?
- ¿Cómo cuidamos el agua?
- ¿Cómo cuidamos las áreas verdes?

Tomen en cuenta cada acción y qué saben del tema. Es importante que se informen, pueden ver un video o revisar materiales de difusión al respecto.

En el caso de la basura, comente con los pequeños que, en algunos lugares, alrededor de todo el mundo, es obligatorio separar la basura en orgánica e inorgánica. Si en la escuela aún no se hace, invítelos a iniciar, explíquelos el procedimiento para que comiencen de inmediato.

Hablen sobre cómo cuidar el agua y si ya pusieron en marcha las propuestas que hicieron en la versión correspondiente. Es un buen momento para revisar si se están atendiendo las medidas o es necesario proponer otras.

Cuestione de qué manera se puede disfrutar y apreciar lo que está en nuestro entorno, como las plantas y los árboles.

Escuche sus ideas y propóngales adoptar un árbol o sembrar una hortaliza. Auxílielos para que reúnan lo que necesitan y lleven a cabo el proceso de siembra, asegúrese de que observen la transformación y se involucren en los cuidados que se necesitan; en la propuesta uno de este campo formativo hay sugerencias al respecto.

La tarea de cuidar el ambiente no puede reducirse a una compañía de un día, es necesario que se vuelva parte de los hábitos, una forma de vida y convivencia entre los seres humanos.

**Organizador curricular:** Cuidado del ambiente.

Converse con su hijo todos los días en la rutina diaria, siempre que se pueda: durante el trayecto a la escuela cuénteles qué hará usted durante el día, qué le gustaría que hicieran juntos el fin de semana o comente alguna noticia reciente; vean juntos programas infantiles de televisión, documentales sobre animales o temas que a él le interesen y platiquen sobre lo que vieron; o pídale que le cuente sobre lo que le gusta hacer con sus amigos y hágale saber con la expresión de su rostro que lo está escuchando. Procure que esa conversación sea interesante para el niño de manera que se involucre y siga el argumento de la plática. Si no encuentra alguna palabra para expresar algo, sugiérasela y ayúdele a estructurar sus ideas. Apóyelo para que incorpore nuevas palabras a su lenguaje.

Hágale preguntas que no sólo admitan un "sí" o "no" como respuesta, sino que lo estimulen a decir lo que piensa y a explicar sus razones, sus sensaciones y vivencias.

### El contacto con los libros

Para muchos adultos el placer de leer está vinculado a sus experiencias de infancia con los libros, pues recuerdan los gratos momentos en que mamá, papa o los abuelos tomaban un libro, leían para ellos y hacían del momento de lectura un tiempo agradable, de calidez y convivencia.

Si usted tuvo la oportunidad de poner un libro en manos de su hijo cuando era bebé, seguramente recordará que lo miraba atentamente, quizá se lo llevaba a la boca, lo exploraba y más tarde lo soltaba; si bien éstas son acciones que los bebés realizan con todos los objetos para explorar lo que hay en su entorno, también es una manera de empezar a conocer los libros e interesarse por ellos.

No hay que esperar a que el niño "ya sepa leer" para darle libros y leer con él. La lectura es una puerta de entrada a la cultura, a la comprensión y al conocimiento de mundos desconocidos, lejanos o fantásticos, y los niños merecen que en su mundo haya libros, no sólo para aprender, sino también para disfrutar con las historias, con las palabras, con la imaginación y la emoción que su lectura provoca.

Los relatos literarios poseen una gran riqueza imaginativa que hace que los niños se formen representaciones del mundo a través de la historia, la sonoridad de las palabras, los personajes y sus

El hecho de que desde bebés y durante los primeros años los niños tengan variadas experiencias con el lenguaje oral y el uso de libros influye favorablemente en su formación como lectores. Los pequeños disfrutan que alguien les lea un cuento, escuchan atentos el relato y captan el sentido y las emociones que expresa quien lo lee, lo cual provoca el despliegue de la imaginación y la comprensión.



**Procure que el tiempo de lectura con su hijo sea agradable y afectuoso, y hágalo con la mayor frecuencia posible. Siéntese junto a él de manera que los dos puedan mirar el libro y muéstrelle cómo se toma el libro y cómo se pasan las páginas. Pídale que diga lo que ve y lo que cree que dice el texto. Es probable que el niño interrumpa la lectura con preguntas o haciendo comentarios: escúchelos y luego siga leyendo.**

características, los múltiples escenarios y tiempos que describen. Cuando a los niños les agrada un libro, suelen pedir que se les lea una y otra vez, e incluso llegan a memorizar la historia, a contarla con lo que recuerdan y con apoyo de las imágenes que observan. También suelen identificarse con ciertos personajes y algunos llegan a ser sus preferidos.

A partir del ciclo escolar 2018-2019, los niños de preescolar recibirán, en propiedad, un libro literario y otro informativo. Habrá un total de 120 títulos de lectura. Los libros que reciba cada niño serán diferentes; se busca que, con la intervención de las maestras y la participación de las familias, los intercambien para leerlos en la escuela o en la casa.

Dado que los dos libros que anualmente recibirá cada niño se entregan en propiedad, al final del ciclo y después de haberlos compartido para su lectura, pueden decidir si los llevan a casa o los donan a la biblioteca de la escuela. Además recuerde que puede pedir a la maestra de su hijo que le preste libros de la Biblioteca de Anla o Escolar, de forma que aproveche todas las oportunidades que tenga para contarle historias a su hijo y leer con él.

La lectura es una actividad que puede realizarse tanto en forma individual y en silencio, como entre dos o más personas. Leeamos para informarnos, para aprender, para descansar y entrar al mundo de la fantasía, la magia y los mundos nuevos que se crean mediante la palabra escrita. Además de los libros de cuentos e historias, existe una gran variedad para poner al alcance de los niños, libros de divulgación científica que informan sobre los animales, las plantas, los inventos y los grandes personajes de la historia y la cultura de México y del mundo, entre otros muchos temas que les pueden resultar interesantes si los adultos lo propiciamos.

**Plátique con su hijo sobre lo que leyeron, pues la lectura no termina cuando se cierra el libro, pregúntele qué le gustó de la historia, qué opina de alguno de los personajes o de qué otra manera podría terminar el relato. Conversen también sobre los libros que leen en la escuela.**

**El título, el nombre del autor, la trama, la información consultada, las ilustraciones, entre otros elementos, pueden ser grandes temas de conversación entre los miembros de la familia.**

Cuando leemos en voz alta a los niños contribuimos a enriquecer su lenguaje, porque ellos escuchan el sonido y la entonación de las palabras, incluidas las desconocidas. No tema si no entienden una nueva palabra, tan sólo ayúdelos a conocer su significado y a comprender el sentido de lo que comunica. Con la lectura también se desarrolla la noción temporal, y para reafirmarla, usted puede preguntar a su hijo qué pasó primero y qué pasó después en el cuento, invitándolo a que se lo cuente.

Otra forma de practicar la lectura con los niños es pedirles que lean en voz alta. Siéntese a su lado para escuchar con atención, pues quizá el niño interpreta el cuento de una manera diferente a como está escrito. También puede motivarlo a crear su propia historia, o puede leerle una parte y dejar que él continúe, tal vez con apoyo de las imágenes seguirá el relato o recordará parte de la historia si ya la ha escuchado, y agregará las ideas producto de su imaginación.

Leer al niño es uno de los mejores regalos que podemos hacerle en su vida, ya que no sólo los obsesquiamos el cuento o la historia que hay en el libro, sino que también les enseñamos que para leer hay que disponer el cuerpo y la mente de cierta manera, les damos la oportunidad de mirar y descubrir qué hay en el libro y cómo se lee. Las imágenes son también un incentivo para que los niños nombren y describan lo que ven o lo que imaginan. Con la práctica podrán identificar donde está escrito y cómo es eso que se va leyendo, además de que tendrán interés y gusto por aprender.

Además de interesarse por saber qué dice en los libros, de manera espontánea los niños suelen preguntar "¿qué dice aquí?", refiriéndose al envase de algún alimento, a un anuncio en la calle, al periódico, a un sobre que llega por correo o a una hoja en la que ve que alguien está escribiendo. Si su hijo hace cualquiera de estas preguntas, respóndale leyendo y señalando el texto.

### Experiencias con la escritura

Los niños quieren escribir desde pequeños. Comienzan tomando un lápiz y hacen los trazos que pueden y donde pueden. Estos intentos muestran que comienzan a entender que escribir es importante.

Si un niño observa que otra persona escribe puede ocurrir que pregunte "¿qué haces?", o "¿qué escribes ahí?", y se interese en hacerlo. Sus primeros intentos por escribir quizá no se parezcan a la escritura convencional, pero son muy importantes en el proceso de aprender a leer y escribir.

El lenguaje escrito permite registrar datos que es preciso recordar, facilita la comunicación a distancia, deja constancia de hechos importantes, transmite

**La intervención de los padres de familia, así como de los hermanos mayores, tíos y abuelos en actos cotidianos de lectura y escritura hacen posible que los niños pequeños reciban modelos y experiencias muy diversas que les ayudan a aprender mejor.**

## I La enseñanza y el aprendizaje de la lengua. Orientaciones generales

### 1. Las prácticas sociales del lenguaje como enfoque para definir los contenidos

La concepción amplia de alfabetización que subyace en el *Plan y programas de estudio de Lengua materna. Español*, y en el libro de texto, va más allá de la enseñanza aislada de las letras y su trazo.

Desde finales de la década de los setenta, las investigaciones psicolingüísticas (Ferreiro y Teberosky, 1979) permitieron descubrir y evidenciar cómo los niños construyen ideas originales, lógicas y sistemáticas sobre la escritura y las ponen en acción cuando intentan interpretar y producir textos.

También mostraron que cada niño reconstruye la escritura (un objeto social y cultural complejo), resolviendo problemas de orden conceptual y no únicamente perceptual, sensorial o motoriz. En este orden de ideas, *escribir no significa trazar letras, sino producir textos completos con sentido, que respondan a una necesidad comunicativa y a un destinatario*.

Estos trabajos dieron lugar a un replanteamiento conceptual acerca de los procesos de alfabetización en la escuela e impulsaron el desarrollo de investigaciones de lo que ahora conocemos como *didáctica de la lengua escrita*; una didáctica específica que estudia las condiciones en que se producen los aprendizajes, así como el tipo de intervención docente que favorece introducir a los niños en la cultura escrita, y de manera simultánea, adquirir el sistema alfabético.

Por otro lado, el *Plan y programas de estudio para la educación básica Lengua materna. Español*

(SEP, 2017) pone en primer plano a las *prácticas sociales del lenguaje* como punto de partida para la construcción de los contenidos curriculares.

Esto significa que se ha superado la concepción de que el lenguaje, como objeto de conocimiento en la escuela, se centra en la enseñanza de las unidades lingüísticas que lo componen (letras, palabras, enunciados, etcétera). Por el contrario, el lenguaje se concibe como un objeto de enseñanza mucho más amplio que abarca prácticas de lector y escritor, de hablante y oyente que pueden ser interpersonales o personales (prácticas como recomendar, persuadir, opinar, narrar, entre otras).

Los niños necesitan ser productores y lectores de textos reales para comunicarse con eficacia en diferentes contextos sociales. Para lograrlo, deben realizar actividades de producción y lectura de textos, con motivos interesantes o importantes para ellos, por medio de los cuales irán descubriendo cómo se comunican las ideas por escrito y cómo funciona el sistema de escritura.

La estructuración del programa de *Lengua materna. Español* a partir de las prácticas sociales del lenguaje, reúne y organiza situaciones comunicativas socialmente relevantes que permiten a los alumnos leer y escribir variedad de textos de manera cada vez más autónoma. Se asume de esta forma que se aprende a leer y escribir leyendo, escribiendo y reflexionando sobre estas actividades, aun antes de poder hacerlo de manera convencional.

## 4 Enfoque: principios generales de enseñanza de la lengua

¿Qué intervenciones didácticas son deseables durante el desarrollo de las situaciones de lectura y escritura?

La intervención docente es fundamental cuando se busca propiciar el aprendizaje de los alumnos. La premisa de este material es acercar la enseñanza al aprendizaje con el propósito de que todos los alumnos aprendan. Eso supone partir de los conocimientos previos de los niños al proponer actividades que les planteen un reto, es decir, un problema que estén en condiciones de comprender y comenzar a resolver, pero donde no tengan todo el conocimiento necesario para resolverlo.

¿Cómo es esto posible cuando los niños parten de diferentes conocimientos previos y llegan a segundo grado con diferentes niveles de conocimiento sobre el sistema de escritura? Este es el gran desafío. Para enfrentarlo, es fundamental cambiar el enfoque de enseñanza; hay que pensar en actividades en las que todos puedan participar tratando de resolver el problema con diferentes ideas.

Para que este proceso ocurra es fundamental que el docente intervenga *haciendo pensar* a los niños, problematizando sus respuestas y animándolos a encontrar cada vez mejores soluciones. Por ejemplo, cuando el maestro ha leído muchos cuentos clásicos a los niños y han comentado el contenido de las portadas, puede tomar un par de esos cuentos y preguntar: *¿Cuál es el nombre del autor?* Las anticipaciones de los niños estarán inspiradas en lo que saben que puede aparecer escrito en un texto de cierto género. Los niños sabrán dónde buscar el nombre porque están familiarizados y reconocerán que éste aparece con letras más pequeñas que las del título (estos son

ajustándose a los propósitos comunicativos mientras se resuelven problemas propios de escribir, como decidir qué se va a decir; organizar cómo se va a decir para que el lector comprenda las ideas; considerar las características discursivas y estructurales de los textos que se producen; controlar las repeticiones; valorar el uso de recursos o redactar cuando le dicen al maestro, y rescriben, en el sentido de ser autores; componen o redactan cuando le dicen al maestro, y rescriben en conjunto los problemas antes mencionados. Además, utilizan los conocimientos sobre la producción textual que adquirieron en este tipo de situaciones, cuando se les permite *escribir* con el propósito de comunicarse con otro.

Cuando se genera un ambiente de trabajo en el que los alumnos se sienten respetados y autoriza-

dos para resolver un problema poniendo en juego sus conocimientos y estrategias, es común encontrar con respuestas o producciones que se alejan de las respuestas convencionales. Los docentes entonces deben preguntarse sobre lo que hay detrás de este tipo de respuestas o aparentes errores, y tratar de interpretar el conocimiento o las hipótesis que los niños han puesto en acción para resolver el problema. Un apoyo para esta tarea es la lectura de los apartados precedentes sobre “El proceso de adquisición de la lengua escrita y las condiciones didácticas que lo favorecen” y “¿Qué pueden aprender los alumnos de segundo grado sobre el lenguaje escrito?”, así como las lecturas sugeridas en los recuadros titulados “Para saber más” en la segunda parte de este libro.



Cuando se propone a los niños actividades de búsqueda de información en diversos textos, ellos interpretarán el contenido aun cuando no sepan el uso convencional de distintos elementos de los textos. Es posible, por ejemplo, que la mayoría identifique el índice de un libro aunque no todos sepan para qué sirve ni cómo se usa. Algunos podrán pensar que es una lista de lo que pueden encontrar en el libro, pero no necesariamente establecerán la relación que existe entre los números que aparecen en el índice y las páginas donde se encuentran los textos. Habrá niños que se guíen

por los títulos y subtítulos para anticipar el contenido de diferentes partes del texto, pero otros requerirán leer todo al tratar de localizar determinada información específica.

En suma, participando en prácticas sociales del lenguaje, los niños pondrán en juego sus hipótesis acerca del sistema de escritura y coordinarán información social que proviene del entorno para ir acercándose a la escritura y la lectura convencionales. Pero no se trata de dejar que los niños interactúen solos. Para que el aprendizaje ocurra es necesario intervenir didácticamente.

En el siguiente esquema se exponen distintas situaciones didácticas que orientan esa información.



puede promover la búsqueda y selección de textos de manera independiente, pero orientada; por ejemplo: *¿Podrías buscar textos en los que encontremos información sobre el cuidado del medio ambiente para avanzar en nuestro proyecto?*

- **Solicitar escrituras autónomas.** Esto implica que el docente proponga la producción de textos aun cuando los niños no dominen la manera convencional de escribir, o descomozcan los recursos, como la puntuación, para organizar el contenido de los textos, pues sólo escribiendo por sí mismos podrán enfrentar problemas como decidir qué letras son necesarias para escribir sílabas complejas, o cuál es la ortografía de determinadas palabras y con ello avanzar en la comprensión del sistema de escritura. También será en esos momentos cuando los alumnos se planteen preguntas como: *¿En qué lugar necesito poner un punto o una coma? y otras cuestiones de organización textual.* El docente interviene aportando información necesaria sin resolver el problema. Por ejemplo, cuando un alumno pregunta: *¿Cómo se escribe cocinamos con s o con c?, el maestro puede ayudarlos a pensar mostrándoles palabras relacionadas lexicalmente, por ejemplo: cocina.*

Las intervenciones del docente no se enfocan en dar respuestas, sino en plantear preguntas que le ayuden al niño a llegar a las respuestas que busca. También pueden ser intervenciones que les permitan descubrir estrategias para resolver los problemas, por ejemplo: invitarlos a revisar otros textos como los diccionarios o regresar a los textos para buscar formas escritas comparables con los términos que les causan duda.

- **Promover el trabajo de reflexión y análisis de los niños.** Es muy importante que el docente plantee preguntas que lleven a los niños a fijarse en un aspecto de la escritura: *¿En qué año lugar*

ciones. Esta actitud favorecerá que los alumnos propongan y utilicen mejores estrategias para ser lectores y escritores más eficientes.

- **Modelar a los alumnos las estrategias que usa un lector o escritor más experimentado.** Para ello se recomienda que los docentes lean en voz alta y escriban frente a los niños diversos textos. Cuando los niños escuchan leer al docente, tienen oportunidades de observar la forma en que un lector experimentado lee de maneras distintas de acuerdo con el contenido del texto, el propósito de la lectura y las personas que lo escuchan leer. Cuando el docente escribe frente a los niños y comparte con ellos los problemas que se presentan al construir el texto (ajustar el mensaje al destinatario, jerarquizar las ideas, distribuir el escrito en el espacio disponible, releer para controlar lo que se escribe, etcétera), hace evidentes las decisiones y opciones que un escritor experimentado pone en juego.

- **Ayudar a escribir a los niños mediante el dictado al docente.** Cuando el docente presta la mano para escribir lo que los niños le dictan, favorece que ellos se centren en aspectos de la escritura como el estilo de redacción de un cuento o de un instructivo; la planificación del contenido; el orden en el que se ponen las ideas, o los recursos de organización de lo escrito. Este tipo de intervención será de gran utilidad en segundo grado porque elaborar textos bien escritos es un aprendizaje complejo que no concluye en los primeros años de educación básica.

- **Generar momentos para que los niños lean por sí mismos.** La intervención del docente está enfocada en ampliar las posibilidades de los niños para que sean lectores cada vez más autónomos. Así, en el desarrollo de diferentes proyectos y actividades puntuales, el docente

## Semana 4

### Ideas para escribir mejor Fichero de palabras y expresiones (LT, pág. 25)

¿Cómo guío el proceso? Proponga a su grupo la elaboración de un fichero que permita conservar y acceder de manera fácil a palabras y expresiones que aprenderán durante el ciclo escolar. El fichero estará conformado con las palabras que para los niños resulten relevantes y significativas.

Un fichero resulta una herramienta útil, pues su organización puede ser flexible. Las fichas pueden moverse y extraerse fácilmente para otros usos (por ejemplo, para hacer una exposición o utilizarlas en otra serie de actividades), también pueden añadirse nuevas fichas o sustituir las si se considera necesario.

Prepare con su grupo una caja de reúso para guardar las fichas que elaborarán con tarjetas o cartulina. Procure que sea un material lo suficientemente resistente para que pueda conservarse durante todo el ciclo escolar. Organice la elaboración de separadores para hacer visible la ubicación de las letras del alfabeto; pueden decorarlo como crean conveniente.

Para reflexionar sobre el orden alfabético puede preguntarse: ¿Cómo podrían encontrar fácilmente una palabra determinada si no estuvieran ordenadas alfabéticamente? ¿Qué ventajas o desventajas puede tener? ¿Qué materiales están organizados en orden alfabético?

Revise con ellos la organización de los diccionarios y reflexionen sobre el propósito de esta estructura, vincule esta reflexión con la organización de su Fichero de palabras y expresiones.

### Proyecto Cuidemos el planeta

Etapas 1. Leemos para saber más

#### Actividad 1. Lo que sabemos del tema (LT, pág. 26)

¿Cómo guío el proceso? Promueva el diálogo acerca de la producción y destino de la basura doméstica, considerando el contexto de la escuela. A continuación, se enlistan una serie de preguntas agrupadas en varios temas relacionados con la basura; éstas le pueden ayudar a detonar reflexiones en sus alumnos. Elija las que considere más adecuadas.

¿Qué cosas tiramos a la basura? ¿Dónde y por cuánto tiempo colocamos nuestros desechos? ¿Qué pasa con esos objetos o residuos después de que nos deshacemos de ellos? ¿Qué pasa con ellos después de unos días? ¿Qué pasa con ellos después de unos años? Utilice ejemplos de residuos que se comporten de manera diferente: una cáscara de fruta, unos zapatos usados, un televisor y una bolsa de plástico.

¿Qué complicaciones nos genera la acumulación de desechos? ¿Nos puede ocasionar enfermedades? ¿Através de animales peligrosos? ¿Se relaciona con algún otro tipo de problema, como inundaciones o incendios?

¿Es realmente necesario comprar todas las cosas que compramos? Por ejemplo, cuánta ropa realmente necesitamos, si conviene adquirir comida y objetos con muchas envolturas y empaques; el tiempo de uso que le damos a los artículos desechables (envolturas, popotes, pañales, entre otros). Reflexione con ellos cuántos de estos objetos usa una persona durante un mes. ¿Se le puede dar otro uso de alguna manera diferente?

Permita que relaten sus experiencias e inquietudes. Guíelos para que observen, comparen y describan lo que saben del tema. Pida que recuerden alguna campaña o reglamento sobre el manejo o la separación de residuos. Es importante recordar que el objetivo es que los niños identifiquen de manera clara las dinámicas de su localidad en torno al tema y sepan que pueden participar activamente para solucionar los posibles problemas por medio de la exploración de textos informativos.

Pida a los niños que identifiquen tres problemas que genera la basura. Proporcione oralmente ejemplos claros y cercanos para ellos. Por ejemplo, si saben de enfermedades relacionadas a la basura (los mosquitos transmisores de zika y dengue suelen reproducirse en el agua acumulada en residuos abandonados), o si han sido testigos de alguna inundación o desbordamiento por el exceso de residuos en las salidas del agua.

Invítelos a que lean algunas de sus respuestas. Promueva que participen quienes usualmente no lo hacen y propicie que se sientan seguros y respaldados por el grupo al expresar sus opiniones. Escriba en el pizarrón las ideas que el grupo considere más significativas o las que hayan elegido en consenso.

#### Actividad 2. Leemos para aprender (LT, pág. 28)

Acercas de los textos informativos. Tienen la función de describir, explicar o transmitir conocimiento sobre un tema, fenómeno o evento de manera objetiva y ordenada. Jerarquizan la información según su importancia. Existen diversos tipos de textos informativos. A continuación, se mencionan algunos que pueden ser del interés de los niños:

- Textos de divulgación y difusión: Su objetivo es anunciar, alertar, prevenir o servir de guía a un público extenso. Por ejemplo: artículos de divulgación, carteles (como campañas de vacunación o prevención de enfermedades), folletos, anuncios, notificaciones, tableros de avisos, edictos, guías impresas (como las guías sobre las fechas y requerimientos para obtener un documento o certificado), volantes y memorándums.
- Textos periodísticos: Transmiten información a un público amplio y diverso sobre temas o eventos de interés general. Por ejemplo: infografías (recurso que utiliza poco texto escrito y gran cantidad de imágenes, como gráficas e ilustraciones), reportajes y crónicas.

## Bloque 1

¿Cómo guío el proceso? Prepare la lectura del texto con anticipación, para leer con fluidez en voz alta a los alumnos. Si algunos de ellos desean participar en la lectura, animelos a sentirse seguros de hacerlo. Invite al grupo a escuchar la lectura mientras la siguen en su propio libro.

Después de leer, profundice en el sentido básico del texto: ¿De qué tema habla? ¿Qué les resulta más interesante? ¿Lo pueden asociar a su experiencia personal? ¿Qué cosas ya sabían? ¿Qué datos fueron nuevos o les sorprendieron? ¿Hubo algo que les resultó difícil de entender o con lo que no estuvieron de acuerdo?

"Basura que se va, basura que se queda", es un texto que tiene dos formatos distintos: primero, un texto informativo convencional que requiere de una lectura continua y después, una infografía como parte del mismo texto. Observe con ellos la distribución gráfica, el uso de imágenes y tipografía, la cantidad de texto, dónde y como se ubica, etcétera. Pida al grupo que note las semejanzas y diferencias de estos formatos.

Para concluir la reflexión solicite que completen la tabla de la página 30 del libro de texto; pida que escriban lo que ya sabían antes de leer

### 1. Semillas y vasos

Trabajen en equipo. Unos tienen vasos y otros semillas.

- 1 Los equipos de los vasos piden a los de las semillas las que necesitan para poner una en cada vaso.
- 2 Revisen si sobraron o faltaron semillas.
- 3 Repitan la actividad. Ahora, los equipos de los vasos tienen las semillas.
- 4 Jueguen de nuevo. Escriban un mensaje para pedir las semillas, sin hablar con el equipo que las tiene.



¿Cómo supieron cuántas semillas pedir?

Tacha la cantidad de semillas que pidió Elisa. ¿Cuántas semillas sobraron?



Comunicar y comparar la cardinalidad de una colección de no más de 10 elementos.



### 2. La caja de sorpresas



- 1 Trabajen en parejas con su caja de sorpresas.
- ¿Quién tiene más cosas?

- 2 Anota cuántas cosas tienen.

Tú	Tu compañero

- 3 Tacha quien tiene más.

Luz	Amanda	Cecilia	Oscar
Adrián	Armando	Darío	Jimena
uno	cuatro	5	3

¿Cómo saben quién tiene más cosas?

¿Cuál pareja tiene más cosas: **tú y tu compañero** juntos, o **Luz y Amanda** juntas?



Utilizar numerales para indicar la cantidad de objetos en una colección.

### 3. ¿Tienen la misma cantidad?

Tacha los grupos que tienen la misma cantidad que el señalado en amarillo.


¿Cómo saben que dos grupos tienen la misma cantidad?

Dibuja un grupo de cosas y forma otros grupos con la misma cantidad.



Identificar colecciones con la misma cantidad de objetos.

### 4. ¿Cuál te tocó?

1 Jueguen en parejas. Mezclen sus tarjetas y pónganlas con los puntos hacia arriba.



2 Toma una tarjeta, y sin voltearla anota el número de puntos.

3 Voltea la tarjeta. Si el número es el que escribiste, te quedas con ella; si no, la regresas debajo de las demás.



4 El juego termina cuando las tarjetas se acaban.



Observen la fila de abajo. Digan los números del 1 al 10 y luego del 10 al 1. Ahora, háganlo sin verla.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



Pongan las tarjetas del lado de los números y jueguen a dibujar los puntos.

Cantar, comparar y representar colecciones con el numeral correspondiente.

## I La enseñanza y el aprendizaje de conocimiento del medio. Orientaciones generales

### 1 Conocimiento del medio en la educación primaria: su pertinencia y cómo se aprende

¿Por qué conocer el mundo natural y social?

La asignatura Conocimiento del medio forma parte del Campo de Formación Académica Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, que se imparte en primer y segundo grados de educación primaria. Su estudio favorece el desarrollo de nociones, conocimientos, actitudes y valores que contribuyen a la comprensión de los fenómenos y procesos del medio natural y social en que viven los niños.

Con esta asignatura se espera que los alumnos continúen desarrollando su curiosidad por explorar y comprender los procesos y elementos naturales y sociales del medio, así como los cambios que experimentan a través del tiempo; reconozcan el funcionamiento del cuerpo humano y practiquen medidas para su cuidado como parte de un estilo de vida saludable; identifiquen que su identidad se conforma a partir de sus características propias, las habilidades que poseen y su historia personal; comprendan la importancia de las reglas para la convivencia; asuman una postura respetuosa ante la diversidad natural y cultural del lugar donde viven; y sean capaces de proponer medidas de prevención y cuidado del medio.

Para lograr estos propósitos es importante promover en las aulas una enseñanza centrada más en la acción cognitiva (por ejemplo, qué hago para saber si las plantas son seres vivos,

cómo puedo saber sobre mis cambios, cómo son los objetos) que una enseñanza enfocada en definiciones (qué es un ser vivo, qué es la familia, qué es la convivencia). Una enseñanza centrada en la acción suscita entre los niños, casi de manera natural, el diálogo e interacción con sus pares, el intercambio de puntos de vista, la necesidad de planificar acciones para investigar, justificar y valorar lo que se hace, así como la de plantear dudas y ofrecer respuestas.

En este sentido, la asignatura Conocimiento del medio no pretende formar a los niños en el terreno científico de manera formal y disciplinaria, sino potenciar en ellos la capacidad de observar lo que les rodea, plantear preguntas de investigación, elaborar explicaciones y argumentos, planificar acciones de comprobación y validación, analizar e interpretar información, y representar y comunicar sus ideas, entre otras.



7

## Enseñar conocimiento del medio en primaria: enfoque pedagógico

### Enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico se refiere a cómo se concibe la interacción de los procesos de enseñanza y de aprendizaje para el logro de determinados fines formativos. Por ejemplo, el tipo de actividades y experiencias que viven los niños para lograr los propósitos educativos, las oportunidades reales que tienen para aprender, las formas de interacción que deben establecer entre ellos, el uso y aprovechamiento del tiempo de enseñanza, las características de la intervención docente y las elevadas expectativas que tiene el maestro de sus alumnos.

Los rasgos del enfoque pedagógico son el principal referente para que el maestro determine y organice la práctica docente, las actividades de aprendizaje, los recursos didácticos, las formas de participación de los alumnos y las actividades y criterios de evaluación. Las decisiones del maestro relacionadas con estos y otros aspectos que configuran el proceso didáctico deben ser congruentes con los rasgos del enfoque pedagógico. Esto implica que el profesor realice una continua reflexión sobre sus decisiones y en torno a lo que sucede en el aula con los alumnos.



Dicho de manera amplia, la asignatura Conocimiento del medio busca fomentar en los niños el interés y la curiosidad por el mundo en que viven, así como desarrollar sus capacidades para percibirlo de forma cada vez más amplia y organizada. Para lograrlo, es necesario que la práctica educativa en su conjunto se apege a estos rasgos:

a) *Interacción con el medio.* Implica que los niños estén en constante interacción con su entorno (escuela, barrio, localidad) y con distintos aspectos de su vida personal y familiar, los cuales son la principal fuente de experiencias e información; se parte de lo que conocen los alumnos para conocerlo mejor y de manera reflexionada y organizada. Sin embargo, el entorno no se limita a lo más próximo a ellos, también forma parte de él —aunque de modo indirecto— todo aquello que conocen a través de los medios de comunicación (radio, televisión, prensa), libros, videos, viajes, páginas web e incluso las redes sociales. Conviene tomar en cuenta que los niños que cursaron la educación preescolar han tenido experiencias para conocer los fenómenos y procesos del mundo natural y social, por ello es necesario partir de lo que saben y saben hacer para avanzar en la mejora de su comprensión.

b) *El aprendizaje colaborativo.* Si bien el aprendizaje es un proceso cognitivo individual, éste se favorece con la participación y mediación de los otros. El trabajo colaborativo contribuye a descentrar el pensamiento, pues las ideas del otro sirven como un espejo ante el cual se revisan las ideas propias. Con ello se favorece el desarrollo de habilidades de razonamiento, en tanto se exige a los niños expresarse coherentemente

para que los otros lo entiendan, y la búsqueda de pruebas, derivadas del conocimiento que se tiene o que se ha descubierto a través de los otros, para discutir y justificar sus ideas.

c) *Experiencias y saberes previos.* Los alumnos cuentan con experiencias y saberes previos que convienen, de manera regular, explorar y recuperar en la construcción de la planeación de la enseñanza, la organización de la intervención didáctica, el diseño de actividades de aprendizaje y en las actividades de evaluación. Para promover un aprendizaje centrado en el alumno, es necesario convertir el aula en un espacio de exploración, curiosidad y descubrimiento, en donde además sea posible expresarse libremente y comunicar las ideas.

d) *Socialización de las experiencias y saberes previos.* Una práctica a la que deben habituarse los niños es la socialización de sus experiencias y saberes previos mediante el diálogo, dibujos, escritos u otras formas de expresión. Esto permite comparar las ideas y experiencias propias con las de otros para generar conflictos cognitivos (confrontar las ideas con la nueva información que se recibe), que influyen en la reafirmación o cambio (transformación, reestructuración, mutación) de las representaciones o concepciones personales. No solo se comparten las ideas con la finalidad de intercambiar interpretaciones sobre un fenómeno o proceso, sino con la intención de construir explicaciones colectivas. Para ello es importante que el maestro plantee interrogantes y guíe a los alumnos para que construyan sus propias preguntas. Esto contribuye a potenciar el proceso de aprendizaje de los alumnos, su entusiasmo por conocer más y el intercambio de puntos de vista.

e) *Actividad experimental.* El valor formativo de la experimentación reside en que los alumnos tienen la oportunidad de poner en prác-

tica —en el aula, la escuela o el medio donde viven— procedimientos asociados con la observación, la exploración, la comparación, la argumentación, el planteamiento de preguntas, la búsqueda de información, el registro y la explicación. Realizar con cierta frecuencia actividades de experimentación, además de despertar el interés y mantener viva la curiosidad de los niños, permite activar y movilizar su pensamiento, revisar y explicitar sus ideas, desarrollar estrategias de indagación y solución de problemas, así como estimular las habilidades imprescindibles para conocer el medio natural y social. Para ello, es importante no anticipar respuestas a los niños, sino propiciar que predigan lo que sucederá y posteriormente, validen o refuten lo que pensaron, de modo que así se generen más interrogantes.

f) *Metacognición.* Un elemento fundamental del enfoque de enseñanza es promover la metacognición, es decir, la capacidad de reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje (aprender a aprender). Esto significa que los alumnos han de ser capaces de reconocer lo que están pensando sobre un tema y también cómo ese pensamiento puede modificarse para permitir una comprensión mayor sobre un fenómeno natural o social. Desde la más temprana infancia los niños pueden descubrir, por ejemplo, cuáles pueden ser las estrategias más útiles para aprender, cómo y cuándo utilizarlas, y cuáles funcionan mejor para aprender según la situación propuesta. Sin embargo, ese descubrimiento no ocurre de manera espontánea; las experiencias sistemáticas e intencionadas que se viven en la escuela son fundamentales para que los niños lo logren paulatinamente a lo largo de toda su escolaridad. Por ello es fundamental que sus procesos de pensamiento ocupen un lugar preponderante en el aula y en

las acciones cotidianas que realizan maestros y alumnos. Cuando los estudiantes piensan sobre un tema y después comparten sus ideas para lograr un acuerdo, dialogan sobre una pregunta que no tiene una única respuesta, reconocen lo que están pensando y descubren que sus ideas pueden modificarse para permitirles una comprensión mayor sobre un fenómeno social o natural, están construyendo la capacidad de trabajar con sus ideas y pensamientos.

g) **Evaluación formativa.** Para fortalecer la capacidad metacognitiva de los alumnos, la evaluación formativa es una herramienta idónea pues su finalidad, además de adaptar el proceso educativo a las necesidades de los alumnos y su nivel de aprovechamiento para mejorar el desempeño, es realimentar a los niños con devoluciones (conceptuales, procedimentales, actitudinales) que están en sus manos mejorar y enfocadas en *qué hacer* para perfeccionar el trabajo o tarea evaluada. La evaluación formativa es un proceso continuo y permanente del aprovechamiento escolar para intervenir oportunamente, ofrecer ayuda, apoyar con pertinencia y ajustar el proceso educativo.

h) **Exploración de fuentes de información.** Es importante que a los niños se les brinden experiencias para explorar fuentes de información y desarrollar habilidades para la búsqueda, selección, consulta, organización y uso de información. Además de las escritas (documentos, revistas, libros, enciclopedias, páginas web), considérese también como fuentes a personas, lugares, objetos y todo aquello que aporte información para satisfacer las necesidades e intereses de los alumnos por el conocimiento natural y social.

i) **Relación escuela-hogar.** La relación entre la escuela y el hogar es fundamental puesto que

los aprendizajes esperados guardan una estrecha relación con el contexto específico de los alumnos. Las experiencias que ellos tienen en su ámbito familiar son la fuente principal de sus ideas iniciales, las cuales son necesarias para avanzar en la construcción de sus explicaciones sobre el mundo natural y social. Las narraciones, descripciones y explicaciones que las familias hacen sobre su historia y sus costumbres toman un papel importante en la reflexión y en la construcción que los niños hacen de las nociones temporales y de su entorno inmediato. A través de los relatos de las familias, los niños podrán reconocer momentos importantes en su vida, algunos de los cuales es posible que no recuerden.

Para fortalecer los rasgos del enfoque mencionados, es necesario que el maestro sea modelo de las capacidades que desea desarrollar en sus alumnos y tenga amplia confianza en ellos, es decir, que esté convencido de que lograrán con éxito las tareas que se les propongan y los desafíos intelectuales que impliquen. El éxito es el mejor estímulo para los niños, con efectos positivos extraordinarios en su autoestima.

Cada secuencia didáctica del libro de texto *Conocimiento del medio. Primer grado* está constituida por seis apartados, distribuidos en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. Para el inicio se presenta el apartado **Lo que pienso**, para el desarrollo se proponen tres apartados de título variable; y para el cierre de la secuencia didáctica se proponen los apartados **Integro mis aprendizajes** y **Lo que aprendí**.



### Lo que pienso (apartado fijo)

Este apartado es fundamental para que los alumnos comuniquen lo que saben sobre el tema a abordar en la secuencia didáctica y realicen una primera reflexión al respecto. Lo anterior, con la finalidad de que el maestro pueda identificar su modelo explicativo inicial; es decir, de qué manera interpretan, describen y explican los procesos y fenómenos relacionados con el tema a tratar. Para ello se presenta una fotografía, una ilustración o una actividad práctica acompañada de preguntas detonadoras. Se propone solicitar a los niños que piensen de manera individual sobre la situación planteada y que expresen su respuesta en grupo. Es posible guiarlos para que, antes de compartir con el grupo, registren sus respuestas de manera oral o escrita.

### Desarrollo de la secuencia (tres subtemas variables)

El desarrollo de la secuencia consta de tres apartados, cada uno con un subtema que se desprende del tema general; por ello, estos apartados son diferentes en todas las secuencias didácticas.

Cada uno de los apartados (de subtema variable) consta de una serie de actividades diversas, articuladas entre sí, que promueven el desarrollo de habilidades de indagación científica, como la observación, la predicción, la representación, el planteamiento de preguntas y la búsqueda de información. En conjunto, con los tres apartados

de desarrollo se busca llevar a los alumnos hacia nuevas formas de mirar el fenómeno natural o social planteado, que amplíen su conocimiento del mundo, enriquezcan o modifiquen sus interpretaciones, y propiciar la construcción de nuevos modelos explicativos, más amplios o más cercanos a aquellos que han sido validados por la comunidad científica actual. Como además se busca que los niños reconozcan que la construcción del conocimiento es una actividad social, en este apartado se les alienta a comunicar y negociar sus ideas, respuestas y registros, con la mediación del maestro.

Dentro de los tres subtemas que forman parte del desarrollo de la secuencia se pueden encontrar las denominadas *rutinas de pensamiento*. Estas son formas de proceder dentro del aula que presentan ciertas características fijas o estables, de modo que se implementan siempre de manera similar. Conforme éstas se vayan realizando a lo largo de los bloques, los alumnos requerirán, progresivamente, de menos indicaciones por parte del maestro para llevarlas a cabo. Una característica esencial de estas rutinas es que promueven que el pensamiento, y no la memorización, ocupe un lugar preponderante en el salón de clases.

A lo largo del libro *Conocimiento del medio. Primer grado* se proponen tres rutinas de pensamiento que se distinguen de manera gráfica del resto de las actividades del material. Dichas rutinas son las siguientes:

**Exploramos el entorno.** Esta rutina representa una oportunidad para que los alumnos miren con más detenimiento su entorno natural y social. Explorar el entorno les permite reconocer su historia personal, familiar y comunitaria, las características de los seres vivos, las relaciones entre los componentes de la naturaleza y la sociedad de su entorno, entre otros muchos aspectos. En general, esta rutina consiste en plantear ciertas preguntas iniciales a partir de las cuales se guía una exploración espec-

fica que amplíe el panorama de los niños sobre el mundo social y natural que los rodea.

Un ejemplo de la presencia y función de esta rutina se encuentra en la secuencia didáctica Aprendo a convivir en mi escuela, la cual se desarrolla a partir de la entrevista que los niños deben hacer a un miembro de la comunidad escolar que los visitará en su aula. También en el ámbito del mundo natural, explorar el entorno se hace visible en el libro de texto del alumno, como por ejemplo en la secuencia didáctica ¿Cómo son los objetos?, cuando se solicita a los alumnos que busquen objetos en su escuela con determinadas características según las propiedades de los materiales.

**Experimentemos.** Mediante esta rutina se ponen en marcha habilidades para indagar sobre algún fenómeno. Los estudiantes irán desarrollando sus capacidades para expresar sus ideas iniciales sobre el fenómeno de interés, establecer relaciones entre variables (al llevar a cabo acciones específicas con materiales), y analizar los resultados obtenidos para generar o modificar una explicación inicial.

Las actividades experimentales propician la capacidad de observar y utilizar diversos métodos e instrumentos para registrar la información obtenida y sistematizarla por medio de dibujos y organizadores gráficos como tablas. El uso de esta información para responder preguntas o generar conclusiones permite desarrollar la capacidad de argumentar sus respuestas a partir de la evidencia. Por ejemplo, en la secuencia didáctica La luz es importante en mi vida, se busca que los alumnos puedan interactuar con algunos objetos, externar sus ideas, identificar sus explicaciones y las de otros, y argumentar en función de lo que observaron y dialogaron. La predicción y comunicación de las

ideas son dos de las habilidades de indagación que generalmente están presentes en este tipo de rutina de pensamiento.

**Círculo de diálogo.** Esta rutina favorece que los estudiantes construyan el conocimiento de forma colectiva respecto a una pregunta que tiene una diversidad de respuestas. Se busca reconocer que hay formas diferentes de interpretar un asunto social o un fenómeno natural y en general se utiliza cuando es necesario establecer un espacio de discusión, guiada en la que el maestro propone algunas preguntas y dirige el proceso de manera cercana. Esta rutina favorece la tolerancia, el aprender a escuchar al otro, el construir una postura personal y defendida con argumentos.

Por ejemplo, en la secuencia didáctica Soy una persona única, al pedirles a los alumnos que reflexionen en conjunto qué piensan de las personas que se burlan de otras por sus rasgos físicos, pueden presentarse diferentes respuestas válidas dependiendo de sus contextos. La diversidad de respuestas a esta misma cuestión puede ser un detonador para generar controversias, discusiones, valoración de posturas, entre otras acciones encaminadas a la construcción colectiva del conocimiento. Es importante que siempre prevalezca un ambiente de respeto hacia la diversidad de respuestas y opiniones que puedan ofrecer los alumnos.

### Integro mis aprendizajes (apartado fijo)

A partir de este apartado se puede identificar el momento de cierre de la secuencia didáctica. En general, el apartado Integro mis aprendizajes está orientado a reunir y estructurar lo aprendido en el desarrollo y a reflexionar sobre ello. En este apartado, generalmente se propone a los niños actividades, planteadas en un contexto diferente, para que expliquen qué han aprendido, cuál es el grado de



## II Sugerencias didácticas específicas

### Bloque 1

#### Secuencia didáctica 1

#### Aprendo a convivir con mi grupo

pp. 12-19

Eje temático	Tema	Aprendizaje esperado
Cultura y vida social	Interacciones con el entorno social	Reconoce formas de comportamiento y sugiere reglas que favorezcan la convivencia en la escuela y la familia.
<b>Propósito</b>		

Que los alumnos reconozcan que para convivir es indispensable establecer reglas y que en el grupo propongan y acuerden reglas para la convivencia en el salón de clases.

#### Planeación general

Sesión	Apartado	¿Qué busco?	Materiales
1	1. Lo que pienso	Que los alumnos expresen sus ideas acerca de las reglas a seguir en el salón de clases	
	2. Mis responsabilidades	Que los alumnos identifiquen sus responsabilidades como integrantes del grupo escolar y sientan que cumplir las hace parte de una comunidad	
	3. Torno decisiones	Que los alumnos reconozcan que hay diversas formas para resolver una situación o problema.	
2 y 3	4. Reglas para convivir	Que los alumnos reconozcan la importancia de las reglas para una sana convivencia en el salón de clases.	
	5. Integro mis aprendizajes	Que los alumnos establezcan reglas de convivencia para el salón de clases y expliquen la importancia de aplicarlas y elaboren su Carpeta de actividades	Cartulina blanca u otro material extendido para escribir. Colores o crayones. Cinta adhesiva. Fólder o cartulina doblada para la Carpeta de actividades
4	6. Lo que aprendí	Que los alumnos identifiquen una regla para evitar accidentes en el salón y puedan aplicar lo aprendido en un contexto o situación diferente.	

### Acerca de...

- En casa, las dinámicas familiares son muy diversas y el establecimiento de reglas puede ser o no claro y explícito e ir desde lo estricto hasta lo laxo. La escuela es el espacio donde los niños conocen y aprenden nuevas reglas y responsabilidades. Esta secuencia dialéctica pretende que los niños tomen conciencia de que algunas situaciones requieren aplicar reglas o, incluso, establecerlas. También asumirán responsabilidades acorde a su edad con el afán de aprender a convivir.
- Una regla es un pacto o convenio establecido por un grupo social en busca del bien común, por eso deben cumplirse. Las reglas son importantes para vivir en comunidad, pues al respetar, al otro y marcar límites, se favorece el trato igualitario.
- Una responsabilidad es algo que se debe hacer, una obligación que se tiene ante otras personas o en una situación determinada.
- Un acuerdo es un compromiso o un arreglo entre dos o más personas o grupos sociales. Al igual que las reglas, son negociados y convenidos por los integrantes de un grupo.
- Las reglas pueden tener una relación específica con responsabilidades determinadas.

### Sobre las ideas de los niños

- Los niños tienen algunas ideas sobre lo que significan las reglas y las responsabilidades, aunque en ocasiones les cuesta trabajo expresarlas verbalmente.
- A esta edad, los niños perciben las reglas como imposiciones de los adultos. Una forma de introducir a los niños en el uso de las reglas es mediante el juego, pues en él hay que respetarlas para divertirse sanamente.
- Para explorar lo que los niños saben con respecto a las responsabilidades, es conveniente abudir a acciones que han logrado hacer como

"niños grandes" y para las cuales necesitaban ayuda cuando eran pequeños. Por ejemplo: vestirse solos, ir al baño, comprar algo por su cuenta o limpiar sus zapatos. Este tipo de acciones indican autonomía y los niños suelen sentirse muy orgullosos de hacerlas de manera independiente.

### Apartado 1. Lo que pienso p. 12

#### ¿Cómo guío el proceso?

Con la historieta de Mariana y Francisco se inicia un proceso de toma de conciencia sobre las reglas para convivir en el salón de una manera armónica y segura. Las nociones que los niños desarrollaron en preescolar son la base para que enuncien nuevas reglas. Plantee otras situaciones que puedan suceder en el salón de clases, como aventar cosas, tomar los objetos de los demás, interrumpir cuando un compañero expresa sus ideas, entre otras. Propicie la reflexión acerca de la necesidad de tener reglas para convivir en el aula.



#### Pautas para evaluar

Identifique si la mayoría de los alumnos comprende la historieta y si no es así, pida a algunos de ellos que la comenten para el resto del grupo. Ayúdelos a centrar su atención en la necesidad de que haya reglas para una mejor convivencia en el aula. Coloque el registro de sus opiniones en un espacio del salón para ser retomadas en sesiones posteriores.

### Apartado 2. Mis responsabilidades

p. 13

#### ¿Cómo guío el proceso?

Tome en cuenta que, en ocasiones, los adultos hacen muchas cosas por los niños y no les permiten ser responsables. Otras veces les asignan responsabilidades que no son adecuadas para su edad o contexto cultural. Propicie que los alumnos identifiquen sus responsabilidades y las de otros en diversos espacios y situaciones. Indague qué sienten al cumplir con esas responsabilidades.

#### ¿Cómo apoyar?

Si los niños tienen dificultad para hablar de sus responsabilidades o acciones, proporcione varios ejemplos relacionados con la responsabilidad que tienen otras personas dentro de la escuela o menciónelas otras responsabilidades propias de su labor.

#### Pautas para evaluar

Revise con los alumnos si establecieron alguna relación entre los enunciados y las imágenes. Si lo considera necesario, y dependiendo del tipo de relación que se hayan determinado, presente otras actividades para leer los textos y proponer otras explicaciones entre pares o de manera grupal, de modo que todos den cuenta de la diversidad de opiniones, y de que es posible llegar a acuerdos a partir de las conclusiones.

### Apartado 3. Tomo decisiones

p. 14

#### ¿Cómo guío el proceso?

En este apartado se plantean situaciones con diferentes formas de comportamiento que pueden ser frecuentes en el aula y cuya solución o respuesta, al no ser evidente, requiere de un análisis detallado de varios factores, entre los cuales están la situación o problema, los valores implicados y las características de las personas involucradas. Después de leer las situaciones y las formas de comportamiento que se presentan como opciones

para enfrentarlas, dé tiempo suficiente a los alumnos para que elijan una. Apóyelos para distinguir la diferencia entre tomar una u otra decisión.

Pida a los alumnos que piensen qué harían si ellos estuvieran en la situación de María o de Jaime, así como las razones de su decisión y que las compartan con el grupo; esto ayudará a promover la idea de que una misma situación puede tener diferentes soluciones.

#### Pautas para evaluar

Tenga presente que, en esta etapa de su desarrollo, cada niño responderá con base en sus propios referentes, por lo cual no hay respuestas correctas o incorrectas. Verifique si los alumnos son capaces de reconocer que hay diferentes formas de comportamiento y que es necesario analizar las situaciones. Verifique los argumentos que utilizan en sus respuestas, tome en cuenta que pueden ser desde breves hasta muy elaborados, según su nivel de desarrollo. Es conveniente que usted guíe y modele la formulación de argumentos cada vez más complejos.

### Apartado 4. Reglas para convivir

pp. 15-17

#### ¿Cómo guío el proceso?

La finalidad de la actividad de la página 15 es que los niños comprendan que las reglas cambian en función de los lugares, el contexto y los sujetos que los rodean, y reconozcan que durante toda su vida han aprendido a seguir reglas generales como saludar, asearse y salir acompañado de un adulto. Para los alumnos es más fácil distinguir reglas que siguen en el contexto escolar, donde se trabaja con ellas de manera constante y explícita, pero también es válido si en el desarrollo de la actividad mencionan reglas que deben seguir en casa.

Procure que los niños comprendan que en todos los lugares, incluida la escuela, hay reglas que los mantienen seguros porque hacen que la convivencia sea sana y pacífica.

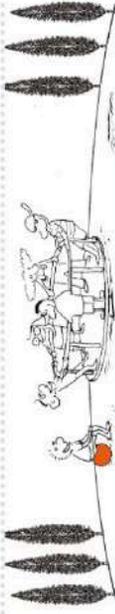
### Mis rasgos físicos y mis gustos

- Completa las frases.

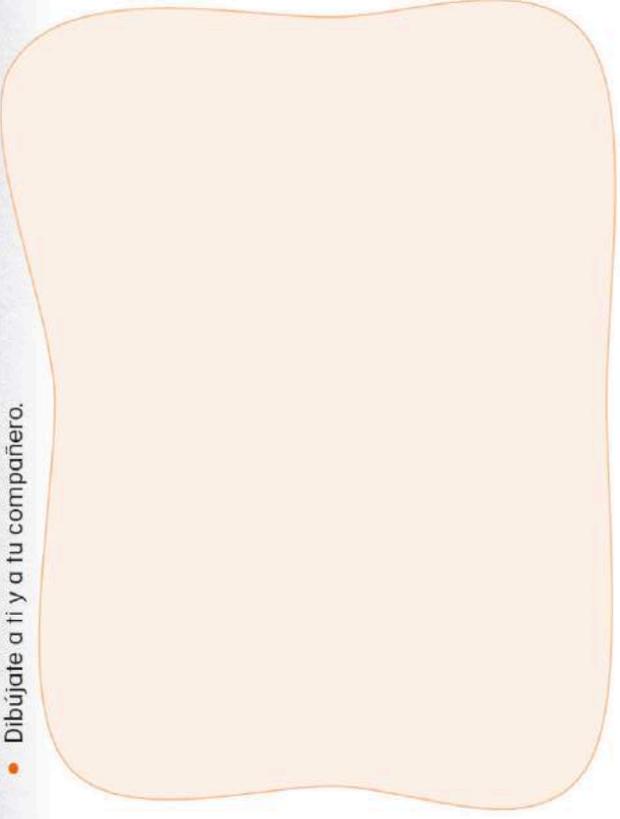
Mi nombre es \_\_\_\_\_  
 Me gusta que me llamen \_\_\_\_\_

- Reúnete con un compañero y observen sus rasgos físicos.
- Completen la información.

El color de mis ojos es \_\_\_\_\_  
 El color de mi piel es \_\_\_\_\_  
 El color de mi cabello es \_\_\_\_\_



- Dibújate a ti y a tu compañero.



- ¿En qué se parecen?
- Compartan sus respuestas y mencionen algunos de sus rasgos físicos con el grupo.



Reflexiona y comenta con tu grupo:  
 ¿qué piensan de las personas que se burlan de otras por sus rasgos físicos?



# ANEXO 7 MATERIALES DE SECUNDARIA

## Conoce tu libro

### Entrada de unidad

Tu libro se divide en tres unidades. Estas páginas están destinadas a que conozcas qué prácticas sociales del lenguaje de cada ámbito se abordarán en los temas de la unidad. Además, te presentamos los aprendizajes esperados, que son las claves que como lector, escritor y hablante deberás conocer para participar de manera adecuada en la comunidad.



### Modalidades de trabajo

Con el fin de favorecer la comprensión y los procesos de construcción de conocimiento, se seleccionó una modalidad de trabajo para cada práctica social del lenguaje que conforma esta obra: secuencias didácticas específicas, proyectos, actividades recurrentes y actividades puntuales. A continuación, te mostraremos cómo identificarlas a través de distintos recursos gráficos y de estructura.

### Secuencia didáctica

Su objetivo es producir un texto discursivo (oral o escrito) que se desarrolla a partir de ciertos objetivos de enseñanza y aprendizaje bien delimitados que se convertirán en los criterios que te permitirán evaluar el trabajo realizado. La distinguirás por su desarrollo en tres fases:

#### Fase 1. Planificamos

The image shows a page from a textbook with two main sections. The top section is titled 'Fase 1. Planificamos' and contains a table with columns for 'Objetivos de aprendizaje', 'Contenidos', and 'Actividades'. Below this is 'Fase 2. Escribo', which includes a large text area and a 'Evaluación' section with a checklist of criteria.

#### Fase 3. Reviso

Cada fase de la secuencia didáctica se desarrolla en distintos momentos, que identificarás a través de los siguientes íconos y colores:

- ¿Qué sabemos?
- ¿Hacia dónde vamos?
- ¿Cómo lo hacemos?
- Buscamos información
- Organizamos la información
- A escribir y revisar
- Preparo la versión final
- Evaluó

En esta y otras modalidades de trabajo encontrarás esta indicación cada vez que sea necesario hacer una revisión de ciertos elementos en tu trabajo, para asegurar que vas por buen camino.

The image shows a page from a textbook with a 'Fase 3. Reviso' section. It features a checklist of criteria for evaluation, with arrows pointing to specific parts of the text above. The criteria include '¿Qué sabemos?', '¿Hacia dónde vamos?', '¿Cómo lo hacemos?', 'Buscamos información', 'Organizamos la información', 'A escribir y revisar', 'Preparo la versión final', and 'Evaluó'.

### Actividad recurrente

Abordan temas o contenidos que requieren una práctica constante. Su estructura permite integrar contenidos de los bloques de aprendizaje en diferentes tiempos, retoma e integra lo ya aprendido. La sesión siempre inicia con la presentación del tema general o el objetivo y en las sesiones subsiguientes enuncia los propósitos específicos a abordar. Al final, propone que evalúes lo que aprendiste en cada actividad. Se caracterizan por seguir la siguiente estructura:

#### Introducción

The image shows a page from a textbook with three main sections. The top section is 'Introducción', which includes a '¿Qué sabemos?' icon and a '¿Hacia dónde vamos?' icon. The middle section is 'Acción', which includes a '¿Cómo lo hacemos?' icon and a 'Buscamos información' icon. The bottom section is 'Evaluación', which includes a 'Organizamos la información' icon and a 'A escribir y revisar' icon.

#### Acción

#### Evaluación

Los momentos de la actividad recurrente son:

- ¿Qué sabemos?
- A leer
- Análisis y aprendizaje
- Construyo lo que aprendí
- Continúo mi aprendizaje

## Las fichas temáticas

### Aprendizajes esperados

#### Elabora fichas temáticas con fines de estudio.

- Selecciona material bibliográfico.
- Registra información en fichas temáticas.
- Identifica, de acuerdo con el tema seleccionado, elementos centrales de los textos que conservará en su ficha.
- Comprende y utiliza gráficas, diagramas, tablas y cuadros sinópticos.
- Diferencia las ideas primarias de las secundarias.
- Reflexiona sobre la función que cumplen las ideas secundarias respecto a la principal (completar, desarrollar, ejemplificar).
- Registra la referencia bibliográfica del material consultado.
- Emplea las fichas temáticas elaboradas para estudiar sobre temas específicos.

### FASE1 Planificamos



#### ¿Qué sabemos?

Durante tu trayectoria académica has aprendido a investigar, estudiar o preparar una exposición.

#### 1. Responde.

¿Qué formas para seleccionar, organizar y registrar información has usado en tus investigaciones? ¿Preferes alguna de estas formas? ¿Qué pasos sigues para investigar sobre un tema?

- Comenta tus respuestas con el resto del grupo.



#### ¿Hacia dónde vamos?

Las fichas temáticas son recursos para organizar la información sobre un tema. Estos documentos ayudan a ordenar y clasificar los hallazgos de una investigación, conceptos y definiciones, ejemplos o cualquier otro dato. A lo largo de las siguientes sesiones tendrás la oportunidad de elaborar fichas temáticas sobre un tema que te interese para conocer más sobre él. A lo largo de esta secuencia trabajarás para:

- Elegir un tema y seleccionar las fuentes bibliográficas para adquirir información al respecto
- Analizar los textos e identificar ideas principales y secundarias
- Registrar las fuentes del material consultado
- Emplear gráficas, diagramas, tablas y cuadros sinópticos
- Escribir fichas temáticas

## ¿Cómo lo hacemos?

1. Responde. ¿Alguna vez has elaborado un documento para registrar información resumida o textual sobre una fuente de información consultada? ¿Qué datos incluíste en ella? ¿Con qué propósito lo hiciste?

2. Lee la siguiente ficha:

#### Tema: La globalización

##### Definición

La globalización es un fenómeno resultante del intercambio de bienes, productos, información, conocimientos y cultura a nivel mundial, en el que se busca llegar a la estandarización de ideas y bienes comunes. La integración de estos aspectos ha sido posible por los avances tecnológicos y de comunicación. Sin embargo, este proceso se lleva a cabo por la diferencia económica, cultural y social entre los habitantes del planeta. Por lo que sigue siendo un fenómeno que requiere de ajustes y planteamientos para no dejar a un lado las características, valores e individualidad de las diferentes sociedades y países.

Fuente: Caggioni, P. (2016). La globalización. Centipede. Recuperado de <http://goo.gl/9p1p0r>

3. Practica con tus compañeros y profesor.

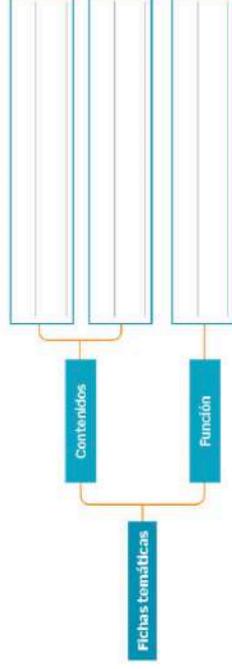
- ¿Qué elementos incluye esta ficha y cómo están identificados?
- ¿Cuál es la función del apartado "tema"?
- ¿Por qué piensan que se ha destacado la palabra "definición"?
- ¿Cuántos párrafos integran la ficha y qué información contiene cada uno?
- ¿Qué usos te darían a una ficha como la que leyeron?

Las fichas temáticas permiten registrar información sobre cualquier tema que llame nuestra atención, pues son una herramienta flexible y muy útil.

Dependiendo de los propósitos de nuestra búsqueda, una ficha puede contener una definición, una explicación, un ejemplo.

Aunque su extensión es variable, las fichas consiguen información en un formato que busca registrar de forma sintetizada o resumida.

4. Organiza lo que acabas de aprender, completa el siguiente esquema en tu cuaderno. Usa tus propias palabras para que sea más fácil comprenderlo.





**TIC**

Las bibliotecas públicas, escolares y privadas resguardan materiales adecuados para buscar información; pero también puedes consultar fuentes provenientes de la red; por ejemplo, periódicos y revistas electrónicas, páginas especializadas en el tema, monografías y ensayos publicados por instituciones educativas.

- Para terminar el trabajo en esta sección es necesario que planifiquen lo que harán en las siguientes sesiones; elijan el tema que prefieran estudiar y reúnan la información sobre él. Reflexiona con tu grupo y profesor sobre lo siguiente.
  - A partir de las características y la función de las fichas temáticas, ¿qué pasos seguirían para elaborar sus fichas?
  - ¿Sobre qué temas están interesados en trabajar? Pueden elegirlos de manera grupal, por equipos o de forma individual.
  - ¿Cuál sería el propósito de abordar cada uno de ellos? Por ejemplo, pueden decidir investigar sobre un tema de otra asignatura y aprovechar la oportunidad para estudiarlo o bien, indagar sobre un tema que les resulte atractivo, pero sobre todo de lo que no sepan mucho.
  - ¿En qué fuentes podrían averiguar sobre esos temas?
- Completa una tabla como la siguiente de manera individual. Así tendrás claro cómo trabajarás en la elaboración de tus fichas.

Tema elegido
Propósito de la investigación
Fuentes para obtener información
Pasos necesarios para elaborar las fichas



**Buscamos información**

Al investigar sobre un tema es necesario reunir información de diversas fuentes. Los materiales bibliográficos pueden ser textos impresos o digitalizados que, generalmente, son confiables, pues han sido publicados por una editorial, institución u organización académica. En ellos podemos encontrar información sobre un tema, ya sea definiciones, ejemplos, conceptos o explicaciones. ¿Recuerdas cuáles son ejemplos de este tipo de materiales?

- Discute con tus compañeros cuáles de estos textos son materiales bibliográficos:
  - libros de texto
  - ensayos
  - lista de resultados de una búsqueda electrónica
  - anuncios publicitarios
  - monografías
  - archivos de audio y video
  - artículos especializados en internet

Se denomina **materia bibliográfica** a la relación o lista de un conjunto de libros o escritos utilizados como material de consulta o soporte documental para la investigación y la elaboración de un trabajo escrito, como un ensayo o una monografía. Otra forma de llamar a este material es **bibliografía**.



**¿Cómo seleccionar el material?**

Al revisar un material bibliográfico es recomendable:

- Tener presente el **objetivo de la búsqueda**, ¿qué estoy buscando y para qué?
- Elaborar **preguntas** sobre lo que se quiere saber.
- Organizarlas** de mayor a menor importancia, de las más particulares a las más generales o viceversa.
- Revisar títulos, subtítulos, secciones e índices.
- Buscar** palabras clave que estén relacionadas con el tema.



Recuerda que hacer preguntas es una estrategia útil para enfocar y delimitar tu búsqueda de información.

Seguir estos pasos te ayudará a **descartar fuentes** que no sean útiles para la investigación y concentrarte en aquellas que contengan información valiosa. Realiza la siguiente actividad para que aprendas a hacerlo; recuperaremos el tema de globalización para modelar las actividades.

- Lean las preguntas que planteamos para investigar sobre el tema.
  - ¿Qué es globalización?
  - ¿Cuáles son los aspectos positivos de la globalización?
  - ¿Cuáles son los aspectos polémicos sobre la globalización?

**II. Lean la información del siguiente artículo.**

**Antes de leer**, tomen en cuenta las preguntas de las que partimos para revisar el material consultado.

**Durante la lectura**, reflexionen sobre la relación entre el título y el contenido del texto, localicen palabras clave, es decir, palabras que se relacionen con el objetivo de la búsqueda.

**¿Qué es la globalización?**

La globalización económica es un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales. La globalización abarca además aspectos culturales, políticos y ambientales más amplios que no se analizan en esta nota.

En su aspecto más básico la globalización no encierra ningún misterio. Este término se usa comúnmente desde los años ochenta, es decir, desde que los adelantos tecnológicos han facilitado y acelerado las transacciones internacionales, comerciales y financieras. Se refiere a la prolongación más allá de las fronteras nacionales de las mismas fuerzas del mercado que durante siglos han operado a todos los niveles de la actividad económica humana: en los mercados rurales, las industrias urbanas o los centros financieros.

Los mercados promueven la eficiencia por medio de la competencia y la división del trabajo; es decir, la especialización que permite a las personas y a las economías centrarse en lo que mejor saben hacer. Gracias a la globalización es posible beneficiarse de mercados cada vez más vastos en todo el mundo y tener mayor acceso a los flujos de capital y a la tecnología, así como beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. Pero los mercados no garantizan necesariamente que la mayor eficiencia beneficiará a todos. Los países deben estar dispuestos a adoptar las políticas necesarias y, en el caso de los países más pobres, posiblemente necesiten el respaldo de la comunidad internacional a tal efecto.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2009). La globalización: ¿amenaza u oportunidad? Fondo Monetario Internacional. Recuperado de: <http://go.gl/Q8M6x>



Revisa los materiales de consulta que están a tu disposición de esta forma, te será más fácil encontrar a ellos cada vez que lo necesites.

**Después de la lectura,** respondan lo siguiente:

- ¿Cuál es el título del artículo?
- ¿Cuáles son las palabras clave de este artículo? Identifica, por lo menos, tres.
- ¿Las preguntas iniciales se responden con alguna parte del texto? Si es así, subraya las respuestas e indica a cuál pregunta responde.

III. Discute con tus compañeros. ¿Por qué un texto con estas características resulta útil para obtener información?

Al leer y analizar este artículo, puedes distinguir que el título y las palabras clave son elementos que debemos revisar cuando exploramos un texto en busca de información. Asimismo, notaste que otra forma de localizarla es mediante la elaboración de preguntas sobre el tema, cuyas respuestas buscarás en el cuerpo de la fuente consultada.

Sigue trabajando en tu propia investigación.

6. Realiza una búsqueda de materiales que traten directa o indirectamente asuntos relacionados con el tema que elegiste para trabajar. Anota los títulos.

Acompaña cada uno con las palabras clave del texto.

7. Escribe en tu cuaderno las preguntas que te gustaría responder sobre el tema que estás consultando.

8. De acuerdo con las preguntas que planteaste sobre el tema de tu búsqueda, lee y selecciona los materiales bibliográficos que sirvan para responderlas.

**Ídolo**

Usa siempre un punto para aislar cada uno de los datos de la fuente bibliográfica consultada.

**Cómo registrar las fuentes de información**

- Lee las siguientes aseveraciones. Discute con tus compañeros si son falsas o verdaderas.
  - El registro de las fuentes bibliográficas sirve para localizar obras de consulta más fácilmente después de seleccionadas.
  - Las fuentes bibliográficas permiten al lector de una ficha conocer el origen de la información presentada.
  - Las fuentes bibliográficas pueden citarse aunque no se haya consultado la obra.

Cuando hacemos una investigación consultamos diferentes fuentes de información. A fin de mostrar al lector que los datos que presentamos son confiables, es decir, que provienen de libros, artículos o textos digitales publicados por una entidad reconocida, es preciso registrar los datos de publicación (autor, año de publicación, título, lugar de publicación, editorial y páginas consultadas).

II. A fin de que registres las obras que consultaste, busca en las fuentes impresas la siguiente información. Observa la muestra.

	Texto 1	Texto 2	Texto 3
Autor (es)	Emeterio Guevara Ramos		
Año de publicación	2000		
Título	Globalización. Orígenes y perspectivas		
Lugar de publicación	México		
Editorial	Universidad de Guanajuato		
Páginas consultadas	19-21		

III. Existen diferentes formas de registrar la información de la fuente bibliográfica. Transcribe la información que obtuviste de acuerdo con el siguiente modelo. Nota los signos de puntuación que usamos para separar cada parte y la forma de diferenciar el título.

Guevara Ramos, E. (2000). *Globalización, orígenes y perspectivas*. México, Universidad de Guanajuato, pp. 19-21.

IV. Ahora, observa la forma en que se registran las fuentes de consulta electrónicas. Completa la tabla con tus fuentes como en el modelo.

	Página 1	Página 2	Página 3
Apellido e inicial del autor, o institución responsable de la publicación.	Gaggini, P.		
Año de publicación (entre paréntesis)	(2016)		
Título del documento	La globalización		
Nombre de la página web	Gestipólis		
Dirección electrónica	<a href="https://www.gestipolis.com/globalizacion/">https://www.gestipolis.com/globalizacion/</a>		

V. Transcribe la información que obtuviste de acuerdo con el siguiente modelo.

Gaggini, P. (2016). La globalización. Gestipólis. Recuperado de <https://goo.gl/jeyKw>

En este punto del proceso, ya has elegido un tema, tienes un propósito para trabajar sobre él y has reunido el material para elaborar fichas al respecto. Estás listo para avanzar hacia la siguiente fase.



**UNA PAUSA PARA REVISAR**

a) ¿El material que reuniste es apropiado para el tema que elegiste investigar? Valóralo de acuerdo con los siguientes aspectos y haz anotaciones.

Cumple	Debo revisar
¿El título y las palabras clave se relacionan con el tema?	
¿Los contenidos de tu búsqueda responden las preguntas que planteaste?	
¿Las fuentes de consulta han sido publicadas por instituciones educativas o una editorial?	
¿Has registrado los datos de las fuentes de consulta de acuerdo con el modelo?	

**TIC**

El procesador de textos tiene una función para incluir las referencias. Puedes consultar un tutorial en el siguiente enlace: <http://goo.gl/UCSDWF>



### Organizadores y fichas

La información que se presenta en este tipo de organizadores puede ayudar a registrar datos en una ficha temática de manera gráfica. Por ejemplo, una larga explicación de un proceso puede incluirse de manera muy eficiente en una ficha elaborando un esquema, pues en poco espacio se podrán incluir diferentes datos. Por el contrario, si de una gráfica muy compleja resultan útiles únicamente ciertas partes de la información, pueden registrarse las conclusiones o resultados relativos a la información que estamos buscando.

Para elaborar fichas temáticas con organizadores gráficos, revisa los textos que consultaste.

- ¿Existe alguna gráfica que incluya datos de utilidad para tu indagación? ¿Hay algún esquema o tabla que tenga información útil? ¿De qué forma podrías reproducirla por escrito en tus fichas?

- Escribe el borrador de una ficha temática realizada a partir de un organizador. Recuerda que debes incluir la información útil proveniente de la gráfica, tabla o esquema.
- En los mismos textos busca información que pueda ser mejor presentada en un organizador gráfico que en un texto. Por ejemplo, una comparación que pueda ser mostrada en una tabla.
- Decide qué tipo de organizador usarías para representarla. ¿Por qué elegirías ese recurso?
- Elabora la tabla, gráfica, diagrama o cuadro sinóptico que corresponda a la información que subrayaste. Recuerda anotar la información de la fuente.



#### UNA PAUSA PARA REVISAR

- ¿Has completado ya los borradores de todas las fichas que elaborarás? Cotéjalos con el siguiente esquema para verificarlos. Marca cada ítem cumplido.

<p>¿Has borradores de los tipos de fichas, de resumen, paráfrasis, cita y dos fichas relacionadas con un organizador gráfico?</p>	<p>¿El texto de cada tipo de ficha tiene las características del ítem? Por ejemplo, la ficha de cita es una copia fiel de la fuente original y está señalada con comillas.</p>	<p>¿Cada texto está ligado a una fuente de consulta correcta?</p>	<p>¿Pienzas que tus borradores están listos para ser transcritos? ¿Qué harías para corregirlos si no está conformes con ellos?</p>
---	--	---	--

#### FASE 3



#### Preparo la versión final

Es momento de elaborar la versión final de tus fichas. Las fichas temáticas pueden ser de diferentes materiales, desde hojas blancas de papel hasta cartoncillos más gruesos. La medida estándar es 12.5 x 19 centímetros.

El fondo de estas fichas puede ser blanco o con patrones como rayas o cuadros.

Puedes adquirirlas en una papelería o elaborártelas con el material de tu preferencia.

A partir de tus borradores deberás elaborar, al menos, las siguientes fichas:

- Una ficha de resumen
- Una ficha de paráfrasis
- Una ficha de cita textual



- Una ficha de texto a partir de un organizador gráfico

- Una ficha con un organizador gráfico que muestre datos tomados de un texto
  - En todas las fichas incluye:

<p><b>Título</b> (de acuerdo con el tema y la información que estás registrando).</p>	<p><b>Título</b></p>
<p><b>Tipo de ficha</b> (de resumen, paráfrasis, cita u organizador).</p>	<p><b>Tipo de ficha</b></p>
<p><b>Tema</b></p>	<p><b>Tema</b></p>
<p><b>Fuente</b></p>	<p><b>Registro de las fuentes consultadas con todos los datos.</b></p>
<p><b>Tema de interés.</b></p>	



#### Evalúo

- Intercambia tus fichas con un compañero; antes de ello, comenta con él lo siguiente.
  - ¿Cuál es el tema que escogiste?
  - ¿Dónde localizaste la información que registraste? ¿Ya cuántas fuentes recurriste?
  - ¿Qué criterios seguiste para elegir qué tipo de fichas hacer sobre cada material?
  - ¿Cómo usarías las fichas en otro trabajo de investigación?

- Usen la siguiente rúbrica para valorar los resultados (consideren hacerlo por ficha).

	Cumple con el criterio	Puede mejorar	Debe revisar su ficha
La ficha incluye el tema.			
Incluye un subtítulo o asunto particular.			
Describe qué tipo de ficha es (paráfrasis, resumen, cita).			
De acuerdo con el tipo de ficha, se cumplen los criterios trabajados en la secuencia.			
Los datos de las fichas de organizadores gráficos están bien presentados según la modalidad.			
Registró en cada ficha las fuentes consultadas.			

- Platica con tus compañeros sobre qué se les dificultó más y cómo solucionarlo.

- Elaboren una estrategia gráfica en equipos de cuatro para resumir el tipo de fichas y sus elementos.

- Revisen la estrategia gráfica de otro equipo y hagan correcciones para complementarlas y puedan así usarlas al trabajar otros proyectos o en otras secuencias.

- Pidan al profesor que revise sus infografías y comenten entre todos sus resultados.

### 1. RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

#### Preescolar

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros.

Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo.

Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.

#### Primaria

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros.

Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).

#### Secundaria

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás.

Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo.

Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades.

Comprende el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales.

### 2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Lograr** el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.
2. **Aprender** a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.
3. **Comprender** al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.
4. **Fortalecer** la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.
5. **Aprender** a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en

lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.

6. **Cultivar** una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas.
7. **Desarrollar** la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos.
8. **Minimizar** la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros.

### 3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

#### Propósitos para la educación preescolar

1. **Desarrollar** un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.
2. **Trabajar** en colaboración.
3. **Valorar** sus logros individuales y colectivos.
4. **Resolver** conflictos mediante el diálogo.
5. **Respetar** reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

#### Propósitos para la educación primaria

1. **Desarrollar** habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
2. **Desarrollar** formas de comunicación asertiva y escucha activa.
3. **Reconocer** y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
4. **Reafirmar** el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad.
5. **Fortalecer** la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.
6. **Reconocer** el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.

#### Propósitos para la educación secundaria

1. **Fortalecer** estrategias para el autoconocimiento y la autorregulación, de manera que favorezcan la atención, necesaria para el desarrollo de funciones ejecutivas consideradas esenciales para la cognición.
2. **Reforzar** la toma de conciencia sobre las propias motivaciones, fortalezas, impulsos,

limitaciones; y el sentido de que puede autodirigirse, lo cual es la base de la autonomía y la toma de decisiones libre y responsable.

3. **Adquirir** habilidades y estrategias asociadas a las dimensiones de autoconocimiento, autorregulación y autonomía, que les permitan identificar, manejar, valorar y actuar conforme a sus propios criterios, intereses y estados emocionales.
4. **Enfatizar** las habilidades y estrategias para lograr una sana convivencia, que permita la colaboración a través de la empatía, el respeto y la gratitud, a fin de alcanzar metas comunes en la escuela, familia y sociedad.
5. **Desarrollar** y poner en práctica la capacidad de actuar hacia quienes exhiben sentimientos y conductas empáticas, o contrarias a las propias valoraciones éticas y morales.
6. **Afirmar** la autoestima y acrecentar la capacidad para tomar decisiones conscientes y responsables, a fin de visualizar las consecuencias a largo plazo de las decisiones inmediatas o impulsivas.
7. **Valorar** el ser personas de bien, éticas y respetuosas, empáticas y colaborativas, resilientes, capaces de mantener la calma y de perseverar a pesar de la adversidad.
8. **Contribuir** a construir una comunidad en la cual sus integrantes reconozcan vínculos emocionales de interacción social y de reciprocidad.

Los propósitos que aquí se presentan se alinean y complementan los propósitos que orientan la Educación Socioemocional en la educación media superior, a través del programa Construye T En términos estructurales, ambos programas contemplan prácticamente las mismas habilidades, de modo que estas se cultiven y evolucionen a lo largo de toda la educación obligatoria.

SEP (2017) *Aprendizaje Clave para la Educación Integral. Tutoría y Educación Socioemocional Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación.* México. Pp. 68, 74, 80; 163–165.

*La evaluación a los niños menores de seis años*

Los estudiosos de la evaluación con niños pequeños plantean la necesidad de tener presentes algunas consideraciones, ya sea al ponerlos en situación de evaluación en el aula o someterlos a una evaluación externa.

Por ejemplo, destacan que las expresiones del desarrollo de los niños tienen un desenvolvimiento variable en el tiempo y distintas en sus manifestaciones concretas, en lo cual influyen tanto las particularidades biológicas y psicológicas de cada niño en lo individual, como la influencia del medio familiar y cultural en el que se desarrollan. Aunque puede hablarse de tendencias y pautas predominantes, su temporalidad es muy variable, tanto en su aparición como en su desenvolvimiento. Se insiste en que, dentro de un rango muy amplio, estas variaciones son absolutamente normales y no tienen significación como indicador del desarrollo general del niño, cuando se realiza un “corte” o una evaluación en un momento dado.

Audrey Curtis señala en Registros y Evaluaciones<sup>1</sup> que existen varios problemas que pueden presentarse en los niños pequeños al realizar algún tipo de evaluación. Uno de ellos consiste en que la familiaridad que van alcanzando los niños que asisten a la educación preescolar, es gradual e irregular con las formas de las actividades y las relaciones en el aula. En un aula de educación preescolar que funciona positivamente, los niños se están habituando a las personas con las que interactúan, tanto la educadora en la que van adquiriendo confianza, como con sus compañeros. Aun así, como lo muestra la experiencia de cualquier educadora, los niños tienden, por razones totalmente normales a tener comportamientos irregulares, e incluso, aparentes regresiones. Muchas experiencias de investigación sobre evaluación, han aceptado que sus resultados no son confiables, debido a que introdujeron en el ritmo y las formas de la actividad cotidiana un estímulo “de ruptura” frente al cual los niños no responden con espontaneidad y seguridad.

Otro problema que se puede enfrentar es que los pequeños muestran tener muchos más conocimientos y aptitudes de lo que su lenguaje les permite explicitar, por lo que es posible que no contesten, o verbalicen una respuesta que el adulto considere como equivocada porque el niño aún no ha desarrollado su vocabulario o no tiene las herramientas adecuadas de lenguaje para contestar correctamente (se le dificulta estructurar una idea que exprese lo que piensa), también puede suceder que no entienda la pregunta o lo que se le pide es completamente nuevo y no sabe cómo hacerlo (situación diferente a no ser capaz de hacerlo).

Otra dificultad se relaciona con la lógica de pensamiento de los niños, si lo que se le pregunta no encaja con esta lógica puede negarse a contestar algo que para él no tiene sentido. De la misma manera si la tarea que se le pide es aburrida perderá rápidamente el interés y se negará a hacerla.

Otras dificultades se refieren a las condiciones o el contexto, si el niño tiene hambre, está desvelado o tiene miedo, seguramente se negará a hacer lo que se le pide o no pondrá el mismo empeño que si está motivado; un ejemplo muy claro se da cuando se evalúan las capacidades de conversación de los niños, no resulta lo mismo si se le observa cuando hay una situación de comunicación real con sus compañeros, que cuando se crea una situación

<sup>1</sup> Citado por Secretaría de Educación Pública, Programas y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en educación preescolar. Quinto y sexto semestres, México, SEP, 2002, pp. 177-194.

artificial con un adulto.

Parece claro que uno de los resultados del proceso de escolarización es el habituarse a ser sometido a situaciones de evaluación, que son claramente situaciones -por naturaleza- descontextualizadas. Ese es un aprendizaje que no han realizado los niños que asisten a la educación preescolar y que no es conveniente que sea parte de los aprendizajes fundamentales en esta etapa de su vida.

En el caso de someter a los niños a una evaluación externa, una experiencia frecuente en la investigación y en la evaluación es que el adulto tiene claras expectativas respecto a cuáles son las respuestas correctas o adecuadas y supone además que la situación de evaluación es clara para los niños. Sin embargo, los niños construyen su propia interpretación de la situación y en su caso elaboran respuestas distintas que tienen sentido desde su propia perspectiva, aunque con frecuencia difieran de la expectativa del adulto. Diversos investigadores, entre los cuales vale la pena mencionar a Urie Bronfenbrenner, John T. Bruer y Michael Siegal, han señalado que en una situación artificial de evaluación lo que el niño se pregunta es quién es ese adulto que lo está interrogando y por qué le hace preguntas tan fuera de lugar. De ahí que desde hace tiempo se prefiera y se le otorgue mucha más confianza a la indagación y a la evaluación “naturalista”, que se realiza en situaciones en las que los niños actúan con naturalidad y sólo para propósitos muy definidos se recurra a la clásica investigación de laboratorio o clínica.

Otras consideraciones que es necesario destacar se refieren a la evaluación de lo que se enseña y cómo se enseña.

Evaluar el desarrollo de capacidades es una tarea compleja, ya que éstas se manifiestan en acción; por ello, es esencial centrarse en los procesos y en las estrategias que las niñas y los niños utilizan para realizar lo que las actividades les demandan y no en los productos o en el conocimiento adquirido. Tratándose de las niñas y los niños pequeños, lo más pertinente es utilizar instrumentos que permitan documentar esos procesos y para lograrlo se requiere un trabajo continuo, sistemático, de observación y registro sobre su desempeño.

En el proceso de evaluación es relevante que la educadora comprenda el enfoque pedagógico de cada campo y área, y tenga claridad sobre cómo aprenden las niñas y los niños, pues de ello depende que al observarlos actuando, sepa en qué fijarse (por ejemplo, en el trabajo con pensamiento matemático, será importante que observe lo que hacen las niñas y los niños para resolver un problema que se les plantea; si se trata de un experimento, la atención deberá centrarse en las hipótesis o explicaciones que elaboran, entre otros rasgos).

De este modo, la evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar –en primer lugar, las del aula– que estén a su alcance.

Por todo lo anterior y considerando las recomendaciones que hacen los estudiosos del tema, la evaluación de niños pequeños debe realizarse en el contexto de las situaciones a las que los niños se van habituando y ser realizada mediante registros reiterados y a lo largo de un periodo prolongado por la persona con la que están habituados a trabajar ya que de esta manera no se alteran ni las relaciones, ni las formas de trabajo, es decir, debe ocurrir con fluidez, con naturalidad, con confianza y sin distracción atencional.

Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Preescolar, *La evaluación a los niños menores de seis años*, México, SEP, 2011. (Documento de trabajo). (...)

*Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica*

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública... DOF: 07/06/2018

ARTÍCULO ÚNICO.- Se emiten las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica, las cuales se detallan en el anexo del presente Acuerdo.

### TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor antes del inicio del ciclo escolar 2018-2019.

SEGUNDO.- Queda sin efectos el Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre de 2013.

TERCERO.- Se derogan las demás disposiciones administrativas que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO.- En el ciclo escolar 2018-2019, la evaluación de las asignaturas que se mantienen vigentes del Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto de 2011 para los grados 3o., 4o., 5o. y 6o. de primaria y de 2o. y 3o. de secundaria, se harán siguiendo las indicaciones del anexo del presente Acuerdo para el componente de Formación Académica y las calificaciones se comunicarán a las familias mediante el mismo Reporte de Evaluación en el que se registren los resultados de las unidades curriculares de los componentes Desarrollo Personal y Social y de Autonomía Curricular.”

QUINTO.- En tanto las autoridades educativas locales asumen la producción total del Reporte de Evaluación a que refiere el anexo del presente Acuerdo, o adopten modelos tecnológicos que permitan su emisión electrónica, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica, dentro de sus posibilidades presupuestales y técnicas, producirá y distribuirá dichos Reportes de Evaluación a las entidades federativas que lo requieran.

SEXTO.- El presente Acuerdo será revisado periódicamente por la Secretaría de Educación Pública, tomando en cuenta la opinión de las autoridades educativas locales, cuando lo considere oportuno a fin de asegurar la óptima evaluación del desempeño de los educandos.

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2018.- El Secretario de Educación Pública, Otto René Granados Roldán.- Rúbrica.

NORMAS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS, ACREDITACIÓN, REGULARIZACIÓN, PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS EDUCANDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Artículo 1.- **Objeto.** Las presentes normas tienen por objeto regular la evaluación de los

aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos que cursan la educación básica.

Artículo 2.- **Propósito.** Las presentes normas tienen el propósito de ofrecer elementos que favorezcan la evaluación de los aprendizajes esperados a fin de que los docentes realicen dicha tarea en beneficio del aprendizaje de los alumnos y de su práctica pedagógica de conformidad con lo siguiente:

La evaluación de los aprendizajes de los educandos es parte esencial del proceso pedagógico y por ello no debe interpretarse como una carga administrativa;

La evaluación de los aprendizajes esperados de los educandos que llevan a cabo los docentes permite identificar lo que aquellos aprenden, sus dificultades y apoyar el mejoramiento de su desempeño escolar;

Los educandos deben conocer tanto los criterios para evaluar su desempeño como los resultados de sus evaluaciones, a fin de que se den cuenta de lo que aprenden, así como de sus dificultades y aporten de sí mismos para superarlas;

La evaluación de los aprendizajes esperados de los educandos debe formar parte de la planeación didáctica que hacen los docentes y sus resultados han de realimentar su práctica pedagógica;

El análisis de los resultados de la evaluación del aprendizaje tiene la función de orientar la toma de decisiones de docentes, autoridades escolares y de las madres, padres de familia o tutores para fomentar la calidad educativa y velar por la vigencia del derecho de todos a recibir educación, y

El uso de los resultados de las evaluaciones en el aula orienta las acciones de atención y mejoramiento de los aprendizajes según corresponda a los alumnos, madres, padres de familia o tutores, docentes y autoridades escolares.

Artículo 3.- **Figuras que participan.** En la aplicación de las presentes normas, deberá garantizarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo. Es decir, las autoridades educativas y escolares, docentes, madres, padres de familia o tutores y los educandos, a efecto de fomentar el desarrollo armónico de todas las facultades del alumno y propiciar que logre todos los aprendizajes esperados del grado que curse, según lo establece el Acuerdo número 12/10/17 por el que se establece el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica: Aprendizajes clave para la educación integral (ACUERDO 12/10/17).

Quienes ejercen la patria potestad o la tutela de los alumnos deberán informar a las autoridades educativas y escolares, según sea el caso, sobre las situaciones que presenten los educandos respecto a su condición física, socioemocional, de salud o requerimientos especiales para que se tomen las medidas necesarias de tal manera que se propicie y garantice su inclusión y aprendizaje en el aula.

Artículo 4.- **Alcance.** Las disposiciones contenidas en las presentes normas son aplicables a todas las instituciones educativas públicas y particulares con autorización previa de estudios, de los ámbitos federal, estatal y municipal que imparten educación preescolar, primaria y secundaria, sin perjuicio de las adaptaciones que sean necesarias en materia de educación indígena, especial, y para migrantes, así como de aquellas requeridas en términos de los contextos y las características propias de cada modalidad o servicio educativo, en atención a los principios de equidad e inclusión.

Artículo 5.- **Definiciones.** Para efectos de las presentes normas se entiende por:

I.- **Acreditación.** Juicio mediante el cual se establece que un alumno cuenta con los conocimientos y habilidades necesarias en un grado escolar o nivel educativo según se establece en el ACUERDO 12/10/17.

II.- **AEFCM.** Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, órgano administrativo desconcentrado de la SEP, con autonomía técnica y de gestión, que tiene por objeto prestar los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena-, especial, así como la normal y demás para la formación de maestras/os de educación básica en el ámbito de la Ciudad de México.

III.- **Aprendizaje clave.** Es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

IV.- **Aprendizajes esperados.** Son la concreción de los aprendizajes clave y se formulan en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca logren los estudiantes al concluir el grado escolar, son las metas de aprendizajes de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que se obtenga evidencia para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas organizadores curriculares, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos. Están descritos, por nivel educativo en el caso de la educación preescolar y por grado escolar en los niveles de primaria y secundaria, en el ACUERDO 12/10/17.

V.- **Autoridades Educativas.** A la SEP y a las Autoridades Educativas Locales.

VI.- **Autoridad(es) Educativa(s) Local(es).** Al ejecutivo de cada uno de los estados de la Federación,... Queda comprendida la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

VII.- **Autoridad Escolar.** Al personal que lleva a cabo funciones de dirección o supervisión en los sectores, zonas o centros escolares.

VIII.- **Calificación.** Es el resultado de la evaluación de los aprendizajes esperados expresado de acuerdo con una escala numérica o una escala cualitativa de niveles de desempeño que se consigna en el Reporte de Evaluación.

IX.- **Certificación.** Acción por la que una autoridad educativa legalmente facultada, da testimonio, por medio de un documento oficial, que se acreditó total o parcialmente un grado escolar, nivel o tipo educativo.

X.- **Componente(s) curricular(es).** En términos de lo dispuesto en el ACUERDO 12/10/2017,

los componentes curriculares son tres: Campos de Formación Académica, Áreas de Desarrollo Personal y Social y Ámbitos de la Autonomía Curricular.

XI.- **Docente(s)**. Al profesional que asume ante el Estado y la sociedad la responsabilidad del aprendizaje de los alumnos en la escuela y, en consecuencia, del proceso de enseñanza. Es agente directo del proceso educativo en la escuela.

XII.- **Educando(s), estudiante(s) o alumno(s)**. Niña, niño o adolescente con derecho a recibir una educación básica integral y de calidad en ambientes inclusivos.

XIII.- **Evaluación de logro de aprendizaje**. Consiste en la acción de emitir juicios de valor que resultan de comparar los resultados de una observación o medición de lo que un alumno ha logrado en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con el referente fundamental que son los aprendizajes esperados. Esta evaluación habrá de tomar en cuenta la diversidad social, lingüística, cultural y de capacidades en los alumnos. Asimismo, tiene la función de conducir a la mejora del aprendizaje, así como a la reflexión sobre el mejoramiento de la práctica docente. Esta evaluación será sistemática y periódica, formativa o sumativa. Sus resultados serán considerados para adoptar las medidas procedentes en apoyo al proceso de aprendizaje de los alumnos.

XIV.- **Evaluación formativa**. Es un proceso en el cual docentes y educandos comparten metas de aprendizaje y evalúan de manera permanente sus avances a través de la obtención variada de evidencias. Esto se hace con el fin de identificar las áreas de oportunidad para apoyar a los educandos, así como para fortalecer y realimentar la enseñanza y la práctica docente. El enfoque de evaluación formativa considera que ésta es parte del trabajo cotidiano del aula y es útil para orientar este proceso y tomar las decisiones más oportunas para obtener el máximo logro de aprendizajes.

XV.- **Evaluación sumativa**. Tiene como finalidad tomar decisiones relacionadas con la acreditación y promoción.

XVI.- **Indicadores de logro**. Pautas de carácter descriptivo y no prescriptivo que señalan algunas conductas y actitudes observables, que los niños y adolescentes pueden mostrar como resultado de su participación en una situación de aprendizaje. En términos de lo dispuesto en el ACUERDO 12/10/17 los programas de estudio del área Educación socioemocional no están descritos en términos de Aprendizajes esperados sino de Indicadores de logro.

XVII.- **Madres, padres de familia o tutores**. Sujetos responsables de hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o particulares con autorización previa, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria en los términos que establezca la normativa vigente.

XVIII.- **Nivel(es) de desempeño**. Resultado de la evaluación de los Aprendizajes esperados, expresado en forma de categorías jerarquizadas, tomando como base el desempeño óptimo esperado en los alumnos.

XIX.- **Normas de Control Escolar**. Conjunto de disposiciones que regulan los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación que emita, para cada ciclo escolar, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP.

XX.- **Promoción**. Con base en la acreditación y certificación la autoridad educativa competente toma la decisión para que un alumno continúe con sus estudios en el grado, nivel o tipo educativo siguiente.

XXI.- **Reporte de Evaluación.** Es el documento oficial en el que se informa al alumno, así como a las madres y padres de familia o tutores y a las autoridades escolares el resultado de la evaluación de los aprendizajes esperados según corresponda a cada grado y nivel de la educación básica.

XXII.- **Regularización.** Proceso mediante el cual se establecen mecanismos de acreditación que permitan mejorar el historial académico de los alumnos de educación primaria y secundaria.

XXIII.- **SEP.** A la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal.

XXIV.- **Unidad(es) curricular(es).** Se refiere a las partes que integran los componentes del currículo. En los campos de Formación Académica son asignaturas; en las Áreas de Desarrollo Personal y Social son áreas y en los Ámbitos de la Autonomía Curricular se denominan clubes.

Artículo 6.- **Referentes de la evaluación de logro de aprendizaje.** Los referentes de la Evaluación de logro de aprendizaje son:

- a) Los aprendizajes esperados e indicadores de logro establecidos en el ACUERDO 12/10/17;
- b) Los enfoques pedagógicos de los Componentes curriculares Campos de Formación Académica y de las Áreas de Desarrollo Personal y Social, establecidos en el ACUERDO 12/10/17.
- c) Las orientaciones del ACUERDO 12/10/17 para el componente de Autonomía curricular y los propósitos descritos en el Documento base de cada club, de conformidad con los Lineamientos para el desarrollo y el ejercicio de la Autonomía Curricular en las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional que expida la SEP.

Artículo 7.- **Reporte de Evaluación.** El docente, en apego al ACUERDO 12/10/17 y con base en las evidencias reunidas durante el proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos, registrará en el Reporte de Evaluación sus valoraciones y orientaciones para contribuir a mejorar el desempeño de los estudiantes.

La información que se registre en el Reporte de Evaluación es responsabilidad del docente de preescolar o primaria; del tutor de grupo en el caso de secundaria, o del director de institución educativa pública o particular con autorización previa de estudios y en su caso de las autoridades educativas competentes en materia de acreditación y certificación. El maestro de telesecundaria es también el tutor del grupo de alumnos que atiende y será el responsable de registrar en el Reporte la información correspondiente a cada alumno.

Las valoraciones que se registren en el Reporte de Evaluación deberán estar sustentadas en estrategias e instrumentos de evaluación que las figuras mencionadas en el párrafo que antecede utilicen para llevar el seguimiento de los aprendizajes de sus alumnos.

Con el fin de garantizar el carácter nacional del Reporte de Evaluación, la SEP establecerá las características de su diseño, las cuales se precisarán en las Normas de Control Escolar que emita la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP. El formato podrá ser en papel, en versión digital o en ambos.

Artículo 8.- **Contenido del Reporte de Evaluación.** Deberá incluir la siguiente información:  
I.- En los tres niveles de la educación básica:

- a) Nombre del alumno, nivel educativo y grado escolar que cursa;
- b) Datos de identificación de la institución educativa o servicio educativo en el que se realizan los estudios;
- c) Nombre de la persona responsable de registrar la información, y
- d) En su caso, observaciones o recomendaciones específicas del docente a las madres y padres de familia o tutores sobre el apoyo adicional o de atención especializada que requieran los alumnos. En particular, para quienes están en situación de riesgo o pertenecen a grupos vulnerables, como los migrantes, indígenas, con discapacidad o necesidades específicas, para tener un mejor desempeño.

II.- En la educación primaria y educación secundaria se incluirán, además, los siguientes datos:

- a) Las unidades curriculares que conforman los Campos de Formación Académica, las Áreas de Desarrollo Personal y Social y los Ámbitos de la Autonomía Curricular establecidas en el ACUERDO 12/10/17.
- b) Para cada unidad curricular tres calificaciones parciales, una por cada periodo de evaluación, y una final, y
- c) ....

Además del Reporte de Evaluación, las instituciones educativas públicas y particulares con autorización previa, podrán emitir otros reportes específicos con información para las madres y padres de familia o tutores sobre los apoyos que requieran sus hijos o pupilos.

**Artículo 9.- Periodos de evaluación y comunicación de resultados.**

1. En el marco del ACUERDO 12/10/17, la comunicación de resultados de evaluación a las familias se hará en tres periodos, como se indica en la siguiente tabla:

PERIODOS DE EVALUACIÓN	REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
<p>PRIMERO</p> <p>Del comienzo del ciclo escolar y hasta el final del mes de noviembre.</p>	<p>Los últimos cuatro días hábiles del mes de noviembre.</p>
<p>SEGUNDO</p> <p>Del comienzo del mes de diciembre y hasta el final del mes de marzo.</p>	<p>Los últimos cuatro días del mes de marzo, o en su caso, los cuatro días anteriores al comienzo de las vacaciones de primavera, lo que ocurra primero en el ciclo escolar correspondiente.</p>
<p>TERCERO</p> <p>Del comienzo del mes de abril y hasta el final del ciclo escolar.</p>	<p>Los últimos cuatro días hábiles del ciclo escolar que corresponda.</p>

2. Los días para la comunicación de resultados y realimentación a los alumnos y a las madres y padres de familia o tutores serán señalados en los calendarios escolares del ciclo escolar respectivo.

- 
3. Los docentes registrarán sus valoraciones en el Reporte de Evaluación en cada uno de los tres periodos del ciclo escolar correspondiente, indicando a las madres y padres de familia o tutores el apoyo que requieren sus hijos o pupilos.
  4. La comunicación a las madres y padres de familia o tutores de los resultados de las evaluaciones parciales y final, mediante entrega del Reporte de Evaluación, no limita su derecho a informarse sobre el desempeño y desarrollo de sus hijos o pupilos en cualquier momento. Tampoco limita a los docentes y directivos para convocar a los padres de familia o tutores a la escuela cuando lo consideren necesario.

Artículo 10.- **Resultados de las evaluaciones.** Se expresan en Niveles de Desempeño que en el caso que corresponda se pueden asociar a valores numéricos de una escala de 5 a 10.

I.- Para las asignaturas de los campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física, cuyos programas de estudio están definidos a partir de aprendizajes esperados, los Niveles de Desempeño significan lo siguiente:

- a) Nivel IV (N-IV). Indica dominio sobresaliente de los aprendizajes esperados. Sólo en el caso de las asignaturas de los campos de Formación Académica para la educación primaria y secundaria este Nivel de Desempeño se asocia con una calificación aprobatoria de 10.
- b) Nivel III (N-III). Indica dominio satisfactorio de los aprendizajes esperados. Sólo en el caso de las asignaturas de los campos de Formación Académica para la educación primaria y secundaria este Nivel de Desempeño se asocia con las calificaciones aprobatorias de 8 y 9.
- c) Nivel II (N-II). Indica dominio básico de los aprendizajes esperados. Sólo en el caso de las asignaturas de los campos de Formación Académica para la educación primaria y secundaria este Nivel de Desempeño se asocia con las calificaciones aprobatorias de 6 y 7.
- d) Nivel I (N-I). Indica dominio insuficiente de los aprendizajes esperados. Sólo en el caso de las asignaturas de los campos de Formación Académica para la educación primaria y secundaria este Nivel de Desempeño se asocia con una calificación reprobatoria de 5.

II.- Para el área de Educación Socioemocional, cuyos programas de estudio están descritos en términos de Indicadores de logro, los Niveles de Desempeño no tienen valores numéricos asociados y significan lo siguiente:

- a) Nivel IV (N-IV). Indica dominio sobresaliente del indicador de logro.
- b) Nivel III (N-III). Indica dominio satisfactorio del indicador de logro.
- c) Nivel II (N-II). Indica dominio básico del indicador de logro.
- d) Nivel I (N-I). Indica dominio insuficiente del indicador de logro.

III.- Para los clubes de Autonomía curricular, cuyos aprendizajes están descritos en el documento base de cada club, los Niveles de Desempeño no tienen valores numéricos asociados y significan lo siguiente:

- a) Nivel IV (N-IV). Indica dominio sobresaliente de los aprendizajes.

- b) Nivel III (N-III). Indica dominio satisfactorio de los aprendizajes.
- c) Nivel II (N-II). Indica dominio básico de los aprendizajes.
- d) Nivel I (N-I). Indica dominio insuficiente de los aprendizajes.

Artículo 11.- **Escala de calificaciones.** Los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes esperados y de los indicadores de logro se expresan considerando el nivel educativo y la naturaleza de las unidades curriculares y se reportarán calificaciones de la siguiente manera:

I.- En la educación preescolar la evaluación de los alumnos se expresará de manera cualitativa utilizando los Niveles de Desempeño. No se utilizarán en ningún caso las conversiones numéricas.

II.- En los niveles de educación primaria y educación secundaria las calificaciones que se reporten atenderán a lo siguiente:

- a) En las asignaturas de los Campos de Formación Académica se reportará el resultado de la evaluación utilizando Niveles de Desempeño, los cuales además se vincularán con calificaciones numéricas, utilizando una escala de 5 a 10 como se establece en el artículo 10 que antecede. Las calificaciones y los promedios derivados se expresarán en número enteros. La calificación de 5 es reprobatoria. Las calificaciones de 6 al 10 son aprobatorias.
- b) En las Áreas de Desarrollo Personal y Social que incluyen las Artes, la Educación Socioemocional y la Educación Física, la evaluación de resultados, para los tres niveles de la educación básica, se expresará sólo de manera cualitativa utilizando los Niveles de Desempeño. En este componente, no se asignarán calificaciones numéricas.
- c) En los clubes de Autonomía Curricular la evaluación del desempeño se expresará de manera cualitativa, utilizando los Niveles de Desempeño. En este componente, tampoco se asignarán calificaciones numéricas.

Artículo 12.- **La acreditación.** Con el fin de que el docente y en su caso la autoridad educativa o autoridad escolar competente tome la decisión correspondiente, se establecen como criterios la asistencia y la calificación según corresponda a la naturaleza del nivel educativo y las unidades curriculares como se describe a continuación:

I.- La asistencia. Los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria deberán cubrir al menos 80% de asistencia durante el ciclo escolar. En caso de presentarse alguna situación extraordinaria o de fuerza mayor que interrumpa la prestación del servicio educativo, o bien, que le impida al alumno asistir a la escuela, las autoridades educativas y escolares en el respectivo ámbito de sus competencias tomarán las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los aprendizajes esperados establecidos en el ACUERDO 12/10/17.

II.- En la Educación preescolar: Se acreditará el grado escolar utilizando sólo el criterio de al menos 80% de asistencia.

III.- En la Educación primaria: El alumno acreditará cada grado escolar según los criterios que se describen a continuación:

- a) Primer grado se acreditará con al menos el 80% de asistencia.
- b) Segundo grado se acreditará con:

- Al menos el 80% de asistencia;
- Calificaciones aprobatorias en Lengua Materna y Matemáticas;
- Un Nivel de Desempeño mínimo de II, en al menos dos de las áreas de Desarrollo Personal y Social, y
- Un Nivel de Desempeño mínimo de II, en al menos dos clubes de Autonomía Curricular.

c) Tercero, cuarto, quinto y sexto grados se acreditarán con:

- Al menos el 80% de asistencia;
- Calificaciones aprobatorias en Lengua Materna y Matemáticas;
- Promedio general de 6 en el resto de asignaturas de los campos de Formación Académica;
- Un Nivel de Desempeño mínimo de II, en al menos dos de las áreas de Desarrollo Personal y Social, y
- Un Nivel de Desempeño mínimo de II, en al menos dos clubes de Autonomía Curricular.

IV.- En la Educación secundaria: El alumno acreditará cada grado escolar según los criterios que se describen a continuación:

- a) Al menos el 80% de asistencia;
- b) Calificaciones aprobatorias en Lengua Materna y Matemáticas;
- c) Promedio general de 6 en el resto de asignaturas de los campos de Formación Académica;
- d) Un Nivel de Desempeño mínimo de II, en al menos dos de las áreas de Desarrollo Personal y Social, y
- e) Un Nivel de Desempeño mínimo de II, en al menos dos clubes de Autonomía Curricular.

Artículo 13.- **La promoción.** Con el fin de que la autoridad educativa competente tome la decisión correspondiente, se establecen criterios de promoción de un grado a otro y de un nivel educativo como se describe a continuación.

I.- En la Educación preescolar: ... El educando que acredite el tercer grado será promovido al nivel de educación primaria.

II.- En la Educación primaria:

- a) El alumno de primero será promovido al segundo grado cuando acredite en los términos señalados en el artículo 12, fracción III, inciso a) que antecede.
- b) En segundo grado, el alumno será promovido a tercero cuando acredite en los términos señalados en el artículo 12, fracción III, inciso b) que antecede.
- c) El alumno podrá ser retenido en segundo grado de primaria por una sola vez, cuando

el docente determine que no logró los aprendizajes esperados de Lengua Materna y/o Matemáticas.

- d) En tercero, cuarto, quinto y sextos grados, el alumno será promovido al grado escolar o nivel educativo siguiente cuando acredite en los términos señalados en el artículo 12, fracción III, inciso c) que antecede. El alumno podrá ser retenido en cualquiera de estos grados cuando no haya la acreditación.
- e) Para evitar la repetición, la autoridad educativa local y las autoridades escolares llevarán a cabo mecanismos y acciones de regularización en el tránsito de un grado a otro.
- f) En caso de que no se haya cursado el último grado escolar de la educación primaria, un alumno podrá acreditarlo con una evaluación general de conocimientos referida al 6o. grado, en los términos que para tal efecto establezcan las Normas de Control Escolar aplicables.

III.- ...

#### Artículo 14.- **Certificación.**

- a) ..
- b) Certificado de Educación Primaria: Al concluir los estudios de educación primaria, de conformidad con los requisitos establecidos en el ACUERDO 12/10/17, la autoridad educativa competente expedirá el Certificado de Educación Primaria. Este Certificado podrá expedirse en versión electrónica y deberá sujetarse a las características de contenido, diseño y seguridad que al efecto se establezca en las Normas de Control Escolar aplicables. Se incluirá información, según corresponda, acerca de las unidades curriculares cursadas en los componentes de Formación Académica, Desarrollo Personal y Social y Autonomía Curricular.
- c) ...

Artículo 15.- **Acreditación y promoción anticipada.** Los alumnos con aptitudes sobresalientes que cumplan con los requisitos establecidos en las Normas de Control Escolar aplicables y previa evaluación, podrán ser admitidos en la educación primaria o secundaria a una edad más temprana de la establecida o bien, omitir el grado escolar inmediato que les corresponda, en el mismo nivel educativo.

Artículo 16.- **Casos de interpretación, duda o no previstos.** La SEP, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Curricular interpretará las presentes normas, y asesorará y resolverá las consultas que en la materia se le formulen.

*DOF (7 junio 2018) Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica. México.*



## ANEXO 11

### *Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales. Para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica*

Artículo 1o.- Objeto: El presente Acuerdo tiene por objeto regular la evaluación, acreditación, promoción y certificación de los alumnos que cursan la educación básica.

De manera particular, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal diseñará e implementará procesos de evaluación, acreditación, promoción y certificación diversificados y articulados con los principios establecidos en el presente Acuerdo, para la población escolar tanto indígena como migrante, que permitan ofrecer una educación con pertinencia social, lingüística y cultural.

Artículo 3o.- Componentes que debe considerar la evaluación: La evaluación se basará en la valoración del desempeño de los alumnos en relación con los aprendizajes esperados y las actitudes que mediante el estudio se favorecen, en congruencia con los enfoques didácticos de los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, la evaluación tomará en cuenta las características de diversidad social, lingüística, cultural, física e intelectual de los alumnos.

Toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje, así como a detectar y atender las fortalezas y debilidades en el proceso educativo de cada alumno.

Artículo 4o.- Definiciones: Para efectos del presente Acuerdo se entenderá por:

Evaluación: Acciones que realiza el docente durante las actividades de estudio o en otros momentos, para recabar información que le permita emitir juicios sobre el desempeño de los alumnos y tomar decisiones para mejorar el aprendizaje.

Acreditación: Juicio mediante el cual se establece que un alumno cuenta con los conocimientos y habilidades necesarias en una asignatura, grado escolar o nivel educativo.

Promoción: Decisión del docente sustentada en la evaluación sistemática o de la autoridad educativa competente en materia de acreditación y certificación, que permite a un alumno continuar sus estudios en el grado o nivel educativo siguiente.

Certificación: Acción que permite a una autoridad legalmente facultada, dar testimonio, por medio de un documento oficial, que se acreditó total o parcialmente una unidad de aprendizaje, asignatura, grado escolar, nivel o tipo educativo.

Artículo 5o.- Reporte de Evaluación: Se establece como el documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica.

La información registrada en el Reporte de Evaluación, será responsabilidad del docente o director de la institución educativa pública o particular con autorización, así como, en su caso, de las autoridades educativas competentes en materia de acreditación y certificación.

Con el fin de garantizar el carácter nacional del Reporte de Evaluación, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal establecerá las características de diseño.

El Reporte de Evaluación podrá expedirse en versión impresa o electrónica, de acuerdo a lo que establezcan las normas de control escolar que al efecto emita la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

Artículo 6o.- Contenido del Reporte de Evaluación: Deberá incluir la siguiente información:

En los tres niveles de la educación básica:

Datos generales del alumno;

Datos de identificación de la institución educativa o servicio educativo en el que se realizan los estudios;

Observaciones y/o en su caso, recomendaciones específicas del docente a los padres de familia o tutores, referentes a los apoyos que requiera el alumno para mejorar su desarrollo o desempeño académico, y

Al término de la educación preescolar se deberá asentar en el Reporte de Evaluación: "CONCLUYÓ LA EDUCACIÓN PREESCOLAR".

En el Reporte de Evaluación de la educación primaria y educación secundaria se incluirán, además, los siguientes datos:

Asignaturas establecidas en el plan de estudios;

Cinco calificaciones parciales, cuando éstas se encuentren disponibles y el promedio final de calificaciones por asignatura y grado escolar, y

En el Reporte de Evaluación de educación primaria indígena, los alumnos que cursen la asignatura de lengua indígena como lengua materna cursarán el español como segunda lengua.

Además del Reporte de Evaluación, las instituciones educativas públicas y particulares con autorización, podrán emitir otros reportes específicos con información a los padres de familia o tutores sobre los apoyos que requieren sus hijos o pupilos.

Artículo 8o.- Escala de calificación y momentos para informar a los alumnos y padres de familia en la educación primaria y educación secundaria: En apego a los programas de estudio y con base en las evidencias reunidas durante el proceso educativo, el docente asignará a cada estudiante una calificación en una escala de 5 a 10. Además, el docente hará un informe de cada uno de sus alumnos que necesiten apoyo fuera del horario escolar, en escritura, lectura o matemáticas, para que juntos, la escuela y la familia, realicen las acciones necesarias que le permitan al alumno avanzar al nivel de sus compañeros de grupo.

Las calificaciones y los promedios que de las evaluaciones se generen, por asignatura, grado escolar o nivel educativo, se expresarán con un número truncado a décimos.

El registro de información en el Reporte de Evaluación para comunicar a los padres de familia o tutores sobre los resultados de la evaluación y apoyos que requieren sus hijos o pupilos, se señala enseguida:

BIM.	PERIODO DE EVALUACIÓN	REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
	Del inicio del ciclo escolar al mes de octubre.	Antes de que concluya el mes de octubre.
	De noviembre a diciembre de cada ciclo escolar.	Antes de que inicie el periodo de vacaciones.
	De enero a febrero de cada ciclo escolar	Antes de que concluya el mes de febrero.
	De marzo a abril de cada ciclo escolar	Antes de que concluya el mes de abril.
	De mayo al fin del ciclo escolar.	Las calificaciones se deben comunicar durante los últimos cinco días hábiles del ciclo escolar correspondiente

El conocimiento de los resultados parciales por parte de los padres de familia o tutores no limita su derecho a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos o pupilos en cualquier momento del ciclo escolar.

Artículo 9o.- Entrega de resultados finales de asignatura o grado: A fin de garantizar el debido cumplimiento del calendario escolar y de evitar que durante los últimos días de cada ciclo se presenten situaciones de ausentismo, suspensión

de clases, inactividad en las escuelas o incluso la realización de actividades distintas a las contenidas en el plan y los programas de estudio, las instituciones educativas públicas y particulares con autorización deberán sujetarse a lo siguiente:

En los grados de 3o. de primaria a 3o. de secundaria se aplicará un examen final que servirá para calificar el quinto bimestre. Dicho examen deberá aplicarse diez días hábiles antes de la terminación del ciclo escolar en el caso de primaria, y quince días hábiles antes de la terminación del ciclo escolar en el caso de secundaria.

El examen final podrá ser elaborado por el Consejo Técnico Escolar, por el Consejo Técnico de Zona o por la autoridad educativa local y se hará con preguntas abiertas que muestren los aprendizajes más relevantes de los alumnos, respecto a la totalidad de las asignaturas cursadas.

La calificación del examen final, el promedio de grado y, en su caso, el promedio de nivel educativo, serán entregados por los docentes a la Dirección de la escuela y comunicados a los padres de familia o tutores, a más tardar el último día del ciclo escolar.

En las normas de control escolar que al efecto emita la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, se especificarán criterios generales aplicables a este examen final.

Artículo 10.- Promedio final de asignatura: Será el promedio de las calificaciones obtenidas en cada uno de los cinco bimestres que comprende el ciclo escolar.

Artículo 11.- Promedio final de grado escolar: Será el resultado de sumar los promedios finales de las asignaturas y dividirlo entre el número total de asignaturas que se establecen para cada grado de la educación primaria y educación secundaria en el plan de estudios de educación básica.

Artículo 12.- Alerta y estrategias de intervención: A partir del segundo bimestre de la educación primaria y secundaria, el docente deberá registrar en el Reporte de Evaluación, si existen riesgos de que el alumno no alcance los aprendizajes previstos en el ciclo escolar o de que no sea promovido al siguiente grado o nivel educativo, así como en su caso, la estrategia de intervención a seguir en los términos previstos en este Acuerdo y en las normas de control escolar correspondientes.

Artículo 14.- Promedio final de nivel educativo: En el caso de la educación primaria, es la suma de los promedios finales de los seis grados que conforman el nivel, dividida entre seis. Para la educación secundaria, es la suma de los promedios finales de los tres grados que conforman el nivel, dividida entre tres.

Artículo 15.- Acreditación de asignatura: Se tendrán por acreditadas las asignaturas de educación primaria y educación secundaria establecidas en el plan de estudios de educación básica, cuando se obtenga un promedio final mínimo de 6.0.

Artículo 16.- Criterios de acreditación de grado o nivel educativo: Se establecen para cada periodo de la educación básica, (1° a 3° de preescolar, 1° a 3° de primaria, 4° a 6° de primaria y 1° a 3° de secundaria) los siguientes criterios de acreditación y de promoción de grado o nivel educativo:

16.2.- Segundo periodo: educación primaria.

GRADO ESCOLAR	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE GRADO
Primero	La acreditación de primer grado de la educación primaria se obtendrá por el solo hecho de haberlo cursado.	El alumno que concluya primer grado, será promovido a segundo grado.
Segundo	La acreditación de segundo o tercer grado se obtendrá al tener un promedio final mínimo de 6.0	En los grados segundo y tercero de la educación primaria, el alumno será promovido al siguiente grado, cuando:  Acredite todas las asignaturas del grado cursado, o  Cuando obtenga un promedio final mínimo de 6.0 en el grado cursado, aun si no acredita el total de asignaturas.
Tercero		Cuando el alumno no se encuentre en alguno de los supuestos anteriores, podrá ser promovido al siguiente grado o retenido en el mismo grado, según lo determine conveniente el docente. En caso de que el docente determine la promoción del menor, ésta podrá condicionarse a la suscripción por parte de los padres de familia o tutores, de los compromisos necesarios para brindar apoyo al menor, en los términos previstos en las normas de control escolar aplicables.  La determinación de no promover a un alumno podrá adoptarse por el docente, por una sola vez durante el segundo periodo de la educación básica. Esto implica que un alumno retenido en segundo grado, ya no podrá ser retenido en tercer grado. De igual forma, un alumno no podrá ser retenido en segundo o en tercer grado por más de una ocasión

### 16.3.- Tercer periodo: educación primaria.

GRADO ESCOLAR	CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE GRADO
Cuarto	<p>Cuando el alumno tenga un promedio final mínimo de 6.0 en cada asignatura, acreditará el grado cursado.</p> <p>Esto es aplicable para los grados cuarto, quinto y sexto de la educación primaria.</p>	<p>En los grados cuarto y quinto de la educación primaria, el alumno será promovido al siguiente grado, cuando:</p> <p>a) acredite el grado cursado, o</p> <p>b) alcance un promedio final de grado mínimo de 6.0 y presente un máximo de dos asignaturas no acreditadas.</p> <p>En este caso, el alumno, los padres de familia o tutores, con orientación del docente o una "promoción con condiciones" en los términos establecidos en las normas de control escolar aplicables.</p>
Quinto		
Sexto		<p>El alumno será promovido a la educación secundaria, cuando:</p> <p>a) acredite el sexto grado, o</p> <p>b) acredite una evaluación general de conocimientos del sexto grado de la educación primaria, en los términos establecidos en las normas de control escolar aplicables.</p>

Artículo 17.- Apoyos adicionales: El Reporte de Evaluación incluirá recomendaciones sobre el apoyo que padres de familia o tutores y docentes deberán proporcionar a los alumnos que, en términos del artículo anterior, sean promovidos de grado sin haber acreditado el total de asignaturas del grado previo, o para los no promovidos que deban cursar nuevamente un grado escolar.

Artículo 18.- Acreditación y promoción anticipada: Los alumnos con aptitudes sobresalientes que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la acreditación, promoción y certificación anticipada, podrán ser admitidos a la educación primaria o secundaria a una edad más temprana de la establecida o bien, omitir el grado escolar inmediato que les corresponda, en el mismo nivel educativo.

Artículo 19.- Certificado de Educación Primaria: Al concluir los estudios de educación primaria, de conformidad con los requisitos establecidos en el plan y los programas de estudio, la autoridad educativa competente expedirá el Certificado de Educación Primaria. Este Certificado podrá expedirse en versión impresa o electrónica y deberá sujetarse a las características de contenido, diseño y seguridad que al efecto establezca la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal en las normas de control escolar aplicables.

Artículo 21.- Normas de control escolar: En los procesos de inscripción, reinscripción, acreditación, promoción, regularización y certificación se aplicarán las disposiciones establecidas en las normas de control escolar que emita, para cada ciclo escolar, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, unidad administrativa que será responsable de atender los casos de interpretación, duda o no previstos en el presente Acuerdo.

Artículo 22.- Innovaciones locales: Previo registro ante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, las autoridades educativas locales, podrán adaptar lo previsto en el presente Acuerdo a los contextos locales y desarrollar proyectos de innovación en materia de evaluación, acreditación, promoción y certificación, en tanto ello no afecte el tránsito nacional e internacional de educandos, ni el carácter nacional de la educación básica.

#### TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Queda sin efectos el Acuerdo Secretarial número 648 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de agosto de 2012, así como el Acuerdo que lo modificó, número 685, publicado en el referido órgano informativo el 8 de abril de 2013.

QUINTO.- Transcurrido un año de la entrada en vigor del presente Acuerdo, será revisado por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal en coordinación con las autoridades educativas locales, a efecto de evaluar su aplicación y, en su caso, publicar en el Diario Oficial de la Federación las actualizaciones correspondientes.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2013.- El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.- Rúbrica.

DOF (20 septiembre 2013) *Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.* México

*Libro ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Pedro Ravela Beatriz Picaroni y Graciela Loureiro*

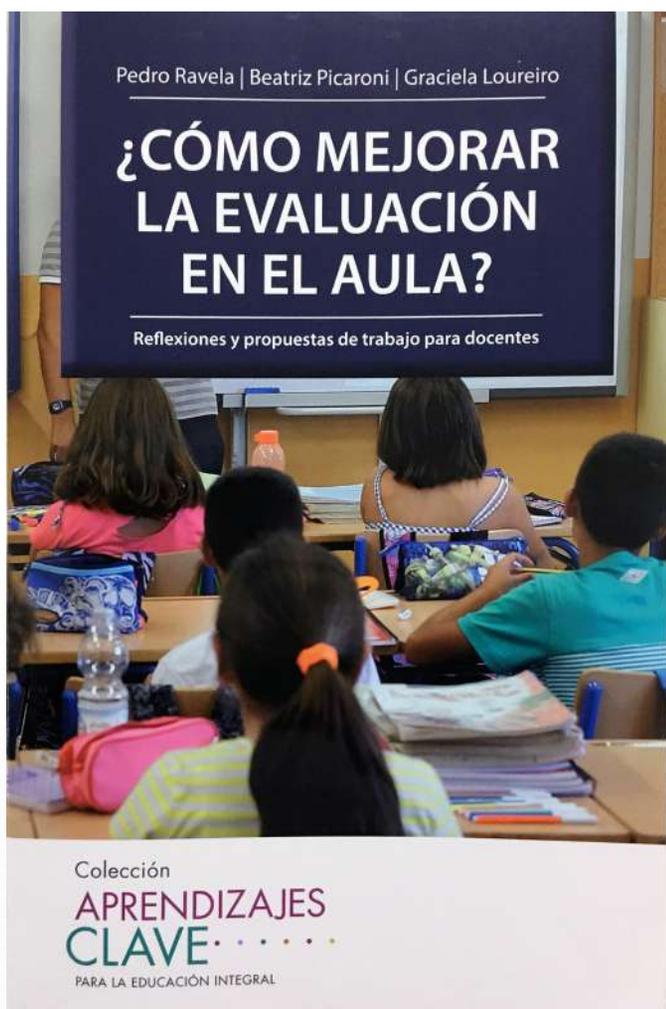
## 2. EVALUACIÓN FORMATIVA Y PARA EL APRENDIZAJE: CONCEPTOS CLAVE

Tal como señalamos en la introducción, en la educación es tradicional la distinción entre evaluación formativa y evaluación sumativa. Esta distinción fue acuñada por Michael Scriven en 1967 para destacar el rol de la evaluación en el mejoramiento continuo del currículo, no de las pruebas en sí mismas (William, 2011). A las evaluaciones que tenían esta finalidad las llamó formativas, en tanto que denominó sumativas a las evaluaciones diseñadas para que las autoridades tomaran la decisión de si un currículo era apropiado como para ser adoptado en un sistema escolar. En 1969 Bloom aplicó esta distinción a las pruebas que se utilizaban en las aulas, denominando como formativas a las evaluaciones cuya finalidad es dar devolución y orientación a docentes y estudiantes, como

apoyo a cada etapa del proceso de aprendizaje (William, 2011). Las diferenció de las evaluaciones dirigidas a calificar a los estudiantes y, por tanto, a establecer a través de categorías o números, el logro alcanzado por cada estudiante en los contenidos de un curso. En 1971 Bloom y otros agregaron que un elemento central de la evaluación formativa es que sea empleada por el docente para tomar decisiones con respecto a su enseñanza, de modo de adaptarla en función de lo observado (Martínez Rizo, F; 2012).

En 1989, Sadler incorporó un elemento más: que la información recabada no solo debía ser utilizada por el docente, sino también, por los propios alumnos, para mejorar su desempeño. El carácter formativo de la evaluación, por tanto, no es algo intrínseco a la actividad propuesta, sino que refiere al uso que se hace de la información recogida. Este uso involucra tanto a docente como a los propios estudiantes, a través de la autorregulación de sus procesos de aprendizaje (Sandler, 1989).

Más recientemente un importante grupo de investigadores, integrado entre otros por Paul Black, Dilan William, Susan Brookhart y Rick Stiggins, incorporaron al concepto de evaluación formativa un componente de “motivación del alumno para aprender” (Martínez Rizo, F. 2012). Al respecto Brookhart (2008) señala que, si se aplica adecuadamente la evaluación en el aula puede motivar a los estudiantes renuentes e involucrar a los desinteresados. Para ello es muy importante la capacidad que tengamos los docentes para “ponernos en los zapatos de los estudiantes”.



“El poder la evaluación formativa reside en su enfoque de atención tanto a los factores cognitivos como a los motivacionales. Una buena evaluación formativa proporciona a los estudiantes información que necesitan para entender dónde están en su aprendizaje (el factor cognitivo) y desarrolla sentimientos de control de los estudiantes sobre su aprendizaje (el factor de motivación). Precisamente porque los sentimientos de autoeficacia de los estudiantes están involucrados, la retroalimentación aun bien intencionada puede ser muy destructiva si el estudiante lee el guion de una manera no intencional: Por ejemplo, a partir de una devolución; una estudiante puede pensar ‘¡yo sabía que era estúpida!’ No todos los comentarios bien intencionados tienen elementos positivos la situación de comunicación tiene una gran importancia” (Brookhart, 2008: 54).

En los últimos años algunos autores han reelaborado la distinción entre evaluación formativa y sumativa, utilizando las expresiones evaluación del aprendizaje y evaluación para el aprendizaje, indicando en el primer caso se está intentando valorar lo que los estudiantes han logrado, en tanto que el segundo la evaluación es parte intrínseca de los procesos de enseñar y aprender.

### 2.1. Dos lógicas diferentes

La evaluación formativa ha sido pues caracterizada de diversas maneras: por el tipo de instrumentos que utiliza, por el momento en que se realiza y por el foco en los procesos más que en los resultados. Sin embargo, lo que define la distinción entre evaluación formativa y evaluación sumativa, y las constituye en dos formas de evaluación esencialmente distintas, es su finalidad. Según afirmamos más arriba, la evaluación formativa tiene como finalidad movilizar el aprendizaje y es parte de los procesos de enseñar y de aprender – como veremos un poco más adelante, es el puente entre ambos-.

La evaluación sumativa tiene como finalidad certificar el aprendizaje, dar cuenta en forma pública de lo logrado por cada estudiante. La distinción entre ambas, por tanto, no radica en los instrumentos, ni en el momento en que se realiza, ni en los aspectos evaluados. Un examen puede ser utilizado de manera formativa, si no va a ser calificado, para constatar lo logrado por los estudiantes hasta ese momento y decidir cómo avanzar. De la misma manera, la observación de los procesos de trabajo de un estudiante a lo largo del tiempo, puede ser utilizada como elemento de juicio para calificarlo o certificar su nivel de logro.

Como consecuencia de esta diferencia en sus finalidades, ambas evaluaciones tienen lógicas diferentes y efectos diferentes en los estudiantes. Una misma actividad puede generar actitudes y comportamientos distintos en los estudiantes, según si será calificada o no. Schepard (2006) señala que el uso excesivo de las calificaciones, que se incrementa especialmente a la pasar de primaria a secundaria, tienen como efecto principal que las notas y no el aprendizaje, se conviertan en el objetivo central de los estudiantes.

*“La evaluación sumativa y la calificación constituyen una seria amenaza para los objetivos de aprendizaje declarados por la evaluación formativa. De acuerdo con descubrimientos de la literatura motivacional y de estudios de maestros y estudiantes, las prácticas de las calificaciones pueden minar el proceso de aprendizaje de varias maneras. En primer lugar, las pruebas y las tareas calificadas comunican lo que es importante aprender. Si estas mediciones divergen de las metas del aprendizaje que se valora, entonces los estudiantes concentran su atención y esfuerzo solo en la porción calificada del currículo. Segundo, el uso de calificaciones como premio o como castigo puede socavar la motivación intrínseca de aprender. Tercero, a*



*aquellos estudiantes para quienes los criterios de las calificaciones les parecen fuera de su alcance, estas pueden reducir su esfuerzo y su ulterior aprendizaje* (Chepard, L., 2006: 30).

Según vimos al caracterizar las técnicas de evaluación en la región, los docentes tenemos una clara tendencia a calificar continuamente las actividades de los estudiantes. La evidencia recogida muestra que solemos calificar todos los trabajos que proponemos a nuestros alumnos, así como otros aspectos de su desempeño. Esto seguramente responde a las múltiples demandas que recibimos tanto de carácter institucional como social. Muchas veces la exigencia de las autoridades y de muchos padres respecto a que todos los trabajos escritos de los niños sean corregidos por el maestro, provoca que la misma se canalice a través de una nota, porque ello requiere menos tiempo del que implica hacer aportes y comentarios personalizados a cada estudiante. En la educación media el tiempo del docente es aún más limitado, porque la cantidad de estudiantes que cada uno tiene a su cargo es mucho mayor. De ahí que la cantidad de trabajos que cada profesor debe revisar es mucho mayor que en primaria.

Más allá de las normas institucionales y del problema del tiempo, los propios alumnos nos reclaman que califiquemos los trabajos que nos entregan. Esto es parte de una cultura escolar, de la que formamos parte y que contribuimos a recrear con nuestras prácticas, porque no hemos sabido desarrollar otras maneras de informar a los estudiantes sobre sus desempeños. En cierto modo, nosotros mismos hacemos a los estudiantes “adictos” a las notas.

Han aprendido a sacar conclusiones rápidas sobre su desempeño a partir de las mismas, más allá de que no les sean de mucha utilidad para saber qué hacer para avanzar en sus aprendizajes.

“El modelo de evaluación formativa e investigación sobre la motivación sostiene que la calificación podría socavar la orientación de aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, para conseguir que la evaluación formativa sea realmente para el aprendizaje, tal vez los maestros necesiten posponer otorgar calificaciones, o usarlas solo cuando el estudiante se autoevalúe, y como calificaciones hipotéticas que ayuden a los estudiantes a permanecer centrados en la retroalimentación sustantiva. Pero lo cierto es que los maestros deben evitar interrumpir y juzgar como si ya estuviera terminada la calidad del aprendizaje que aún está en marcha” (Chepard, L., 2006:37).

En la misma línea, Chappuis (2009) señala que asignar notas, puntajes o calificaciones a todo lo que el alumno hace, desvirtúa el sentido de las acciones realizadas con intención formativa, ya que los alumnos se sienten amenazados por las consecuencias que pueden tener en su trayectoria académica, por lo cual a menudo tratan de enmascarar sus equivocaciones, quitándonos ricos insumos para ayudarlos a avanzar.

William (2011) sostiene que la asignación y entrega de las calificaciones a los estudiantes debería ser lo menos frecuente posible: una vez en cada bimestre en la educación media superior, una vez al año en la media básica, en forma completamente ocasional en la enseñanza primaria -de hecho, existen escuelas y propuestas pedagógicas que funcionan sin notas-. Kohn (1994, citado por William 2011) expresó el siguiente principio: “nunca se debe dar una calificación a los estudiantes mientras están en el proceso de aprendizaje”, porque ni bien el estudiante recibe la calificación, el aprendizaje se detiene.

Por tanto, si queremos lograr un mayor involucramiento de los estudiantes con el aprendizaje,



deberíamos buscar otros modos de informarles acerca de su desempeño, distintos de las calificaciones. Esto requiere desarrollar herramientas para la evaluación formativa y la realización de devoluciones adecuadas, tema sobre el que trabajaremos a lo largo de este capítulo. El problema de las calificaciones y la certificación lo analizaremos en el capítulo siguiente.

## 2.2. Valoración, orientación, retroalimentación y devolución

Para desarrollar una estrategia de evaluación formativa es importante partir de la distinción entre tres conceptos clave: valoración, orientación y retroalimentación o devolución (Wiggins, 1998). Los docentes tendemos a brindar a los estudiantes muchas valoraciones, pocas orientaciones y casi nada de devoluciones -en el sentido que vamos a explicar a continuación-. Las calificaciones son una forma de valoración. Expresan un juicio de valor que da a los estudiantes una pista acerca de que tan cerca o lejos estuvieron de lo esperado. Pero como ni los criterios de logro ni el significado sustantivo de cada calificación suelen estar explícitos, el estudiante solo puede saber si está cerca o lejos de lo que pretendía el docente y si esta mejor o peor que sus compañeros.

Muchas veces los docentes intentamos hacer evaluación formativa reemplazando las calificaciones por otras formas de valoración: felicitaciones y estímulos, así como distinto tipo de expresiones de satisfacción o insatisfacción con el trabajo (*'bueno', 'insuficiente', 'satisfactorio', 'no satisface aún'*). Especialmente en primaria, los docentes nos preocupamos por estimular a los estudiantes haciéndoles comentarios positivos. Algunos ejemplos recogidos en nuestras entrevistas son los siguientes: *"se les pone alguna observación. Por ejemplo, al niño que ha trabajado muy bien se le pone una felicitación. Al que ha salido mal le pongo 'necesitas esforzarte un poco más', 'tu tarea no ha estado completa', 'muy bien, te felicito'". Algunas maestras, incluso, consideran inconveniente hacerle notar al estudiante cuando ha hecho algo mal: "todo trabajo tiene validez. Si bien es cierto que hay niñas que no trabajan como uno espera, no es correcto decirles que su trabajo está mal. [En esos casos] yo pongo un cartelito 'Revisado' y luego cartelitos que dicen, 'Corrige ortografía', 'Entregue su trabajo ordenado', 'Dedíquese', 'Debe mejorar'". En la educación media, en cambio, los docentes suelen enfocarse más en indicar errores y asignar puntajes a las tareas.*

Es importante darse cuenta de que las expresiones de valoración no le dan al estudiante información específica sobre qué y cómo mejorar su desempeño. Se limitan a hacerle notar que tan cerca o lejos están de lo que el docente esperaba. Según Wiggins, las evaluaciones que hacemos los docentes se parecen al juego de "frío y caliente", en el que una persona elige un objeto de la habitación y la otra debe adivinar cuál es y dónde está, por ensayo y error, nombrando objetos. La primera persona le responde "frío", "tibio", "caliente", según qué tan lejos o cerca este el objeto nombrado del objeto a descubrir. Sí funciona la mayor parte de las valoraciones que hacemos habitualmente en el aula: como indicaciones ambiguas de que tan cerca o lejos está el estudiante de lo esperado, pero sin ayudarle a comprender que se espera ni porque está cerca o lejos.

*"...Muchos educadores actúan como si no entendieran lo que es la devolución. Si tuviera que resumir lo que he visto en la última década en todo tipo de escuela (públicas y privadas; de primaria, secundaria y universitarias; con y sin programas de exámenes estatales), debería reportar que muchos educadores parecen creer que la devolución significa brindar a los estudiantes mucha aprobación y un poco de desaprobación y consejo. En los salones de clase, la expresión más frecuente de la mal llamada devolución es: "¡buen trabajo!", "Te felicito" o una frase equivalente.*

*Por supuesto es importante elogiar a los estudiantes porque los satisface y los anima. Los elogios te mantienen en el juego; pero la devolución real te ayuda a mejorar. La devolución te dice lo que hiciste y lo que no, y te permite realizar auto-ajustes. Por tanto, cuanto más auto-evidente sea la devolución, mayor será la autonomía que desarrollará el estudiante, y viceversa". (Wiggins, 1998: 46).*

Asimismo, afirma, Wiggins, los docentes tendemos a pasar directamente de la valoración a la orientación, es decir, de indicar insuficiencias o aspectos no logrados, a ofrecer pistas para mejorar el desempeño. El problema, afirma, es que muchas veces el estudiante no ha logrado comprender por qué su trabajo es insatisfactorio, por lo que la orientación no le sirve de mucho. *"El momento en que el estudiante comprende por qué una parte de su trabajo es inadecuada, es algo completamente diferente del momento en que el estudiante percibe que al docente no le gusta esa parte del trabajo"* (Wiggins 1998; 52, los subrayados son nuestros).

A partir de estas reflexiones, Wiggins propone como elemento central de la evaluación formativa el concepto de "devolución" o "retroalimentación". Wiggins utiliza el término anglosajón "feedback", que en castellano se traduce literalmente como retroalimentación, pero que para el ámbito de la educación preferimos traducir como devolución. La retroalimentación o devolución es información que el docente entrega a los estudiantes por diversas vías, que le ayudan a comprender el desempeño esperado y las diferencias con lo que efectivamente ha logrado. Dicho con otras palabras, la brecha entre lo aprendido y lo enseñado. Wiggins destaca especialmente que la devolución en lo posible no debería incluir valoraciones, sino más bien descripciones.

*"La devolución es información sobre como una persona se desempeñó a la luz de lo que intentó hacer -intento contra efecto, desempeño real contra desempeño ideal... la mejor devolución es altamente específica, directamente reveladora o altamente descriptiva de lo que realmente resultó, clara para el ejecutante, y disponible u ofrecida en términos de objetivos y estándares específicos"* (Wiggins, 1998:46).

Recuadro 4.1: Un ejemplo paradigmático de devolución, el curso de soldadura de Ralph

“Consideren el siguiente ejemplo de un sistema que alienta y evalúa la autocorrección por parte del estudiante. En su curso de soldadura, Ralph trabaja con 30 estudiantes a la vez y utiliza un sistema de devolución muy efectivo, que no requiere ninguna intervención del adulto. La primera tarea es muy concreta. Cada estudiante debe producir un ángulo de metal de 90°, siguiendo las especificaciones de la industria. Los estándares para esta soldadura están escritos en un papel, pero el sistema de devolución involucra algo más, Ralph les dice a los estudiantes que cuando crean que su soldadura cumple con los estándares deberán llevarla a una mesa, tomar un marcador y escribir su nombre en ella. Al hacer esto, los estudiantes estarán expresando, primero, que entienden los estándares y segundo, que creen que su trabajo cumple con ellos. Sin embargo, hay una trampa. Sobre la mesa hay ángulos realizados en años anteriores en un rango de excelentes a horribles. Cuando los estudiantes se acercan a la mesa pensando que han terminado la tarea y ven esos ángulos, piensan dos veces antes de escribir su nombre en el que ellos hicieron. Pude observar como algunos chicos miraban a su alrededor, antes de escurrirse hasta su estación de trabajo para rehacer su producto. Este es un sistema que, como todo buen sistema de devolución funciona sobre la base de activar la capacidad que toda persona tiene para auto-evaluarse y auto-ajustarse cuando recibe una devolución clara y ve estándares claros” (Wiggins, 1998:50).

Para ilustrar el concepto propone el ejemplo que se destaca en el recuadro 4.1. el ejemplo es sumamente ilustrativo. Se trata de un dispositivo que permite a cada estudiante darse cuenta por sí mismo de la distancia que se espera que lograse y lo que efectivamente hizo. Y lo habilita en como mejorara su trabajo en forma inmediata. Obviamente, es relativamente fácil de hacer con producción de un objeto material, como es el caso de la soldadura de un ángulo de metal. Es más complejo con desempeños y producciones intelectuales, pero no imposible, como mostraremos en las páginas que siguen.

Tampoco debe derivarse del ejemplo la conclusión de que el docente no debe intervenir. Por el contrario, muchas veces la devolución la hace el propio docente, comentando el desempeño o el trabajo del estudiante. Lo importantes que en estos comentarios no sean de tono valorativo sino descriptivos y dirigidos a que el estudiante comprenda por sí mismo las insuficiencias de su trabajo y el modo de abordarlos. En estos casos la devolución se realiza a través del intercambio o de preguntas dirigidas a expandir la reflexión del estudiante durante el proceso de realización de las actividades que se le proponen, así como el momento de revisar los productos parciales y finales de dichas actividades. Como veremos un poco más adelante, este tipo de devoluciones también puede provenir de los propios pares.

De acuerdo con Wiggins, una devolución adecuada tiene las siguientes características:

- Es frecuente y continua, se produce durante (en simultáneo con) el desarrollo de las actividades de evaluación, no solamente al final o después de las mismas.
- Se comunica principalmente mediante un lenguaje descriptivo.
- Brinda al estudiante evidencias concretas sobre su trabajo, que le permiten confirmar o no la pertinencia del mismo. El alumno puede comparar lo que hizo con lo que se esperaba.

- Ofrece ejemplos o modelos de tareas similares que satisfacen los criterios de calidad que debe alcanzar la misma, para que el propio estudiante saque conclusiones sobre el grado en que su desempeño ha alcanzado los aprendizajes esperados.
- Se describen diferentes niveles de logro en el desempeño de la tarea. Estas descripciones suelen presentarse en un dispositivo que se conoce como rúbrica o matriz de valoración.
- Permite que el estudiante se forme una imagen apropiada del desempeño que ha logrado, basada en criterios específicos. El estudiante podría incluso anticipar que calificación hubiese recibido si la evaluación tuviera una finalidad certificativa.
- Incluye la posibilidad de que los estudiantes realicen autoevaluaciones y autoajustes.

Brookhart (2008), en tanto, alerta respecto de la necesidad de considerar la cantidad de información que el alumno puede procesar de manera efectiva. Ello implica que, debe estar apto para oírlo y entenderla. Si el alumno no comprende el contenido y el contexto de la devolución que recibe, puede sentirse afectado negativamente desde el punto de vista emocional. Lo fundamental es centrarse en los procesos y procedimientos puestos en práctica para realizar la tarea. Esto le permite enfocarse en las estrategias de autorregulación o en sus habilidades, como aprendiz. De esta manera la devolución promueve la actitud de que se puede mejorar en un nuevo intento.

### 3. La evaluación formativa como puente entre la enseñanza y el aprendizaje

Tal vez quien mejor ha expresado el rol de la evaluación de la evaluación formativa ha sido Wiliam, al definirla como el puente entre la enseñanza y el aprendizaje (2011:46-50). Toda acción educativa es intencional: siempre que enseñamos los docentes nos proponemos lograr “algo” en los estudiantes. Este “algo” puede ser muy diverso, según vimos en el capítulo 2: Memorizar datos, principios o hechos; aplicar fórmulas, algoritmos o procedimientos; explicar conceptos o propiedades; utilizar conocimientos para resolver situaciones y problemas nuevos; valorar situaciones para tomar decisiones basadas en información y valores; crear nuevos modelos, textos, productos o expresiones artísticas, entre otras. Lo importante a destacar es que nada de lo que enseñemos, ni el modo en que lo hagamos, garantiza que los estudiantes lo aprendan. Los docentes podemos enseñar e intentar que los estudiantes aprendan, pero no podemos asegurarlo. Dicho en otras palabras, *los estudiantes no necesariamente aprenden lo que les enseñamos*. Si fuese así no necesitaríamos evaluar ni calificar, alcanzaría con registrar en la libreta del docente lo que fue enseñado.

Los docentes no podemos predecir ni asegurar que va a aprender cada estudiante, independientemente de cuán buena sea nuestra propuesta de enseñanza. Ni siquiera una excelente propuesta puede garantizar que todos los estudiantes aprendan. Asimismo, ante una misma propuesta de un mismo profesor, en la misma aula, distintos estudiantes comprenden y aprenden cosas distintas.

Esta cuestión está planteada de un modo muy ilustrativo en un reciente texto de la OCDE sobre el gobierno de los sistemas educativos (Burns, T. y Köster, F., 2016:21). Para explicar el problema de la complejidad en los sistemas en general, se distinguen tres conceptos: “simple”, “complicado” y “complejo”. **Simple** es algo que se puede hacer siguiendo una receta. Las recetas son fáciles de replicar. Para seguir una receta el conocimiento y la experiencia son importantes pero no indispensables. Las buenas recetas tienen casi siempre un buen resultado. **Complicado** es enviar un cohete a la luna. Las fórmulas y principios tienen un rol crítico. Tener éxito una vez aumenta la probabilidad de lograrlo en las siguientes.

Se necesitan altos niveles de conocimiento especializado en diferentes disciplinas. Los cohetes son similares en varios aspectos y existe un alto grado de certeza de lograr el resultado esperado si las cosas se hacen adecuadamente. **Complejo** es educar a un niño. Las fórmulas, recetas y principios generales pueden ser útiles, pero tienen una aplicación limitada. Educar a un niño le da a uno experiencia, pero no asegura el éxito con otro niño. El conocimiento especializado contribuye, pero no es indispensable ni suficiente para asegurar el logro de los propósitos. Cada niño es único y requiere de un abordaje individualizado. Es imposible eliminar un alto grado de incertidumbre sobre el resultado de la acción educativa.

Enseñar, entonces, es algo complejo. El resultado nunca está asegurado. Esto es algo que todos los docentes sabemos. Sin embargo, de esta constatación algunos docentes derivan la siguiente postura: debemos plantearnos objetivos de enseñanza, pero no de aprendizaje. Como no es posible garantizar que los estudiantes aprendan, la consecuencia lógica para muchos docentes es que el aprendizaje depende exclusivamente del esfuerzo de los estudiantes. Consideran que la labor del docente es “dar” la clase, pero no asegurar que los estudiantes aprendan. Desde esta postura se resisten a plantear metas de aprendizaje y, en términos generales, a las evaluaciones.

Desde nuestra perspectiva esa postura tiene una parte de verdad, pero no es toda la verdad. Es posible y necesario dar un paso más, desde centrarse exclusivamente en “*qué voy a dar*” y “*que van a hacer los estudiantes*” hacia “*que es lo que pretendo que los estudiantes aprendan y sean capaces de hacer*”. Aunque el aprendizaje no pueda ser garantizado es indispensable hacer lo posible para lograrlo. Para ello la evaluación formativa tiene un rol crucial: justamente, su función principal es hacer visibles las brechas entre lo que el docente enseña y lo que los estudiantes aprenden. En otras palabras, un buen docente, además de enseñar bien, debe ser un buen evaluador. La evaluación es el puente entre enseñanza y aprendizaje, que evita que sean procesos paralelos que nunca que se encuentran. Una capacidad clave de un buen docente es la de percibir y valorar la distancia entre lo que se propuso lograr -sus intenciones educativas- y lo que realmente alcanzó cada estudiante -aprendizaje-. A partir allí puede tomar acciones de dos tipos. Por un lado, modificar y ajustar su propuesta de enseñanza. Por otro lado, hacer devoluciones a los estudiantes que les permitan comprender la brecha existente entre lo enseñado y lo que han aprendido. En este proceso, como veremos en seguida, el estudiante debe asumir su propio rol como responsable de su aprendizaje.

Ravela, P. y Picaroni B y Loureiro Graciela (2017). “Evaluación formativa y para el aprendizaje: conceptos clave”, en *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. (Primera edición). México. SEP. pp. 147 -157.



# FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN ESCOLAR



RUTA DE MEJORA ESCOLAR  
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

AEF México

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

# CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

## DECISIONES TENDIENTES A LA MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

### FASE INTENSIVA

CICLO ESCOLAR  
**2018-2019**

FICHAS PARA EL **TRABAJO** EN **CTE**

EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTACIÓN

01 AUTOEVALUACIÓN  
DIAGNÓSTICA Y  
ESTABLECIMIENTO DE  
PRIORIDADES EDUCATIVAS

02 DEFINICIÓN DE  
OBJETIVOS Y METAS

03 ESTABLECIMIENTO  
DE ACCIONES Y ESTRATEGIA  
GLOBAL

04 ACCIONES POR DESARROLLAR  
DURANTE LAS PRIMERAS  
SEMANAS DE CLASE

SESIONES DE CTE

A ¿QUÉ ES EL SISTEMA  
BÁSICO DE MEJORA?

B ¿QUÉ ES EL CONSEJO  
TÉCNICO ESCOLAR?

C ¿QUÉ ES LA RUTA  
DE MEJORA ESCOLAR?

INFORMATIVAS

**Secretaría de Educación Pública**  
Otto Granados Roldán

**Subsecretaría de Educación Básica**  
Javier Treviño Cantú

**Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa Secretararía  
Técnica del Consejo Directivo Nacional**  
"La Escuela al Centro"  
Pedro Velasco Sodi

**Dirección General de Desarrollo Curricular**  
Elisa Bonilla Rius

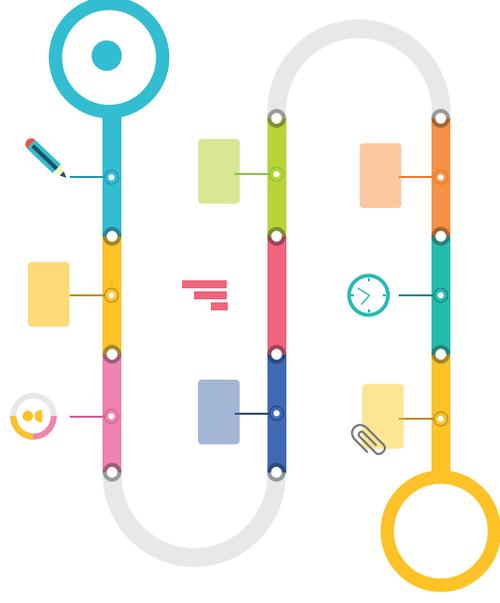
**Dirección General de Materiales Educativos**  
Aurora Saavedra Solá

**Dirección General de Educación Indígena**  
Rosalinda Morales Garza

**Dirección General de Formación Continua, Actualización y  
Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica**  
José Martín Farías Maldonado

**Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México**  
Luis Ignacio Sánchez Gómez

**Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico**  
Sofialeiticia Morales Garza





El quehacer diario de los docentes, así como su experiencia en las aulas y en la comunidad escolar, son prácticas que requieren, del diálogo, la reflexión y la interacción entre pares, para que se viviertan en un servicio educativo de calidad. Con esta visión, la Secretaría de Educación Pública (SEP), desde el inicio del ciclo escolar 2013-2014, recuperó y fortaleció el espacio del **Consejo Técnico Escolar (CTE)**, pues es allí donde los maestros analizan información en torno a los aprendizajes de sus alumnos, detectan los retos y trazan el camino rumbo a una mejora escolar pertinente y permanente.

El CTE, como valioso espacio de aprendizaje y trabajo colaborativo, contribuye de manera importante a tomar mejores decisiones con respecto a las prácticas docentes y la organización escolar, de forma que se garantice el máximo logro de los aprendizajes en todos sus alumnos.

En este contexto, la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), en los últimos cinco ciclos escolares ha publicado guías de trabajo para la fase intensiva y ordinaria del CTE, como una herramienta de apoyo para la organización, análisis, diálogo y toma de decisiones de los colectivos docentes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. Por medio de estos documentos se establecen los propósitos que deben alcanzarse en cada sesión, en función de la atención de las cuatro prioridades educativas establecidas en el Sistema Básico de Mejora para la educación básica y propiciar, asimismo, la transformación de las prácticas docentes.

Las experiencias acumuladas en el seno del CTE en este lapso, han ido fortaleciendo la capacidad técnica de los colectivos docentes para el trabajo y la toma de decisiones entre maestros, y han permitido dar mayor sentido a los propósitos que se persiguen, como también a los procesos y actividades necesarias para su consecución. Si bien existen diferencias entre colectivos con respecto al nivel de desarrollo alcanzado como órgano colegiado —avance que se refleja en un mayor o menor logro en sus resultados educativos—, es un hecho que todos cuentan con un camino recorrido y frutos de esa experiencia.

Considerando lo anterior, en el ciclo escolar que está por iniciar, la SEB, a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE), y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México presenta a todos los directivos y maestros de educación básica las guías de CTE con adecuaciones para la entidad, en un nuevo formato: **Fichas para el trabajo en CTE**, que son documentos con orientaciones generales en torno a lo que los colectivos habrán de tener presente para alcanzar **los propósitos establecidos en cada una de las sesiones**.

Estos nuevos materiales que se entregarán a partir de esta fase intensiva (y, en su momento, para cada sesión de la fase ordinaria) brindan la posibilidad a maestros y directores de enriquecer el desarrollo de las sesiones con base en la experiencia adquirida a lo largo de su participación en los CTE (desde 2013 hasta la fecha), sus propias necesidades, contextos y recursos, y aprovechando las propuestas de actividades presentes en las guías publicadas en años previos, lo que las convierte hoy en un acervo de consulta que conviene obtener y guardar como parte de los materiales de su Consejo.

## PRESENTACIÓN

### FASE INTENSIVA

**EDUCACIÓN  
BÁSICA**  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019

El material para la fase intensiva consta de fichas en dos tipos. Las primeras **brindan orientaciones generales para desarrollar las sesiones de CTE**, tanto para la fase intensiva como para la ordinaria, al plantear una estructura que integra los propósitos, materiales, los productos por lograr y las actividades que determinan el cumplimiento de cada una de las sesiones; así como, los recursos que pueden consultar para saber más.

Las segundas tienen un **carácter informativo** para ser consultadas por los colectivos docentes. En ellas se abordan los puntos básicos que todos los participantes deben saber sobre el CTE, los procesos que integran la Ruta de Mejora Escolar y las prioridades educativas que conforman el Sistema Básico de Mejora. La revisión puntual de estas fichas dará oportunidad a los maestros que en este ciclo se incorporan al servicio educativo, de conocer lo concerniente al trabajo en CTE, y al director o supervisor escolar de reforzar o puntualizar con su colectivo algún aspecto que consideren necesario.

Aun cuando son dos tipos de fichas, no implica una separación entre ellas, éstas se complementan para un buen desarrollo de los trabajos en CTE. En esta primera entrega, correspondiente a la fase intensiva, se ponen a disposición de los maestros tres informativas para consulta y cuatro con orientaciones generales que a continuación se describen:

La primera ficha lleva al colectivo a iniciar la elaboración de la Planeación de la Ruta de Mejora Escolar, con actividades que determinan el cumplimiento del propósito de esta sesión, entre éstas destacan la autoevaluación diagnóstica y el establecimiento de prioridades que los maestros y directivos en este ciclo habrán de atender y cumplir.

La segunda, y con base en lo desarrollado en la ficha anterior, recomienda las actividades que el colectivo docente deberá considerar para la definición de objetivos y metas de su Planeación, en función de sus prioridades como escuela. La tercera propone actividades que determinarán el establecimiento de las primeras acciones o estrategias para desarrollar y alcanzar lo que se estableció con las fichas uno y dos.

Finalmente, la cuarta ficha orienta al colectivo docente a revisar las acciones que se habrán de llevar a cabo desde el inicio de clases, hasta el siguiente encuentro entre maestros (primera sesión ordinaria); entre ellas destacan: la puesta en vigor del Plan y programas de estudio, el ejercicio de la autonomía curricular, la organización y aplicación de la evaluación diagnóstica, la exploración de habilidades básicas de lectura, producción de textos escritos y cálculo mental, e inicio del registro de información de los indicadores del Sistema de Alerta Temprana (SisAT), en el SIE Web para primaria y preescolar todo con el fin de establecer tareas, responsables, tiempos y determinar los recursos, enfatizando la importancia de asumir compromisos individuales y colectivos para consolidar el trabajo en CTE.

La SEB reitera la convicción de que el CTE constituye una oportunidad para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente, al atender y dar soluciones pertinentes a los retos que la enseñanza plantea cotidianamente, en un ambiente de colaboración y aprendizaje mutuo, y renueva la invitación a todos los maestros de educación básica, a dar, como siempre, su mejor esfuerzo y mayor compromiso con los niños y adolescentes de nuestro país.

## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos



## LA PLANEACIÓN DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

FICHA 07

### FASE INTENSIVA

## PROPÓSITO

Que el **colectivo docente** realice la evaluación diagnóstica para ponderar, en función de sus problemáticas y necesidades, las prioridades educativas por atender en el ciclo escolar.

## MATERIALES

- **Productos** elaborados en la octava sesión ordinaria del ciclo escolar previo.<sup>1</sup>
- **Resultados** disponibles de PLANEA Básica o de otras evaluaciones externas, realizadas por la entidad federativa.<sup>2</sup>
- **Instrumentos** para valorar el cumplimiento que tiene la escuela en cada una de las prioridades educativas.<sup>3</sup>
- **Cuaderno** Bitácora del CTE en el SIIE Web para Preescolar Primaria. Bitácora del CTE en Secundaria.



## PRODUCTOS

- **Diagnóstico** escolar, en el que se identifican, explican y destacan las problemáticas que enfrentan como escuela (formato que decida el colectivo).
- **Registro** del cumplimiento que la escuela tiene respecto a cada una de las prioridades educativas.
- **Registro** de las problemáticas y necesidades de la escuela, jerarquizadas en función de las prioridades educativas.

## ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

**1. Identificación** y sistematización de información en torno a las problemáticas y necesidades que tiene la escuela.

◆ **Identifiquen** y ordenen las diversas fuentes e instrumentos de información con los que cuenta la escuela (personales, documentales y de contexto).

◆ **Clasifiquen** y categoricen la información en dos rubros: cualitativa y cuantitativa para su análisis. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2017-2018, de su nivel educativo.

◆ **Revisen**, lean e interpreten, individualmente, la información que se tiene; de manera ordenada y sistemática elaboren registros de los datos más relevantes y significativos.

◆ **Intercambien** la información revisada con el propósito de identificar diferencias y semejanzas entre grados, asignaturas, grupos o ciclos, y posteriormente establecer, en colectivo, el estado o nivel de avance que se tiene como escuela.

Para iniciar la sesión del CTE no olviden establecer normas de convivencia.

Recuerden que es necesario nombrar al responsable del registro de las decisiones a las que llegue el colectivo docente.

No se trata de elaborar reportajes, ni actos de inicio y cierre de sesión.

Tengan presente el registro constante de cada acuerdo, datos, notas y compromisos, tanto en lo individual, como en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, en el SIIE Web para primaria y preescolar y bitácora del CTE en secundaria, que surjan durante el desarrollo de las actividades que realicen en Consejo.

¿Dónde estamos en el logro de las prioridades educativas?

¿Qué requiere mayor atención?

**EDUCACIÓN BÁSICA**  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019

1 Ficha descriptiva de logro de aprendizaje por grupo, Ficha descriptiva de alumnos "promovidos con condiciones" y los que están en riesgo de no promoverse, Resultados finales del Sistema de Alerta Temprana del ciclo escolar pasado, Tabla de nivel de logro de los objetivos y metas de la Ruta de Mejora Escolar, Registro de los compromisos y responsabilidades para el cierre del ciclo escolar e inicio del siguiente.

2 Disponible en <http://planea.sep.gob.mx/ba/>

3 Consultar los instrumentos anexos a las Guías de trabajo de CTE, de la fase intensiva, de su nivel educativo, de los ciclos escolares 2014-2015, 2016-2017 y 2017-2018.



Un ejercicio ordenado, sistemático y asumiendo una postura autocrítica y reflexiva favorecerá un buen trabajo en CTE.

- ◆ **Planteen** preguntas que favorezcan el análisis y la reflexión en torno a la información que se está sistematizando; por ejemplo: ¿Cuáles son las asignaturas con menores resultados? ¿En qué grupos, grados o ciclos se producen los puntajes más bajos? ¿A qué causas internas atribuyen cada uno de los resultados? ¿Qué ámbitos de la gestión escolar se asocian con las problemáticas y necesidades? ¿Qué conclusiones pueden establecer respecto a las problemáticas y necesidades identificadas?

Un buen trabajo de CTE se concibe cuando este es responsable, oportuno, acordado entre todos, con un mismo propósito y un mismo compromiso por cumplirlo.

- ◆ **Destaquen** algunos otros elementos que es necesario considerar para tomar las primeras decisiones; por ejemplo, niños hablantes de lenguas indígenas, migrantes o con el alumnado que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), así como alumnos de nuevo ingreso a la escuela.
  - ◆ **Determinen** si la información con que cuenta la escuela es suficiente o si hace falta algo más para poder establecer el diagnóstico del plantel.
  - ◆ **Definan** cuáles son las problemáticas y necesidades educativas de la escuela y registrenlas para su posterior vinculación con las prioridades educativas.
- 2. Las problemáticas y necesidades** de la escuela y su vinculación con las cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora.
- ◆ **Identifiquen** a qué prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora corresponden las problemáticas y necesidades de su escuela.
  - ◆ **Establezcan** el nivel de avance o cumplimiento de atención a las problemáticas y necesidades de la escuela, de acuerdo con la prioridad educativa a la que se vinculan.

Para apoyar este ejercicio pueden consultar cualquiera de las Guías de CTE, Fase intensiva, de su nivel educativo, Ciclos escolares 2014-2015, 2016-2017 y 2017-2018, y desarrollar la actividades en las que se utilizan los “Instrumentos para valorar el cumplimiento que tiene la escuela en cada una de las prioridades educativas”, incluidos en los anexos.

- ◆ **Registren** los resultados de la valoración de cada prioridad. Destaquen el avance obtenido y evidencien los desafíos que sigue enfrentando la escuela.
- ◆ **Reflexionen** acerca de la manera en que su escuela ha garantizado el logro de estos avances. Para ello, planteen y respondan preguntas como: ¿Existe congruencia entre los resultados obtenidos y el logro de aprendizajes en todos los alumnos? ¿Qué relación existe entre el nivel de logro obtenido y el cumplimiento de los ocho Rasgos de la Normalidad Mínima? ¿Y con las dificultades en lectura, escritura y matemáticas? ¿Y con el ambiente de convivencia escolar?
- ◆ **Determinen**, en función de la reflexión anterior, en qué aspectos es prioritario iniciar el trabajo; argumenten por qué.

**3. Las prioridades educativas** por atender durante el presente ciclo escolar.

- ◆ Establezcan el orden de atención que darán a las prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora, y así garantizar la solución a las problemáticas y necesidades educativas de la escuela en el presente ciclo escolar. El resultado de esta actividad será empleado para definir objetivos y metas.



### PARA SABER MÁS...

Schmelkes, S. (1994). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México, D. F., OEA.

Directores que hacen escuela. [2015]. “Datos como aliados: claves para usarlos”. Buenos Aires: OEI, recuperado de [https://portaledescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1\\_Fo\\_que\\_es\\_importante\\_la\\_informacion\\_en\\_la\\_gestion.pdf](https://portaledescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_Fo_que_es_importante_la_informacion_en_la_gestion.pdf). Consulta: 2 de julio de 2018.

## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

### PROPÓSITO



Que el **colectivo docente** defina los objetivos y metas de la Planeación de su Ruta de Mejora Escolar, para la atención de las prioridades educativas.

### MATERIALES



- Registro de las problemáticas y necesidades de la escuela, jerarquizadas en función de las prioridades educativas.
- Registro de las prioridades educativas en orden de atención en su escuela.
- Cuaderno Bitácora del CTE en el SIIE Web para Primaria y Preescolar.
- Bitácora del CTE en Secundaria

### PRODUCTOS



- Registro de objetivos y metas.



## LA PLANEACIÓN DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR



FICHA

02

### FASE INTENSIVA

#### ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

- 1. Definición** de objetivos a partir de las prioridades educativas jerarquizadas por la escuela.
  - ◆ **Recuperen** el registro de las problemáticas y necesidades de la escuela, y de las prioridades educativas que atenderán durante este ciclo lectivo.
  - ◆ **Establezcan**, en función de ambos registros, **qué quieren lograr y para qué van a hacerlo**.
  - ◆ **Diseñen** un primer objetivo para la primera prioridad educativa por atender en su escuela. Para su elaboración, consideren que sea factible y comunicable, es decir, que puede ser alcanzado y comprendido por todos los que participan en su construcción.

Los objetivos elaborados en colectivo se logran con el compromiso de los implicados; de ahí la relevancia de hacer partícipes a todos los docentes en su diseño y revisión, de manera crítica, razonada y fundamentada.

- ◆ **Redacten** este objetivo con la situación que se quiere lograr en positivo, acorde a las posibilidades y condiciones de la escuela; concreto y acotado en un tiempo, y principalmente que responda a la problemática para el que se diseña.

#### 2. Valoración de la pertinencia y claridad de los objetivos redactados.

- ◆ **Evalúen** la redacción de cada objetivo elaborado. Verifiquen que sea pertinente y viable. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2014-2015, o la correspondiente al ciclo 2017-2018.
- ◆ **Establezcan** el número de objetivos por elaborar, en función de las prioridades educativas a atender.
- ◆ **Diseñen** los objetivos para cada una de las prioridades educativas, considerando la cantidad establecida previamente.

### DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

¿Qué queremos lograr?

¿Cuánto?

¿Cuándo?

**EDUCACIÓN BÁSICA**  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019



- ◆ **Valoren** la redacción de los objetivos, con base en la experiencia realizada en el momento anterior y, con el consenso de todos los participantes en el CTE, establezcan los que habrán de considerarse como parte de la Planeación de su Ruta de Mejora Escolar (RME) y con los que se compromete a cumplir todo el colectivo.

El director cuidará que el diseño de los objetivos sea un ejercicio realista, producto del intercambio de opiniones y sustentado con información y evidencias relacionadas con las problemáticas y necesidades de la escuela. Los objetivos serán elaborados con la participación de todos los docentes y no solo impuestos por un grupo de ellos.

- ◆ **Registren** en el Cuaderno de Bitácora del CTE la versión final de los objetivos que dan respuesta a las prioridades educativas en su escuela.
- 3. Definición** de metas a partir de los objetivos establecidos.

- ◆ **Recuperen** el registro de los objetivos elaborados en función de las prioridades educativas de su escuela.
- ◆ **Establezcan**, con base en tales objetivos, cuánto, de qué manera y cuándo quieren lograr.
- ◆ **Redacten** una meta que responda al primer objetivo. Para su elaboración, consideren una unidad de medida que se pueda cuantificar y calendarizar; esto es, que responda las interrogantes: ¿cuánto? y ¿cuándo?, y en el siguiente orden: **número o porcentaje + logro por alcanzar + tiempo**.

### PARA SABER MÁS...

- SEP. (2014). Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar, México.
- SEP. (2006). V. Los objetivos para la dimensión de la gestión. En *Plan estratégico de transformación escolar*, México. Recuperado de: <https://z33.preescolar.files.wordpress.com/2011/08/3-pete.pdf>. (Consultado el 25 de julio de 2018)
- JF. "Guía para redactar objetivos". Recuperado de: [https://www.ijf.cif.gob.mx/Stio2016/incluye/sections/MICROSITOS\\_Propuesta/2%20Para%20implementar%20en%20el%20aula/Guia%20para%20redactar%20objetivos.pdf](https://www.ijf.cif.gob.mx/Stio2016/incluye/sections/MICROSITOS_Propuesta/2%20Para%20implementar%20en%20el%20aula/Guia%20para%20redactar%20objetivos.pdf). (Consultado el 25 de julio de 2018)

Tengan presente que las metas que el CTE defina deberán ser precisas, explícitas y medibles, lo que permitirá evaluar en el corto plazo los avances logrados.

- 4. Valoración** de la pertinencia y claridad de las metas redactadas, y registro de la versión final.
- ◆ **Evalúen** la redacción de la meta elaborada, y verifiquen si mide el cumplimiento y nivel de logro del objetivo para el cual se elaboró. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2017-2018.
  - ◆ **Establezcan** el número de metas por elaborar, en función de los objetivos de cada una de las prioridades educativas.
  - ◆ **Elaboren** las metas que han determinado para cada uno de los objetivos.
  - ◆ **Valoren** la redacción de las metas con base en la experiencia realizada en el momento anterior y, con el consenso de todos los participantes en el CTE, establezcan las que habrán de incluirse como parte de la planeación de su RME y con las que se compromete a cumplir todo el colectivo.

Aseguren que la redacción de la meta permita identificar el tipo de información que se necesitará recabar a lo largo del ciclo escolar, para saber si se está alcanzando. Esto permitirá verificar la especificidad, viabilidad y pertinencia de lo que se pretende medir.

- ◆ **Registren** en el Cuaderno de Bitácora del CTE del SIE Web para Primaria y Preescolar. Bitácora del CTE en Secundaria la versión final de las metas para el logro de los objetivos.



## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

### PROPÓSITO

Que el **colectivo docente** proponga y seleccione las acciones que contribuyen a la consecución de los objetivos y metas de su Planeación para organizarlas en una Estrategia Global de Mejora.

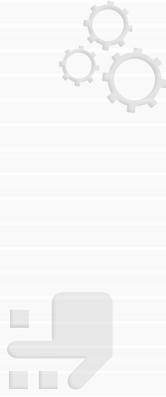
### MATERIALES

➤ Registro de objetivos y metas.



### PRODUCTOS

■ Registro de las acciones por implementar, organizadas en una Estrategia Global de Mejora.



## LA PLANEACIÓN DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR



FICHA 03

### FASE INTENSIVA

#### ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

- Propuestas** de acciones para alcanzar los objetivos y metas de la Planeación.
  - ◆ **Revisen** lo realizado hasta este momento para elaborar su Planeación, esto es, los propósitos planteados, los procedimientos realizados y los productos que se tienen hasta ahora.
  - ◆ **Generen** una reflexión en torno a **qué quieren lograr** y puntualicen **cómo piensan hacerlo**; la pregunta **“¿Cómo lo vamos a lograr?”** puede dar inicio a este ejercicio.
  - ◆ **Diseñen** organizadores gráficos como apoyo para sistematizar el avance que llevar, así como el resultado de su reflexión.
  - ◆ **Destaquen** aquellos aspectos que es necesario atender de inmediato y articulen las primeras acciones que correspondan con los objetivos y metas por alcanzar. Propongan la mayor cantidad de acciones que contribuyan al cumplimiento de estos objetivos y metas.

El recuperar las acciones que han dado resultados fehacientes en el aprovechamiento de los alumnos, las experiencias compartidas en el *Aprendizaje entre escuelas*, los materiales disponibles que se han usado y aquellos que no y las actividades innovadoras, contribuirán a la integración de un banco de acciones probadas que pueden ser aplicadas nuevamente.

- ◆ **Analicen** cada una de las acciones con relación a si son adecuadas, pertinentes y congruentes para el objetivo y la meta para las cuales se propusieron.
- ◆ **Tengan presente** para la realización de estas acciones: la infraestructura del plantel; los recursos humanos, materiales y financieros; la jornada escolar; los periodos lectivos; la implementación del Plan y programas de estudio, y la autonomía curricular.
- ◆ **Seleccionen** las acciones más pertinentes y relevantes para el cumplimiento de los objetivos y metas. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Fase Intensiva. Ciclo Escolar 2017-2018.

ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES Y ESTRATEGIA GLOBAL

¿Cómo lo vamos a lograr?

EDUCACIÓN BÁSICA  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019



- ◆ **Registren** en el *Cuaderno de Bitácora del CTE* del SIE Web en primaria y preescolar y la Bitácora de CTE de secundaria.
- 2. **Organización** inicial de acciones en un esbozo de Estrategia Global de Mejora.
  - ◆ **Reflexionen** acerca de las ventajas que ofrece la organización de acciones en una Estrategia Global de Mejora (EGM). Distingan la vinculación que existe entre ésta y el cumplimiento de los objetivos y metas.
  - ◆ **Recuperen** la experiencia adquirida en torno a la elaboración de las EGM. Para ello, consulten las diferentes actividades propuestas en las Guías de trabajo de CTE. Fase intensiva, de los ciclos escolares 2016-2017 y 2017-2018.
  - ◆ **Profundicen** en torno a los apartados en los que se organiza la estrategia y artículenlos con los ámbitos de gestión en los que la escuela toma decisiones; por ejemplo, “En el salón de clases” el colectivo toma decisiones en torno a la “Contextualización curricular e iniciativas pedagógicas”.
  - ◆ **Recuperen**, del *Cuaderno de Bitácora del CTE*, las acciones que han decidido implementar e inicien la elaboración de la Estrategia o Estrategias Globales de Mejora que se requieren para dar cumplimiento a los objetivos y metas de la planeación de su Ruta de Mejora Escolar. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2016-2017.

### PARA SABER MÁS...

SEP, “Estrategias Globales de Mejora Escolar”, disponible en: [http://www.seslp.gob.mx/consejos tecnicos escolares/2017/docstodeconsulta/Ficha-EstrategiaGlobalMejoraEscolar\\_TJN.pdf](http://www.seslp.gob.mx/consejos tecnicos escolares/2017/docstodeconsulta/Ficha-EstrategiaGlobalMejoraEscolar_TJN.pdf). Consulta: 25 de julio de 2018.

SEP, *Estrategias Globales de Mejora Escolar*, disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/10182/eglobales\\_ConsejosTecnicosEscolares.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/10182/eglobales_ConsejosTecnicosEscolares.pdf). Consulta: 25 de julio de 2018.

“Estrategias Globales de Mejora Escolar”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=U3SEgVHfHjI>. Consulta: 25 de julio de 2018.

este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2016-2017, de su nivel educativo, en su actividad número 30, de la cuarta sesión.

La Estrategia Global de Mejora pretende superar la dispersión de esfuerzos del colectivo, y promover una mejor focalización y eficacia en las acciones de mejora que implementen como escuela.

- ◆ **Determinen**, en el diseño de su estrategia, los responsables, recursos, mecanismos de seguimiento, criterios para evaluar avances, tiempos para desarrollarla y formas de sistematizar las experiencias. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2017-2018.
- ◆ **Registren** en el *Cuaderno de Bitácora del CTE* la versión final de la Estrategia o Estrategias Globales de Mejora con las que su escuela dará cumplimiento a los objetivos y metas de su Planeación.

Con el registro de las Estrategias Globales de Mejora en su Cuaderno de Bitácora del SIE Web en primaria y preescolar y la Bitácora de CTE de secundaria del CTE se concluye el primer proceso de la Ruta de Mejora Escolar. Al realizar las acciones en la escuela con la participación de todos los alumnos, maestros y padres de familia se da paso al segundo proceso: la Implementación.



## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

### PROPÓSITO



Que el colectivo docente identifique las acciones por desarrollar durante las primeras semanas del ciclo escolar y las organice estableciendo tareas, responsables y tiempos de realización.

### MATERIALES



- **Ficha descriptiva** de logro de aprendizaje por grupo elaborada en la octava sesión, del ciclo escolar anterior.
- **Ficha descriptiva** de alumnado "promovidos con condiciones" y los que están en riesgo de no promoverse, elaborada en la octava sesión, del ciclo escolar anterior (primaria y secundaria).
- **Estrategia** o Estrategias Globales de Mejora Escolar.
- **Cuaderno Bitácora del CTE** en SIIE Web en primaria y preescolar y la Bitácora de CTE en secundaria.

### PRODUCTOS

- **Ruta crítica** de las acciones por desarrollar.



## FICHA 04

### FASE INTENSIVA

## LA PLANEACIÓN DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

### ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

- 1. Un primer** acercamiento en el conocimiento de nuestros alumnos.
  - ◆ **Recuperen** las fichas descriptivas de logro de aprendizaje por grupo y las de los alumnos "promovidos con condiciones".<sup>1</sup>
  - ◆ **Revisen** la información consignada en cada ficha; si surgen dudas, consulten al docente respectivo.
  - ◆ **Establezcan** las características generales del grupo, el nivel de desempeño, los retos que le plantea este conocimiento y las primeras acciones o estrategias de intervención que habrán de considerar para fortalecer los aprendizajes de todo el alumnado.
  - ◆ **Consideren** la incorporación de aquellos nuevos alumnos al grupo, que, en algunos casos, llegan de contextos muy distintos del de su comunidad escolar y con diferentes niveles de desempeño escolar.
  - ◆ **Compartan** algunas de reflexiones y problemáticas identificadas en sus grupos.
- 2. Fortalezcamos** el conocimiento de nuestro alumnado.
  - ◆ **Compartan** su experiencia en la aplicación de evaluaciones diagnósticas: elaboración de instrumentos de evaluación, organización escolar para su aplicación y calificación, interpretación de los resultados y establecimiento de diagnósticos.

1 Asegúrese de que cada docente cuente con las fichas correspondientes al grupo de alumnos que atenderá durante este ciclo escolar; en especial, de aquellos maestros que se incorporan en este ciclo. Así como a los alumnos que se les brinde apoyo adicional.

ACCIONES POR DESARROLLAR DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DE CLASE

¿Qué y cómo nos preparamos para iniciar el ciclo escolar?

EDUCACIÓN BÁSICA  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019

## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

## LA PLANEACIÓN DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR



- ◆ **Establezcan** acuerdos, tiempos y compromisos para aplicar en todos los grupos la evaluación diagnóstica de sus alumnos.<sup>2</sup> Para apoyar este ejercicio pueden consultar la Guía de Trabajo del CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2016-2017, en su actividad número 35, o en la Guía de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2017-2018.

Recuerden que en la primera sesión ordinaria del CTE podrán realizar ajustes a la Planeación de la Ruta de Mejora Escolar, con base en los resultados de la evaluación diagnóstica de todos sus alumnos.

- ◆ **Intercambien** experiencias en torno a los beneficios que brindó desarrollar en la escuela el Sistema de Alerta Temprana en el caso de preescolar y primaria por medio de los indicadores de SIIE Web. De ser necesario, revisen las *Orientaciones para el establecimiento del Sistema de Alerta Temprana en Escuelas de Educación Básica*.<sup>3</sup>

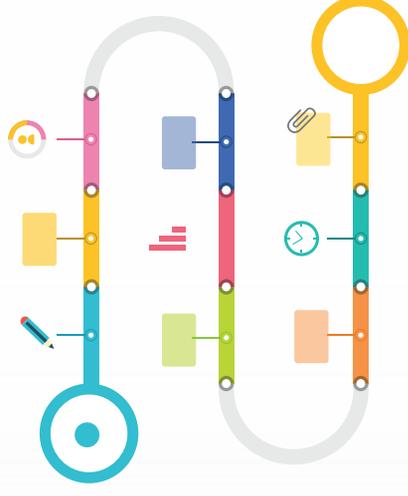
<sup>2</sup> Consideren en esta evaluación las acciones por realizar para la aplicación de la Prueba Planea Diagnóstica a los alumnos de cuarto grado.

<sup>3</sup> Disponible en <http://dgdge.sep.gob.mx/sisat/materiales.html>

- ◆ **Analicen las acciones** que se llevarán a cabo para la aplicación censal de la herramienta en “Exploración de habilidades básicas en lectura, producción de textos escritos y cálculo mental”. Establezcan responsabilidades y tiempos para su realización durante las semanas previas a la primera sesión del CTE.

- ◆ **Finalicen las actividades** con una revisión en torno a la implementación del Plan y los programas de estudio y la autonomía curricular, con el fin de incorporar en la Planeación de su RME aquellas acciones que fueron consideradas durante la semana previa al CTE.

- ◆ **Registren** en el Cuaderno de Bitácora del CTE en SIIE Web en primaria y preescolar y la Bitácora de CTE en secundaria, los acuerdos, compromisos y tiempos que establecieron en esta sesión.



## PARA SABER MÁS...



“Cuarta Sesión, Aplicación de la evaluación diagnóstica”, en la Guía de trabajo de CTE. Fase intensiva. Ciclo escolar 2015-2016.

SEP, Orientaciones para el establecimiento del Sistema de Alerta Temprana en Escuelas de Educación Básica, disponible en: <http://dgdge.sep.gob.mx/sisat/materiales.html>. (Consulta: 25 de julio de 2018).

## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

## EL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA



FICHA A

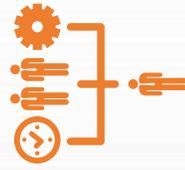
FASE INTENSIVA



El **Sistema Básico de Mejora** (SBM) es una estrategia educativa integrada por cuatro prioridades educativas y cuatro condiciones.

Las prioridades educativas son: Normalidad Mínima Escolar, Alto al abandono escolar, Mejora del aprendizaje (con énfasis en lectura, escritura y matemáticas), y Convivencia escolar sana y pacífica.

Las condiciones son: Fortalecimiento del Consejo Técnico Escolar (CTE), Fortalecimiento de la supervisión escolar, Descarga administrativa y Consejos Escolares de Participación Social para la Educación (CEPSE).



El **fundamento del SBM** es el **índice de oportunidad para aprender** desde una premisa relativamente simple: el aprendizaje es, en cierta medida, una función de tiempo y esfuerzo; si no se le dedica el tiempo suficiente a una tarea, no será posible aprender nada. Esta aseveración de sentido común se encuentra apoyada por la investigación y estudios internacionales.<sup>1</sup>

Es a partir de estos estudios de donde se sustenta la creación de esta estrategia educativa.



La pirámide muestra una progresión de temas que se deben abordar y manejar para lograr una educación eficaz. Los niveles son ilustrativos y los elementos en los niveles más altos se incluyen solamente para demostrar el concepto de una serie de inversiones escalonadas, y no para tratar de definir una jerarquía de estrategias educativas. El no resolver los temas presentes en la base de la pirámide, socava todas las intervenciones pedagógicas de niveles más altos; a medida que se asciende en la pirámide se incrementa la complejidad técnica de su implementación. Sin embargo, los factores del nivel más bajo son los que tienen un mayor impacto en los resultados.<sup>2</sup>

El análisis de los niveles de la pirámide permite establecer la diferencia respecto a los resultados educativos que se pueden alcanzar. No se trata de lograr elementos de gran complejidad, sino de cumplir con lo básico, lo mínimo que debe estar presente día con día en la operación del servicio escolar para crear oportunidades constantes de aprendizaje.

¿QUÉ ES EL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA?

EDUCACIÓN BÁSICA

CICLO ESCOLAR 2018-2019

1 Fuente: USAID (2008) *La oportunidad para aprender: Una estrategia de gran impacto para mejorar los resultados educativos en los países en desarrollo*, USA.

2 *Ibidem*.

## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

## EL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA



Las **prioridades educativas** del SBM deben estar presentes en todas las escuelas como parte del cumplimiento de la misión del plantel. El CTE tiene la responsabilidad de garantizar que se cumplan; sólo así la escuela podrá avanzar y ser mejor cada día en beneficio de la comunidad escolar.



Si las prioridades no se tienen presentes en la tarea cotidiana de la escuela, todos los esfuerzos que se hagan por mejorar la enseñanza, por introducir métodos didácticos novedosos, por incorporar materias nuevas, tecnologías, etcétera, resultarán infructuosos, por la sencilla razón de carecer de cimientos sólidos, es decir, de condiciones básicas para aprender; no se puede construir y alcanzar aprendizajes de mayor complejidad.

La **Normalidad Mínima Escolar** es el conjunto de condiciones elementales e imprescindibles que deben estar presentes en todas las escuelas de educación básica, para que estas cumplan con su razón de ser: el máximo logro en el aprendizaje de los alumnos.



Los rasgos que integran esta prioridad son:

1. Todas las escuelas brindan un servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.
2. Todos los grupos disponen de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar.
3. Todos los maestros inician puntualmente sus actividades.
4. Todos los alumnos asisten puntualmente a todas las clases.
5. Todos los materiales están a disposición de cada estudiante y se usan sistemáticamente.

6. Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.

7. Las actividades en las aulas logran que todos los alumnos participen activamente en el trabajo de la clase.

8. Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

**Alto al abandono escolar.** Se incurre en abandono escolar cuando un estudiante deja de asistir a una institución educativa antes de finalizar la etapa que estaba cursando. La falta de dominio de habilidades básicas o de los contenidos curriculares que corresponden a su edad y grado escolar que cursan, determina, en gran medida, que los alumnos no concluyan un grado o nivel educativo.

Dar seguimiento puntual a los educandos que presenten bajos logros educativos y brindarles una atención focalizada, favorecerá que la escuela contribuya a evitar el abandono escolar.

**La Mejora del aprendizaje** (con énfasis en lectura, escritura y matemáticas). Estas habilidades son herramientas esenciales que toda persona necesita para aprender a aprender e incluso para aprender a convivir. Su desarrollo permite a las personas expresar su pensamiento, ampliar su horizonte cultural y social, y dar solución a situaciones problemáticas en diversos contextos. Son el medio para acercarse al mundo, establecer relaciones afectivas y estructurar ideas.

**La Convivencia escolar sana y pacífica** se refiere a la condición en la que toda la comunidad educativa establece relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas, basadas en valores y en el respeto a los derechos humanos, donde se respetan y se valoran las diferencias, se regulan las emociones y los comportamientos, se establecen acuerdos y se maneja pacíficamente el conflicto, se respetan las reglas y se logra la participación proactiva de las familias. Lo anterior deriva en una convivencia óptima para el aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos.

## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

## EL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA



FICHA A

FASE INTENSIVA

### De las condiciones que conforman el SBM:

El **Fortalecimiento del Consejo Técnico Escolar**<sup>3</sup> se establece a partir de considerar al Consejo como el órgano colegiado de mayor decisión técnico pedagógica de cada escuela, encargado de tomar y ejecutar decisiones enfocadas al máximo logro de los aprendizajes de todos los alumnos de la escuela.

La decisión de restituir plenamente los CTE se fundamenta en crear un espacio de análisis y toma de decisiones colectivas, donde se fortalece el ejercicio de la autonomía de gestión del centro escolar.

Las acciones para su fortalecimiento, consolidación y sostenimiento que se han promovido son:

Un espacio oficial y obligatorio para el colectivo docente, en el calendario escolar.

Normas específicas que definen su funcionamiento y organización.

Materiales de apoyo que impulsan una metodología de trabajo consistente.

El **Fortalecimiento de la supervisión escolar** es una estrategia nacional para mejorar las competencias profesionales de los supervisores, orientadas a la asesoría y acompañamiento de los colectivos docentes de su zona para contribuir a la mejora del aprendizaje de los alumnos.

Se caracteriza por generar espacios de reflexión en los que se recupera la experiencia, se ofrecen apoyos conceptuales y se promueve el desarrollo de prácticas colaborativas que permiten obtener herramientas para el ejercicio de la función supervisora.

Entre sus principales acciones destacan:

Diplomado "Una supervisión efectiva para la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos".

Talleres nacionales con supervisores escolares

Capacitación en "Observación de clase" y "Exploración de habilidades básicas de lectura, producción de textos escritos y cálculo mental" y en "Instalación y desarrollo del Sistema de Alerta Temprana".

La **Descarga administrativa** establecida como un mandato legal del artículo 22 de la *Ley General de Educación*, obliga a la autoridad educativa a revisar "permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos con el objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los maestros".

Es una demanda constante de supervisores y docentes por que las acciones que derivan de esta carga administrativa distraen las prácticas educativas y, generalmente, carecen de sentido. Esto no niega la importancia de la administración; por el contrario, refuerza la necesidad de modernizarla y hacerla eficiente, por lo que la voluntad política de las autoridades educativas, su empeño y su acción intencionada, serán factores que contribuyan para llevarla a cabo.

Los **Consejos Escolares de Participación Social para la Educación (CEPSE)** son los órganos de consulta, colaboración, apoyo, gestión e información que impulsan la colaboración de las comunidades en las tareas educativas, con la corresponsabilidad de las madres, padres de familia y sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos de la escuela, exalumnos y miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de las escuelas.

¿QUÉ ES EL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA?

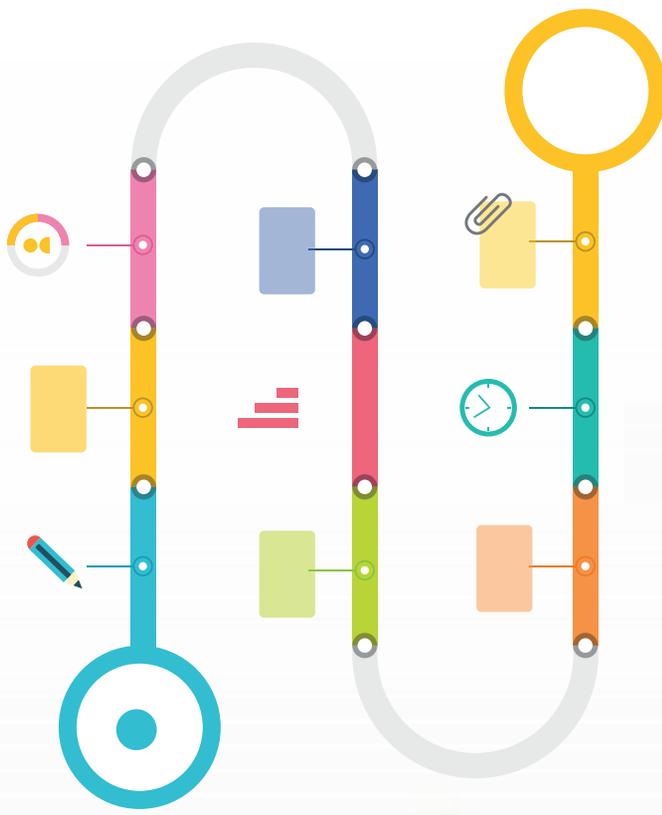
EDUCACIÓN BÁSICA

CICLO ESCOLAR

2018-2019

3 Su fortalecimiento se da a través de la publicación del ACUERDO número 1.5/10/17 por el que se emiten los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.

# EL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA



## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos



**El Consejo Técnico Escolar (CTE)**

es el órgano colegiado de mayor decisión técnica pedagógico de cada escuela de educación básica, encargado de tomar y ejecutar decisiones enfocadas a alcanzar el máximo logro de los aprendizajes de todos sus alumnos. Está integrado por el director y todos los docentes frente a grupo, incluidos los de Educación Física, Educación Especial, Inglés, Cómputo y Asesores Técnico Pedagógicos, entre otros, que se encuentran directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

El CTE permite que, de manera inmediata y a partir de sus necesidades y contextos específicos, el colectivo docente identifique, analice, atienda, dé seguimiento y evalúe situaciones de aprendizaje y mejora educativa en beneficio de los estudiantes de su centro escolar.



**La misión del CTE es mejorar el servicio educativo**

que presta la escuela enfocando sus actividades al máximo logro de los aprendizajes de todos sus alumnos.

Es en el espacio del CTE donde el colectivo docente —a partir del trabajo colegiado, la autoevaluación escolar, la toma de decisiones compartida y el compromiso de mejorar la calidad educativa— tiene el compromiso de transformar su centro escolar para que sus alumnos logren los aprendizajes pertinentes y relevantes, con la concurrencia y corresponsabilidad de la Supervisión Escolar y de las autoridades educativas estatales y federales.



Las actividades a realizar en cada sesión deberán **garantizar el logro de los propósitos del CTE** que son los siguientes:

- Revisar de forma permanente el logro de los aprendizajes del alumnado e identificar los retos que debe superar la escuela para mejorar sus resultados en el marco del Sistema Básico de Mejora y en el ejercicio de su autonomía de gestión, con base en los registros y productos de las sesiones del CTE: gráficas, cuadros, acuerdos y compromisos registrados en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, evaluaciones bimestrales y los resultados de evaluaciones externas, entre otros.
- Tomar decisiones informadas, pertinentes y oportunas, para la mejora del aprendizaje de todos y todas sus alumnos.
- Establecer acciones, compromisos y responsabilidades de manera colegiada para atender las prioridades educativas de la escuela con la participación de la Comunidad Escolar.
- Fomentar el desarrollo profesional del personal docente y directivo de la escuela en función de las prioridades educativas.

¿QUÉ ES EL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR?

**EDUCACIÓN BÁSICA**  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019

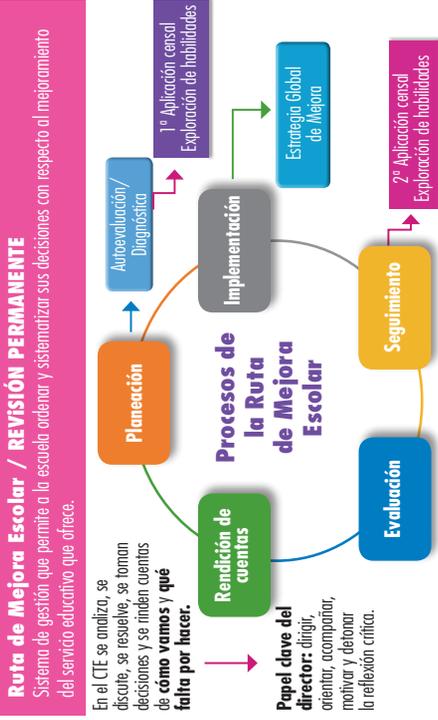
## LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos

## EL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR



El trabajo del CTE, tanto en su fase intensiva como ordinaria, está organizado para dar cumplimiento a los **procesos de la Ruta de Mejora Escolar (RME)**: Planeación, Implementación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas.



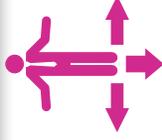
El trabajo en CTE se debe enfocar a la atención de las **cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora**:

- Normalidad mínima escolar
- Mejora de los aprendizajes (con énfasis en lectura, escritura y matemáticas)
- Alto al abandono escolar
- Convivencia escolar sana y pacífica

El CTE, con base en los **resultados de su autoevaluación** y el diagnóstico de sus alumnos, tendrá la responsabilidad de definir el orden de atención de las cuatro prioridades, en función de sus problemáticas y necesidades educativas, para que la escuela mejore el servicio educativo que presta. De esta manera, sus decisiones y acciones por realizar, serán sustentadas, objetivas y pertinentes.



**El director de la escuela** es quien preside el CTE; tiene la responsabilidad y el compromiso de asegurar **se logren los propósitos de cada sesión**, en función de los avances de los resultados educativos de la escuela. Esto implica el desarrollo de habilidades directivas para:



- Reconocer las competencias de los integrantes del CTE y promover en ellos el desarrollo de las que hagan falta, especialmente aquellas para obtener, recopilar, analizar datos y procesar información; identificar y discernir entre problemáticas educativas, argumentar y sustentar ideas para tomar decisiones en colectivo.
- Tener claro el alcance de los propósitos de cada sesión del CTE y un amplio dominio de los contenidos o temas que van a tratarse en ellas.
- Promover que los integrantes expresen abiertamente sus ideas, experiencias, problemas y logros en la escuela, en un ambiente profesional de respeto, confianza y compromiso.
- Coordinar un Consejo en el que dinamice al grupo para la escucha activa, discusiones dirigidas, aclaración de dudas, participación de todos, el logro de consensos y la obtención de resultados en común.



**Para el adecuado desarrollo de la sesiones, es importante:**



- Planear las actividades en función de los propósitos de la sesión, de manera que tengan sentido para los docentes, en términos de la Ruta de Mejora Escolar y del contexto específico del plantel.
- Analizar los propósitos que se habrán de cumplir con las actividades de la sesión, así como los productos que se han de obtener.
- Acordar con el colectivo docente la información, evidencias y registros que habrán de recopilar en determinado período, para ser insumos en las sesiones y llevarlos organizados el día de CTE.
- Establecer acuerdos y formas de trabajo para lograr la participación de todos.
- Prever formas de organización del grupo para analizar información, compartir experiencias e intercambiar ideas, así como para transitar entre actividades por realizar, de manera fluida y óptima de tiempos y recursos.
- Promover que las reflexiones que se van generando correspondan a los temas que se abordan durante la sesión.
- Hacer un uso eficiente del tiempo con el fin de disponer de mayores periodos para las actividades de intercambio pedagógico, la argumentación y la toma de decisiones.

**PARA SABER MÁS...**



ACUERDO número 15/10/17 por el que se emiten los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica, — disponible en <http://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201709/201709-RSC-DU5Instk2F-LineamientosCTE.pdf>. Consulta: 25 de julio de 2018.

**Para que un CTE cumpla su misión, requiere que todos los docentes que integran el colectivo:**

- Asistan a todas las sesiones del Consejo de acuerdo con la carga horaria en el turno o turnos en que laboran.
- Participen con información, evidencias y registros necesarios para sustentar la argumentación en la toma de decisiones de los procesos de la RME: Planeación, Implementación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas.
- Comprometan actitudes autocríticas y reflexivas que contribuyan a la formulación de propuestas propositivas y viables para solucionar las problemáticas de la escuela.
- Asuman profesionalmente los acuerdos y compromisos que el colectivo establezca en las sesiones de CTE, mismos que habrán de ser registrados en el Cuaderno de Bitácora del CTE.

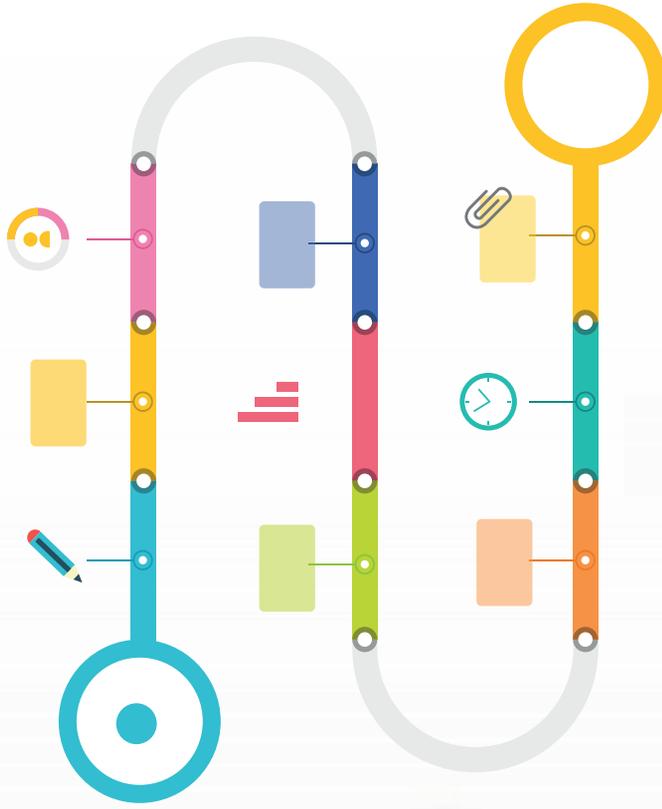
**La esencia del CTE** es el encuentro entre maestros comprometidos con la formación integral de todos los alumnos del plantel, tarea que requiere de cada docente reconocerse como parte de una comunidad educativa que camina con propósitos compartidos, y estrategias comunes y coherentes emanadas del trabajo colegiado.

El director y su equipo docente habrán de reconocer que la toma de decisiones y las tareas que plantearon trazan la política educativa de su escuela y, que por lo tanto, son compromisos ineludibles que deberán cumplir a lo largo del ciclo escolar, con formas de trabajo eficaces impulsadas y asumidas por todo el colectivo, lo que los habrá de caracterizar y distinguir de otras escuelas.

**¿QUÉ ES EL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR?**

**EDUCACIÓN BÁSICA**  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019

# EL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR



## LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

Decisiones tendientes a la mejora del aprendizaje de los alumnos



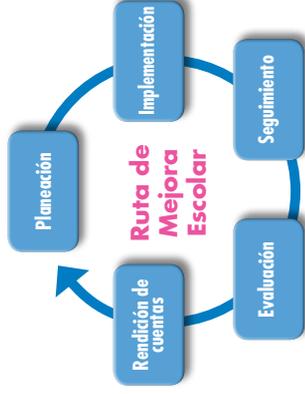
LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR



La **Ruta de Mejora Escolar (RME)** es un sistema de gestión propio de cada escuela, diseñado y consensado por el Consejo Técnico Escolar (CTE) en el ejercicio de su autonomía de gestión, que incluye los procesos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, orientados a la atención de las problemáticas y necesidades de la escuela, vinculadas a las prioridades educativas del Sistema Básico de Mejora, para que el centro escolar brinde un servicio educativo de calidad.

FASE INTENSIVA

EDUCACIÓN BÁSICA  
CICLO ESCOLAR  
2018-2019



**Planeación**

Es el **proceso responsable** y colaborativo del colectivo docente, el cual, a través de cinco elementos básicos, establece un diagnóstico de los alumnos y la escuela, las problemáticas y necesidades integradas en las prioridades educativas por atender durante el ciclo escolar en orden de preponderancia, define los objetivos y metas con las que habrá de darles respuesta a estas prioridades, y finalmente plantea acciones para resolverlas y mejorar la calidad del servicio educativo que brinda la escuela.

**Elementos básicos**

1. **Autoevaluación** diagnóstica
2. **Establecimiento** de prioridades
3. **Definición** de objetivos
4. **Establecimiento** de metas
5. **Planteamiento** de acciones y su integración en una Estrategia Global de Mejora Escolar

**El colectivo docente en Consejo Técnico Escolar garantiza que la planeación:**

- **Afienda** las prioridades del Sistema Básico de Mejora.
- **Sea resultado** del trabajo colectivo en CTE.
- **Esté basada** en evidencias objetivas de los resultados de los alumnos y la escuela.
- **Utilice** los resultados de las evaluaciones internas y externas.
- **Establezca objetivos**, metas y acciones para la atención de las prioridades educativas.
- **Integre acciones** que resuelvan los problemas y necesidades educativas, a partir de considerar sus causas.
- **Incluya acciones** viables de aplicar a corto y mediano plazo en el aula y la escuela.
- **Describa** los productos de cada uno de sus elementos básicos.

¿QUÉ ES LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR?



La **Estrategia Global de Mejora Escolar** se concibe como la herramienta con la que el colectivo docente, en el ejercicio de su autonomía de gestión, se apoya para organizar las acciones, actividades y tareas diseñadas para atender las prioridades educativas del plantel de manera integral. En ellas se consideran los ámbitos de gestión en los que la escuela toma decisiones pertinentes y viables, la contextualización curricular e iniciativas pedagógicas por realizar en el salón de clases; definen la participación de los maestros, alumnos y padres de familia; establecen la mejor forma de aprovechamiento de los recursos (materiales y financieros) de los que se disponen; determinan las necesidades de asesoría externa y, establecen los mecanismos de seguimiento y evaluación.

**Elementos básicos**

1. **En el salón de clases** (contextualización curricular e iniciativas pedagógicas)
2. **En la escuela** (organización y funcionamiento escolar)
3. **Entre docentes** (desarrollo de capacidades técnicas)
4. **Con padres de familia** (participación de las familias)
5. **Materiales e insumos educativos** (uso sistemático de materiales disponibles, gestión de insumos requeridos, ejercicio de los recursos)
6. **Asesoría técnica externa** (solicitud de apoyo externo)
7. **Para medir avances** (seguimiento a las acciones y evaluación de resultados)

**El colectivo docente en Consejo Técnico Escolar garantiza que la Estrategia Global de Mejora Escolar:**

- **Atienda las prioridades** del Sistema Básico de Mejora.
- **Sea resultado** del trabajo colectivo en CTE.
- **Esté basada** en evidencias objetivas de los resultados de los alumnos y la escuela.
- **Utilice** los resultados de las evaluaciones internas y externas.
- **Recupere los objetivos** y metas de la Planeación de la Ruta de Mejora Escolar.
- **Integre acciones** que resuelvan los problemas y necesidades educativas, a partir de considerar sus causas.
- **Incluya acciones** viables de aplicar a corto y mediano plazo en el aula y la escuela.
- **Describa los productos** de cada uno de sus elementos básicos.

**Implementación**

Es la **puesta en práctica** de las **acciones** y compromisos establecidos en la Planeación de la Ruta de Mejora Escolar, para el cumplimiento de los objetivos y metas con los que se atienden las prioridades educativas.

**Elementos básicos**

1. **Establecimiento de tareas** y compromisos, responsabilidades, recursos y tiempos.
2. **Organización de la comunidad** escolar para una total participación colaborativa y ordenada.
3. **Definición de productos** en función de las problemáticas y necesidades por resolver.

**El colectivo docente en Consejo Técnico Escolar garantiza que las acciones por implementar:**

- **Correspondan** con los objetivos y metas.
- **Sean pertinentes** con las problemáticas y necesidades de la escuela.
- **Estén orientadas** a la mejora de los aprendizajes.
- **Tengan definida** una intención pedagógica.
- **Incluyan la participación** de toda la comunidad escolar.
- **Se lleven a cabo** según lo establecido en su planeación.
- **Sean congruentes** los productos que se van a obtener con los objetivos y metas de la planeación.



### Seguimiento

El **seguimiento** de la **RME** **consiste** en la verificación detallada y periódica, en las aulas y la escuela, de las actividades, acuerdos y compromisos que establezca el CTE. Se realizará tanto en lo individual como por escuela. Para ello, el CTE determinará los mecanismos e instrumentos que permitan observar el avance de las acciones acordadas.

La información obtenida del seguimiento será motivo de análisis e intercambio en el CTE y, de ser el caso, entre el supervisor y personal con funciones de dirección de las escuelas que conforman la zona escolar.

#### Elementos básicos

- 1. Definición de criterios**, procedimientos, instrumentos e indicadores para dar seguimiento a las acciones que se implementen.
- 2. Determinación** de las evidencias de una adecuada implementación de acciones.
- 3. Herramientas** e instrumentos fáciles de aplicar y procesar.
- 4. Formas de registro** de incidencias o dificultades funcionales, precisas y concretas.
- 5. Resultados y conclusiones** para incorporar y mejorar las acciones, actividades y tareas que se realizan.

#### El colectivo docente en Consejo Técnico Escolar garantiza que el seguimiento:

- **Contribuya a destacar** las prácticas o formas de implementación de las acciones, actividades y tareas.
- **Contribuya a la unificación** de criterios y razones por las que se implementan las acciones.
- **Sea liderado por el director** y desarrollado de manera colaborativa por todo el personal de la escuela.
- **Incluya visitas** periódicas a los salones de clases por parte del director.
- **Utilice instrumentos** y mecanismos sencillos para recabar y sistematizar información, sin que esto sea una carga administrativa.
- **Produzca información** para ser analizada de manera crítica en las sesiones de Consejo Técnico Escolar.

**Evaluación**

Los **resultados** de la **evaluación externa e** interna de la escuela son la materia prima de las reflexiones y trabajo en colectivo en las sesiones del CTE para identificar avances en el logro de metas y objetivos, tomar decisiones informadas y oportunas sobre la continuidad de acciones o modificaciones que deban hacerse a estas. Si el CTE lo considera necesario, podrá aplicar instrumentos propios de evaluación para cumplir con estos propósitos.

**Elementos básicos**

- 1. Instrumentos y técnicas** de medición determinados por el colectivo docente, en función de sus problemáticas y necesidades por atender.
- 2. Establecimiento de tareas**, responsables, fechas y procedimientos para su aplicación.
- 3. Tipos de evaluación** por realizar: diagnóstica de los alumnos; de aprendizajes; internas y externas.

**El colectivo docente en Consejo Técnico Escolar garantiza que la evaluación:**

- **Sea eminentemente** de carácter formativo.
- **Se realice** con la participación de todo el colectivo docente.
- **Priorice el conocimiento** de los resultados educativos asociados a los objetivos y las metas de la Ruta de Mejora Escolar.
- **Permita detectar** oportunamente a los alumnos en riesgo de rezago o deserción.
- **Contribuya a sustentar** la toma de decisiones pertinentes y oportunas de la escuela, en función de los objetivos y las metas de la Ruta de Mejora Escolar.



### Rendición de cuentas

La **rendición de cuentas** es la **práctica** en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, de manera periódica informa a los integrantes de la comunidad escolar, en coordinación con el Consejo de Participación Social en la Educación (CEPSE) o un Consejo análogo, los resultados educativos y de gestión escolar logrados, así como lo referente a lo administrativo y financiero, a través de un documento y en los tiempos establecidos en el calendario escolar. En la última sesión ordinaria, el director, junto con su personal docente, elaboran dicho informe.

#### Elementos básicos

- 1. Identificación de las prioridades**, objetivos y metas establecidas en la Ruta de Mejora Escolar.
- 2. Valoración de las acciones** emprendidas en el periodo o ciclo escolar.
- 3. Obtención de resultados** educativos iniciales, a medio ciclo y finales, vinculados con los objetivos y metas de la Ruta de Mejora Escolar.
- 4. Resultados de los indicadores** del Sistema de Alerta Temprana.

#### El colectivo docente en Consejo Técnico Escolar garantiza que el seguimiento:

- **Comunique de manera clara** y precisa los resultados obtenidos por la escuela.
- **Contemple comparativos** entre resultados iniciales, de medio ciclo y finales.
- **Esté vinculada con las prioridades**, objetivos y metas establecidas en la Ruta de Mejora Escolar.
- **Formule conclusiones** para ser retomadas por toda la comunidad escolar en el siguiente ciclo escolar.
- **Propicie la participación** y el compromiso de la comunidad escolar para la mejora continua de la escuela.
- **Sea del conocimiento** de toda la comunidad escolar, a través de mecanismos y estrategias de difusión propias.

